

FIRMA DE LA
CARTA DE
INTENCION DE
COLABORACION ENP
ACATLAN-UNIVERSIDAD
DE BROCK

pág. 5

Gaceta UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

PROGRAMA DE
ESPECIALIZACION,
MAESTRIA Y
DOCTORADO EN
BIOTECNOLOGIA
DEL CCH

pág. 9

Séptima época

Volumen II

Número 38

Ciudad Universitaria

28 de mayo de 1984

Nuevo ciclo del Programa Grandes Ideas / Grandes Temas

El Coordinador de Extensión Universitaria dio a conocer el nuevo ciclo del Programa **Grandes Ideas/Grandes Temas**, en el cual se tratan tópicos de interés general con un enfoque científico, tecnológico, humanístico y artístico, con el propósito de apoyar la formación integral de los estudiantes universitarios.

Asimismo explicó que la UNAM realiza esfuerzos para transformar culturalmente a los estudiantes, parte fundamental de esta Institución, y agregó que la educación integral es uno de los objetivos de la actual administración universitaria.

pág. 5

La Facultad de Contaduría y Administración, en permanente evolución académica

La Facultad de Contaduría y Administración ha creado diez nuevas especialidades de posgrado que comenzarán a funcionar antes de fin de año, informó el CP Alfredo Adam Adam, director del plantel, al poner en marcha el coloquio **El impacto de la tecnología actual de las telecomunicaciones en el hombre y la sociedad**.

"Nuestro objetivo consiste en tener tantas especialidades como sea necesario para formar mejores profesionales en el país. Por ello se han creado, entre otras, las especialidades en Administración de Personal, de Instituciones de Enseñanza Media y Superior, de Comercio Exterior, así como las de Contraloría Pública, Auditoría Interna y Operacional, y de Estados Financieros", precisó.

pág. 4

La autosuficiencia alimentaria, base de la paz social

Entrega de los Premios Nacionales en Ciencia y Tecnología de Alimentos 1983



Acompañado del doctor Octavio Rivero Serrano, el doctor Héctor Mayagoitia entregó los Premios Nacionales en Ciencia y Tecnología de Alimentos 1983, en acto celebrado en el auditorio del CONACyT.

La soberanía de los países se encuentra íntimamente vinculada con la autosuficiencia alimentaria, razón por la cual los gobiernos de México se han esforzado por instrumentar planes y programas para lograr esta

meta legítima, en la que todos los mexicanos se encuentran empeñados.

Aseguró lo anterior el doctor Héctor Mayagoitia Domínguez, director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, quien, acompañado del doctor

Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, entregó los Premios Nacionales en Ciencia y Tecnología de Alimentos 1983, en el auditorio del CONACyT.

pág. 30

El licenciado Marconi Osorio

Director General del Presupuesto por Programas

Le dio posesión de su cargo el CP Rodolfo Coeto Mota

pág. 3

Cambio de carrera,
segunda carrera,
carrera simultánea
y cambio de ciclo

pág. 4

tiempo de cambio

Información sobre el proceso de cambios académico-administrativos

(Suplemento desprendible)

Entendida como honestidad material e intelectual

Necesario crear un sentido de responsabilidad social a nivel nacional

• Combatir y erradicar la corrupción, decisión política del Gobierno mexicano



El licenciado Cuauhtémoc López Sánchez fungió como moderador de una mesa redonda referida a tópicos de la administración pública, en la que participaron los licenciados Luis Humberto Delgadillo, Francisco Casanova, Ignacio Pichardo y Angela Vázquez.

El licenciado Cuauhtémoc López Sánchez, abogado general de la UNAM, consideró necesario crear un sentido de responsabilidad social con el propósito de realizar e impulsar la campaña contra la corrupción.

Durante la mesa redonda "Un obstáculo para el desarrollo: la corrupción", realizada en el auditorio de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, el licenciado López Sánchez, quien fungió como moderador, hizo la presentación del tema y señaló que el sentido de responsabilidad social debe ser entendido como honestidad material e intelectual, lo cual debe permitir continuar con una campaña anticorrupción a todos niveles.

Indicó que esta campaña es de suma importancia, "máxime si consideramos que este fenómeno puede presentarse en la toma de decisiones equívocas o bien, al omitirlas, olvidar la jerarquización de nuestros problemas, lo que redundaría en perjuicio de nuestra sociedad al no obtener la óptima utilización de los recursos que pertenecen a la población del país para acrecentar su desarrollo".

"Como universitarios —continuó— tenemos la alta responsabilidad de aportar nuestro máximo esfuerzo para crear esa conciencia, establecer mecanismos de control y diseñar modelos en que las futuras generaciones puedan apoyar en esta lucha".

Posteriormente, el Abogado General de la UNAM hizo una introducción al tema y se refirió a la corrupción a lo largo de la historia: habló sobre los romanos, la Edad Media y el nepotismo de Napoleón.

En cuanto a México, consideró que se ha pugnado por la rectitud y honestidad de los empleados y funcionarios públicos que desempeñan sus cargos invariablemente al servicio de la comunidad, por lo que en el contexto nacional han surgido diversos ordenamientos legales tendentes a evitar la corrupción, como la Ley de Responsa-

bilidades de los Servidores Públicos, la Reforma Administrativa, la reestructuración del Poder Ejecutivo con la creación de la Secretaría de la Contraloría General de la Federación.

Finalmente, mencionó los delitos de corrupción que se encuentran tipificados en el Código Penal en materia de fuero común para el Distrito Federal y en fuero federal para toda la República; entre otros, señaló el de concusión, abuso de autoridad, peculado, cohecho, enriquecimiento ilícito, intimidación, uso indebido de atribuciones y facultades.

Al tomar la palabra, el licenciado Ignacio Pichardo Pagaza, subsecretario "A" de la Secretaría de Contraloría General de la Federación, alertó a los estudiantes sobre la necesidad de frenar la corrupción en todos los niveles, ya que relató lo ocurrido en Colombia cuando fue asesinado uno de los ministros que enfrentó a los contrabandistas de narcóticos. Puso en duda la efectividad de la campaña contra la narcotráfico orquestada por el Gobierno Colombiano.

El ponente consideró que el fenómeno de la corrupción tiene diversas concepciones: "algunos sostienen que es inherente a la naturaleza humana, otros señalan que es producto de la sociedad en que se vive".

La corrupción, problema mundial

En este sentido, habló de las sociedades capitalistas desarrolladas "en donde los valores económicos son prioritarios: éstos las hacen más proclives a la corrupción quizás en mayor medida que una sociedad que tiende a la igualdad; sin embargo, vemos cómo en los países socialistas también proliferaba la corrupción".

El licenciado Pichardo Pagaza también expresó que "el nivel de desarrollo al que aspiramos en este país

Perspectivas para su reestructuración

Readecuar préstamos a necesidades prioritarias, medida a considerar en la economía mexicana



El CP Rodolfo Coeto Mota presidió la conferencia "Perspectivas de la economía nacional"; en la gráfica le acompañan los licenciados Salvador Carmona, Francisco Casanova y José Blanco, así como el doctor Carlos Obregón.

- El endeudamiento no es el único recurso de apoyo para solventar la crisis
- Se debe tomar en cuenta el restablecimiento del ahorro interno y un uso más racional de divisas
- Las causas que originaron la coyuntura económica son los desafíos que debe enfrentar el país

Una perspectiva que debe considerarse para una estructuración más sólida de la economía de México es la readecuación de las necesidades prioritarias a las solicitudes de préstamos externos, apuntó el licenciado José Blanco Mejía, director de la Facultad de Economía, en la conferencia **Las perspectivas de la economía nacional**, presidida por el CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo de la UNAM.

El profesor Blanco Mejía explicó que los ajustes pertinentes a las solicitudes para contraer deuda se deben plantear en base a las necesidades más urgentes que tienen el país; sin embargo, no debe considerarse el endeudamiento como único recurso de apoyo para solventar la crisis existente, sino que se deben tomar en cuenta factores de participación nacional, como es el restablecimiento del ahorro interno y hacer un uso más racional de divisas.

El ponente argumentó que las causas que originaron la coyuntura económica actual son los desafíos que debe enfrentar el país.

El 28 por ciento de la inflación en

1976, dijo, se elevó a niveles hiperinflacionarios nunca antes vistos; el dólar, de 26 pesos, se disparó hasta alcanzar el nivel devaluatorio de 150 pesos; el déficit fiscal y el interno se acentuaron. Todas estas son causa del origen de la situación actual.

Entre los desafíos a enfrentar se encuentra: incrementar sustancialmente la producción de consumo y exportación; desconcentración industrial moderada, y ajustar el control de cambios, evitando la fuga de capital.

La conferencia dictada por el licenciado Blanco formó parte de los eventos que realiza la ENEP Acatlán con motivo de su noveno aniversario, y contó con la asistencia del director del plantel, licenciado Francisco Casanova Alvarez, así como de otros ponentes que versaron sobre el mismo tema. ■

En la próxima edición de *Gaceta UNAM* serán publicadas otras conferencias organizadas como parte de los festejos del Noveno Aniversario de la ENEP Acatlán.

nos impone a los mexicanos a que en los sectores público, privado y social nos acostumbremos a actuar apegados a lo que es nuestra obligación".

Participó también en la mesa redonda la licenciada Angela Vázquez de Forghani, secretaria Administrativa del Instituto Nacional de Ciencias Penales, quien hizo una presentación de los estudios e investigaciones criminalísticos de la corrupción y las caracte-

terísticas que ha tomado a lo largo de la historia.

Dijo que el fenómeno de la corrupción ha vulnerado en gran medida a los países en desarrollo, y en un estudio de la Organización de las Naciones Unidas se establece que éstas están extremadamente expuestas a estas formas de criminalidad que afectan a su economía.

(Pasa a la pág. 31)

Director General del Presupuesto por Programas

• Le dio posesión de su cargo el CP Rodolfo Coeto Mota

El CP Rodolfo Coeto Mota, secretario general Administrativo, en representación del doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, dio posesión al licenciado Marconi Osorio como nuevo titular de la Dirección General del Presupuesto por Programas.

El currículum y la experiencia del director entrante, dijo el CP Coeto Mota, garantizan a la Universidad un avance y mejoramiento en cuanto a la formación técnica del presupuesto.

Bajo la dirección y experiencia del licenciado Osorio, agregó, se van a realizar mejores labores para sacar adelante la elaboración, ejercicio, evaluación y planeación del presupuesto universitario, a través del ciclo de reestructuración presupuestal.

Además, consideró, el apoyo del licenciado Osorio en los proyectos de la Reforma Universitaria será determinante para poderlos cristalizar, pues se les dará mayor agilidad y objetividad en sus soluciones.

Por su parte, el licenciado Marconi Osorio expresó que implica una responsabilidad formar parte de una institución como la Universidad Nacional, así como concretizar sus objetivos que son para beneficio de la comunidad del país.

Dijo que con trabajo y responsabilidad demostrará y cumplirá el compromiso adquirido, para lo cual solicitó la ayuda y la dedicación de sus colaboradores.

El licenciado Marconi Osorio es egresado de la UNAM; realizó estudios de posgrado en Inglaterra y ha ocupado puestos de importancia en el Sector Público: Secretaría de la Presi-



El CP Rodolfo Coeto Mota dio posesión como director general del Presupuesto por Programas al licenciado Marconi Osorio; durante el acto estuvieron los licenciados Manuel Vega, Carlos Amador, Guillermo Fagoaga y María Elena Santos Morales, entre otros funcionarios.

dencia, dependencia que dio origen a la Secretaría de Programación y Presupuesto; Secretaría de Gobernación, y Secretaría de Relaciones Exteriores.

Ha sido, asimismo, subdirector de Asuntos Económicos en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y director general de Planeación de la Secretaría de Pesca. También ha participado en conferencias y asambleas

internacionales y ha escrito varios artículos y textos de carácter económico.

Finalmente, el licenciado Guillermo Fagoaga, director interino de la dependencia, expresó que fue muy estimulante colaborar para la Institución en un puesto de tal responsabilidad y pidió a sus compañeros de trabajo que hagan su mejor esfuerzo en bien de la dirección.

Durante el acto, efectuado el 24 de mayo en el octavo piso de la Torre de la Rectoría, estuvieron, además, los licenciados Manuel Vega, secretario particular del Secretario General Administrativo; Carlos Amador, secretario administrativo de la DGPP, y María Elena Santos Morales, subsecretaria de Planeación, así como personal de la propia dirección. ■

Secretaría General Administrativa

Taller de actualización

Operación y funcionamiento de los sistemas y procedimientos administrativos del área de personal

Convocatoria

La Dirección General de Estudios Administrativos invita al taller de actualización **Operación y funcionamiento de los sistemas y procedimientos administrativos del área de personal**, que tiene como

Objetivos:

Proporcionar a los participantes las herramientas necesarias que les permitan:

- Obtener una visión totalizadora sobre la estructura e integración del área de personal.
- Comprender el funcionamiento del área y su repercusión en el ámbito laboral universitario.
- Mejorar de manera sustancial el desempeño del trabajo con el fin de optimizar los recursos humanos con que cuenta la unidad o secretaría administrativa.

— Homogeneizar los sistemas y procedimientos del área de personal en todas las dependencias de la UNAM.

Dirigido a: jefe o responsable del Departamento de Personal.

Requisitos: presentar solicitud de preinscripción en esta dirección, acompañada de fotocopia del último talón de cheque.

Datos del curso:

Fecha de impartición: del 28 de mayo al 1o. de junio.

Horario: de 8:00 a 10:00 h.

Sede: Dirección General de Estudios Administrativos (Sala de Cursos).

Cupo máximo: 20 participantes.

Instructores: licenciado Crisanto Cacho Vega, secretario administrativo de la Facultad de Economía, y CP Mariano García García, jefe del Departamento de Asesorías de la Dirección General de Estudios Administrativos.

Información general: Departamento de Selección y Capacitación. Teléfono 655-13-44, extensión 2126, de 8:30 a 15:00 h.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, mayo de 1984

EL DIRECTOR
Lic. Gustavo Hoyo Salas.

El impacto de la tecnología actual de las telecomunicaciones en el hombre y la sociedad

- La informática, vinculada a las telecomunicaciones, posibilidad actual para la administración



El CP Alfredo Adam se refirió a los avances de la FCyA en los últimos años, durante la inauguración de un coloquio que tuvo como tema central las telecomunicaciones; en el acto le acompañaron el señor Kasuo Mitamura, los ingenieros Angel Aguilar, Jesús Salinas y Antonio Echeñique, así como los señores Mike Israel y Christian Gheorghen.

La Facultad de Contaduría y Administración, una de las entidades académicas más dinámicas de esta Casa de Estudios, ha creado diez nuevas especialidades de posgrado que entrarán en pleno funcionamiento antes de fin de año.

Así lo anunció el CP Alfredo Adam, director del plantel, al poner en marcha el 21 del presente mes el coloquio **El impacto de la tecnología actual de las telecomunicaciones en el hombre y la sociedad**.

En este evento, efectuado en el Sa-

lón Dorado del plantel, participaron especialistas internacionales en el campo de las telecomunicaciones, pertenecientes al Consejo de Telecomunicaciones del Pacífico (CTP).

El CP Adam informó que la dependencia a su cargo cuenta actualmente con 18 mil alumnos a nivel de licenciatura y con tres divisiones: de Estudios Profesionales, que imparte estudios de licenciatura; de Educación Continua, que prepara cursos de actualización y seminarios para los alumnos egresados de esta facultad y de otras dependencias académicas en las áreas de Contaduría y Administración, y de Estudios de Posgrado, que imparte maestrías y doctorados.

“Nuestro objetivo —precisó— consiste en tener tantas especialidades como sea necesario para formar mejores profesionales en el país. Por ello se han creado, entre otras, las especialidades en Administración Hotelera y Gastronómica, Administración de Personal, Administración de Instituciones de Enseñanza Media y Superior, Administración de Comercio Exterior, Contraloría Pública, Auditoría de Estados Financieros, y Auditoría Interna y Operacional.

Asimismo, indicó que antes de que termine el segundo semestre lectivo correspondiente a 1984, se presentará ante las autoridades universitarias y el

Consejo Técnico de la FCyA una nueva licenciatura en Informática que, vinculada al ámbito de las telecomunicaciones, responderá a las necesidades del México moderno.

Esta especialidad comprenderá una carrera universitaria completa de diez semestres, la cual contará con todo el apoyo técnico, académico y del equipo que requiere para su consolidación.

Con este propósito, se instalará próximamente en la FCyA la primera parte de un equipo electrónico adquirido con los ingresos extraordinarios generados por el propio plantel, de enero a la fecha, sin gravar el presupuesto de la UNAM, concluyó.

Al coloquio sobre telecomunicaciones asistieron el señor Mike Israel, titular de la División de Asuntos Internacionales de la compañía Teleglobe de Canadá; el señor Kasuo Mitamura, director de Investigación y Desarrollo de la compañía Mitsubishi; el doctor Clayton Vollan, investigador del Instituto para Cultura y Comunicación Este-Oeste, con sede en Honolulu, Hawaii; el señor Christian Gheorghen, secretario de Telecomunicaciones de Nueva Caledonia, y los ingenieros Angel Aguilar López y Jesús Salinas, miembros de la Unidad de Proyectos Especiales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). ■

SECRETARIA GENERAL

Coordinación de la Administración Escolar

Cambio de carrera, segunda carrera carrera simultánea y cambio de ciclo

Se comunica a los alumnos que la solicitud (forma F-300) para **Cambio de carrera, segunda carrera, carrera simultánea y cambio de ciclo**, sólo se podrá obtener del 28 de mayo al 8 de junio en la forma que a continuación se indica:

1o. **Cambio de carrera de diferente área:**

Solicitar forma F-300 en la Oficina de Servicios Escolares de la facultad o escuela en la que se encuentren registrados.

2o. **Cambio de carrera de la misma área a diferente plantel:**

Solicitar forma F-300 en la Oficina de Servicios Escolares de la facultad o escuela en la que se encuentren registrados.

3o. **Cambio de carrera en la misma área, mismo plantel:**

Presentarse en la Oficina de Servicios Escolares de la facultad o escuela en la que se encuentren registrados.

4o. **Segunda carrera:**

Presentarse en la ventanilla 22 de la planta principal de la Torre de Rectoría.

5o. **Carrera simultánea:**

Presentarse en la Oficina de Servicios Escolares de la facultad o escuela en la que se encuentren registrados.

6o. **Cambio de ciclo:** de técnico en enfermería a bachillerato:

Solicitar forma F-300 en la Oficina de Servicios Escolares de la facultad o escuela en la que terminó la carrera.

7o. **Cambio de ciclo:** de bachillerato a técnico en enfermería:

Solicitar forma F-300: provenientes de la Escuela Nacional Preparatoria, en Adolfo Prieto No. 722, colonia Del Valle. Provenientes del Colegio de Ciencias y Humanidades, en las Oficinas Administrativas No. 2, segundo piso, Ciudad Universitaria.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”
Ciudad Universitaria, DF, mayo de 1984.

Coordinación de la Administración Escolar.

Semana de comercio internacional

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, a través de su Coordinación de Ciencias Políticas, invita a la **Semana de comercio internacional**, que se llevará a cabo del 4 al 8 de junio, en el auditorio del plantel, de acuerdo al siguiente

Programa:

Junio

Lunes 4

10:00 h. Inauguración. **Importancia del comercio exterior. El caso de México.** Licenciado René Rentería.

18:00 h. **Control de cambios.** Licenciado Basilio González, SECOFIN.

Martes 5

10:00 h. **Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura.** Licenciado Víctor Ríos D., FIRA.

18:00 h. **Fondo para el Fomento de las Exportaciones, "Apoyos financieros al comercio exterior".** Licenciado Adolfo Juárez S. FOMEX.

Miércoles 6

10:00 h. **Servicios del Instituto Mexicano de Comercio Exterior.** Licenciado Héctor Orrico, IMCE.

18:00 h. **Funciones del Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios.** Licenciado Juan Luis Enríquez Alcázar, FICORCA.

Jueves 7

10:00 h. **Seguros de crédito a la exportación como apoyo al Sistema de Comercio Exterior Mexicano.** Licenciado Manuel Obregón, COMESEC.

18:00 h. **Mecanismos de apoyo financiero establecidos por el Banco de México para incentivar el comercio internacional.** Licenciado Rafael Blancas, Banco de México

Viernes 8

10:00 h. **La banca de primer piso.** Licenciado Rodolfo Chávez, Banca CREMI.

18:00 h. **El comercio internacional, oportunidades y problemas.** Ingeniero Juan Manuel Otero.

Nuevo ciclo del Programa Grandes Ideas / Grandes Temas

- Proyecto de extensión universitaria orientado desde una perspectiva multidisciplinaria
- Tiende a la formación integral del estudiante universitario



El licenciado Alfonso de María y Campos, acompañado de la licenciada Aurora Cano, se refirió a la importancia de la formación integral de los estudiantes durante la presentación del nuevo ciclo del Programa "Grandes Ideas/Grandes Temas".

Con el fin de contribuir fundamentalmente a la formación integral de los estudiantes universitarios, el licenciado Alfonso de María y Campos, coordinador de Extensión Universitaria, dio a conocer el nuevo ciclo del Programa **Grandes Ideas/Grandes Temas**, en el cual se revisan temas de interés general desde una perspectiva multidisciplinaria, con enfoque científico, tecnológico, sociológico, humanístico y artístico.

En conferencia de prensa efectuada el 24 de mayo, en la cual estuvo acompañado por la licenciada Aurora Cano Andaluz, directora general de Extensión Académica, el licenciado de María y Campos resaltó el interés del Rector de la UNAM porque los universitarios reciban una educación integral; es decir, que quienes manejan el conocimiento tecnológico conozcan de humanidades y viceversa.

Consideró que la Universidad, además de ser una institución de enseñanza curricular formal, debe ser un espacio en donde la gente se transforme culturalmente a su paso, para que sean mejores ciudadanos en todos los aspectos.

La educación y el conocimiento científico, dijo, por lo general no trascienden los ámbitos específicos de las escuelas que enseñan ciencias exactas y naturales, como tampoco es frecuente que los aspectos artísticos y literarios y de cultura social lleguen a los sectores abocados a la investigación en los laboratorios.

Para superar esta situación, añadió el Coordinador de Extensión Universitaria, mediante el Programa **Grandes Ideas/Grandes Temas** se vincula la extensión a la investigación y a la docencia, llevando los talentos sobresalientes de la Universidad al contacto con los estudiantes.

Luego abundó: la educación integral, concepto que el doctor Octavio Rivero Serrano viene resaltando desde el principio de su gestión en la UNAM, contiene la preocupación de lograr un programa que sistematice y coordine los diversos esfuerzos que se realizan en las diferentes especialidades que se

ofrecen en la Universidad, complementadas con una educación general que haga del universitario un ciudadano participativo y activo en la solución de los grandes problemas nacionales.

En ese sentido, la Dirección General de Extensión Académica es la instancia inmediata responsable del programa, llevado a cabo gracias a un esfuerzo universitario producto del trabajo coordinado de múltiples dependencias de la Universidad. Para el año en curso se denomina **Grandes Ideas/Grandes Temas** (en los tres años anteriores sólo se llamó **Grandes Ideas**) debido a que si bien temas como el armamentismo, la salud, la sexualidad, por ejemplo, no pueden ser ubicados como grandes ideas, sí responden a grandes preocupaciones compartidas por la comunidad.

Trasciende las fronteras de la Universidad

Además, externó el licenciado de María y Campos, el presente proyecto se dirigía originalmente a la población estudiantil de nivel medio superior; en la actualidad alcanza a un público extrauniversitario, como es el caso de los trabajadores de CONASUPO, a los que próximamente se les presentará el tema **Ciencia y mundo contemporáneo**.

Para los meses de mayo, junio y agosto del presente año, **Grandes Ideas/Grandes Temas** presenta una serie de programas a realizar en diversos colegios y escuelas universitarias de nivel medio superior, así como en una institución extrauniversitaria.

Los temas que componen los programas son los siguientes: **Computación y robótica**, en el plantel 3 de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP); **La energía**, en el plantel Naucalpan del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH); **Perspectivas para el siglo XXI**, en el plantel 1 de la ENP; **La célula**, en el plantel Vallejo del CCH; **Ciencia y mundo contemporáneo**, en instalaciones de CONASUPO, en el Distrito Federal; **México en el siglo**

XX, los primeros 50 años, en el plantel Naucalpan del CCH, y **El idioma español: expresión de una conciencia**, en el plantel Vallejo del CCH.

Las presentaciones académicas de los diversos temas serán desarrolladas por profesores universitarios y contarán con el apoyo de eventos artísticos y culturales relacionados con cada uno de los temas; estos eventos serán actividades dancísticas, musicales, proyecciones cinematográficas, programas de televisión y montaje de exposiciones.

El licenciado de María y Campos resaltó la labor de la Dirección General de Extensión Académica, la cual fue creada en la actual administración y tiende un puente entre comunidades diferentes. "No decide unilateralmente lo que va a presentar, sino que encomienda la coordinación académica de los programas a las áreas académicas respectivas como, por ejemplo, los programas universitarios de **Cómputo y de Energía**, las facultades de **Arquitectura y de Ciencias**, entre otras dependencias", explicó.

En el presente año se atenderán dos fases: una, la anteriormente detallada, integrada por ocho grandes ideas o temas, dirigidos fundamentalmente a la enseñanza media superior y, otra,

que abarcará los meses de octubre, noviembre y diciembre, en la que serán presentados en su oportunidad otros ocho programas.

Subrayó el agradecimiento de los organizadores académicos de los proyectos y de las autoridades de las escuelas beneficiarias de los mismos, por el apoyo recibido por parte de la Universidad.

Por su parte, la licenciada Aurora Cano Andaluz, directora general de Extensión Académica, dijo que la dependencia a su cargo ha generado un trabajo esencialmente de enlace con los recursos que la Universidad tiene.

Mencionó que las evaluaciones realizadas para demostrar la operatividad de dichos programas han mostrado resultados positivos, con gran asistencia de público a los mismos; sin embargo, ha sido necesario hacer ciertos ajustes, como que las conferencias no excedan los 50 minutos y cuidar el lenguaje de quienes las dictan, debido a que si es excesivamente especializado no es inteligible para un público heterogéneo.

En la conferencia de prensa estuvo también la licenciada Martha Marín, jefa de Proyectos de la Coordinación de Extensión Universitaria. ■

Cooperación en campos de interés mutuo

Firma de la carta de intención de colaboración ENEP Acatlán-Universidad de Brock

- En el documento signado se incluye el intercambio de estudiantes, en especial de la licenciatura en Relaciones Internacionales
- Se acuerda promover la realización de proyectos de investigación e intercambio de publicaciones

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, como parte institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México, firmó una Carta de intención de colaboración con la Universidad de Brock, Ontario, Canadá, en la que ambos centros de estudio declaran que se encuentran unidos al compartir intereses y metas comunes en los campos académico y cultural.

Asimismo, establecen las bases para suscribir un convenio de colaboración e intercambio, tal como se asentó en el programa cultural y educativo entre los gobiernos de México y Canadá, para el periodo 1984-1986.

El licenciado Francisco Casanova Alvarez, director de la ENEP Acatlán, externó su deseo de que esta carta sea en un futuro la base para formalizar el acuerdo entre las dos instituciones.

Por su parte, el doctor Alan Earp, presidente de la Universidad de Brock, agradeció las atenciones recibidas por las autoridades de la ENEP Acatlán y manifestó su confianza en que el convenio tenga resultados positivos para ambas instituciones.

La maestra Carmen Tagüña Parga, directora general de Intercambio Académico de la UNAM, manifestó que es necesario que se trabaje para determinar el programa de labores entre las dos instituciones académicas, "pues la carta expresa simplemente deseos de buena voluntad".

Los puntos acordados en la carta son los siguientes:

— Promover la cooperación en campos de interés mutuo, incluyendo el intercambio de estudiantes, en especial de la licenciatura en Relaciones Internacionales.

— Buscar la posibilidad para establecer intercambios de estudiantes de posgrado, así como personal académico.

— Promover la realización de proyectos conjuntos de investigación e intercambio de publicaciones, y

— Designar al personal apropiado para negociar el convenio de colaboración que permita el desarrollo de proyectos en áreas específicas de mutuo interés. ■

Los mejores trabajos escolares de investigación

- Se entregaron los premios a los ganadores
- Su propósito fue acercar a los estudiantes a los problemas nacionales



El licenciado Sergio Rosas Romero presidió la ceremonia en que se premiaron trabajos escolares de investigación; durante el acto estuvo acompañado por el ingeniero Miguel Ángel Meríndez y los licenciados José Ramírez, Francisco López y Francisco Chávez.

Con el objeto de estimular la superación académica y de acercar a los alumnos a los problemas nacionales, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón organizó el primer concurso **Los mejores trabajos escolares de investigación**, cuyos ganadores fueron premiados el pasado día 23 de mayo.

Al entregar los premios, el licenciado Sergio Rosas Romero, director del plantel, afirmó que a través del conocimiento y su aplicación en la búsqueda de soluciones a los diferentes problemas que enfrenta el país, los universitarios responden a los requerimientos que el desarrollo social les

plantea. Asimismo señaló que estos eventos estimulan el trabajo escolar que a diario realizan los alumnos del plantel.

El concurso, primero en su género, fue organizado por la Dirección del plantel con la ayuda de las diferentes coordinaciones de carrera y de las jefaturas de departamento; participaron también de manera entusiasta los profesores de asignatura, quienes dirigieron los trabajos de los concursantes.

Al referirse al reconocimiento que la Escuela otorgó a los alumnos ganadores, el licenciado Rosas Romero indicó que más que premios cuantiosos,

los establecidos por la Universidad tienen un carácter académico y tienden a reforzar y enriquecer el conocimiento y la cultura de su comunidad.

El premio estimula así los esfuerzos, los desvelos y las preocupaciones de todos aquellos que se han propuesto trabajar por un desarrollo académico importante, en una primera etapa, a través de una licenciatura, y posteriormente en el ejercicio libre profesional, en la docencia o en los estudios de posgrado, aseveró el funcionario.

"El esfuerzo que ahora realizamos puede constituir el primer paso importante para impulsar la aprobación de algunos de los posgrados ya planteados y que podrían dar inicio en el próximo año, subrayó el licenciado Rosas Romero, e indicó que actualmente la ENEP Aragón cuenta con una maestría en enseñanza superior y con trabajos en materia de especialización en Derecho Penal.

Aseguró que al igual que hace 8 años, cuando fue creada la ENEP Aragón, la comunidad de ésta se encuentra en una nueva lucha por alcanzar mejores niveles académicos y formar profesionistas cada vez mejor preparados.

Los premios consistieron en un reconocimiento económico por diez mil pesos para el primer lugar, así como la inscripción por un semestre en el Centro de Lenguas Extranjeras del plantel, un lote de libros editados por la UNAM y una suscripción a una revista nacional; el segundo lugar obtuvo cinco mil pesos, la inscripción por un semestre en el Centro de Lenguas Extranjeras del plantel, un lote de libros editados por la UNAM y la suscripción a una revista nacional; al tercer lugar se le entregó un lote de libros, también editados por esta Casa de Estudios, y a los ganadores de las distintas carreras les fueron entregados diplomas de reconocimiento.

De la Embajada de la República Federal de Alemania

Donación bibliográfica a la Facultad de Filosofía y Letras

- Valioso acervo de arte, historia y literatura que contribuirá al enriquecimiento cultural de la comunidad universitaria



La Embajada de la República Federal de Alemania donó una colección de libros a la Facultad de Filosofía y Letras; en la gráfica aparecen la doctora Marlene Rall, el señor Alexander Pietri, el doctor José G. Moreno de Alba, los licenciados Consuelo Tuñón y Gonzalo Celorio.

Más de 200 libros de arte, historia y literatura, entre otras áreas, fueron donados por la Embajada de la República Federal de Alemania a la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Durante un acto en el que recibió la donación, el doctor José G. Moreno de Alba, director de la facultad, afirmó que ésta constituye una muestra del intercambio cultural entre México y Alemania Federal. El doctor Moreno de Alba agregó que es tradicional la relación entre ese país y la facultad que dirige.

Por otro lado, informó que los libros estarán a disposición no sólo de los estudiantes de letras alemanas, sino también del estudiantado en general.

El señor Alexander Pietri, consejero cultural de la Embajada de la República Federal de Alemania, señaló, por su parte, que es costumbre de su sede diplomática difundir la cultura de su país en recintos de educación superior reconocidos a nivel internacional.

En el acto, efectuado en la dirección del plantel, estuvieron los licenciados Gonzalo Celorio, secretario de Extensión Académica, y Consuelo Tuñón, coordinadora de Bibliotecas, así como la doctora Marlene Rall, profesora del Departamento de Letras Alemanas de la facultad.

Introducción a los microprocesadores

El curso **Introducción a los microprocesadores 6809**, que ofrece el Centro de Instrumentos, está diseñado para proporcionar al participante conocimientos básicos sobre microprocesadores y algunas de sus aplicaciones. Este curso contempla tanto aspectos teóricos como prácticos. Para la realización de la parte práctica se cuenta con un sistema por cada dos asistentes.

Está dirigido a las personas interesadas en conocer los avances en el campo de los microprocesadores, a fin de contar con las bases para el entendimiento de los cambios que implica esta nueva tecnología.

Fecha: del 18 al 22 de junio. Horario: de 16:00 a 21:00 h. Costo del curso: \$13,000.00. Cupo limitado.

Fecha límite para inscripciones: 8 de junio de 1984. Para mayores informes e inscripciones, recurrir a: Secretaría Académica del Centro de Instrumentos, teléfono 550-04-16.

Del 6 al 27 de junio

Automatización de bibliotecas en los países de Alemania, Inglaterra y Francia

El Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas invita al ciclo de conferencias: **La automatización de bibliotecas en los países de Alemania, Inglaterra y Francia**, que serán impartidos por Roberto Garduño V., del 6 al 27 de junio, de 18:00 a 19:00 h. en la Sala de Consejo, 3er. nivel, Justo Sierra No. 16 (a un costado del Templo Mayor), de acuerdo al siguiente

Programa:

Junio

Miércoles 6. **Automatización de bibliotecas en los países de Alemania e Inglaterra.**

Miércoles 13. **Automatización de bibliotecas universitarias en Francia.**
Miércoles 20. **Algunos sistemas automatizados franceses.**

Miércoles 27. **Los bancos de datos franceses: demostración en líneas,** por Roland Rebois.

Aunque será espectacular el eclipse anular de Sol del próximo 30 de mayo, desde el punto de vista científico no proporciona tanta información como los eclipses totales, manifestó el doctor en astrofísica Armando Arellano, del Instituto de Astronomía, quien especificó que sin embargo no se deben soslayar estos tipos de eventos.

Los eclipses totales son los que vierten más información en cuanto a datos sobre la circunferencia del Sol, de la Luna y los efectos de la radiación sobre la Tierra. El próximo eclipse, como todos los de su género, también tiene su grado de importancia. El total de eclipses anuales es de siete, tres de Luna y cuatro de Sol.

Se dice que es anular porque se verá un anillo del Sol alrededor de la Luna, por lo tanto será parcial, es decir, que no se ocultará en su totalidad el Sol.

Advirtió el doctor Arellano que las personas que deseen observar el evento sólo podrán hacerlo bajo determinadas circunstancias y condiciones. En caso de que se vea el fenómeno directamente se corre el riesgo de ceguera total. Para la observación es necesario usar los cristales de soldador o película fotográfica velada.

Explicó que un eclipse es la ocultación parcial o total de un astro, que se produce al interponerse otro cuerpo celeste entre el mismo y el observador; en este caso se interpondrá la Luna entre el Sol y la Tierra.

Por otra parte, informó que los estados donde se podrá apreciar en toda su magnitud el oscurecimiento serán, entrando por el Pacífico, Jalisco, San Luis Potosí, parte de Guanajuato y terminará el fenómeno en Tamaulipas, propiamente en el puerto de Tampico. En el Distrito Federal se podrá observar parcialmente y sólo por unos instantes.

El gobierno estatal de San Luis Potosí ha instalado varios campamentos desde los cuales se podrá ver el eclipse. Adicionalmente, el hecho será televisado y podrá ser visto a partir de las nueve de la mañana.

A pesar de que, como ya se dijo, al año se producen siete ocultamientos, no todos son visibles en México.

La anularidad se dará entre las 9:25 y 9:45 am, hora del centro; más temprano si la localidad está cerca del Pacífico y más tarde en la zona atlántica. La fase de anularidad durará entre 27 y 36 segundos. Para su visibilidad existe la probabilidad de cielo despejado en seis estados de la República para el día 30.

Los eclipses han sido muy estudiados y actualmente ya no revisten la importancia científica que tuvieron en el pasado. Sin embargo, algunos experimentos han sido de gran trascendencia, como el eclipse total que ocurrió en África en 1919, en donde se logró medir la deflexión de los rayos de luz de estrellas lejanas al pasar en la vecindad solar, confirmando experimentalmente lo que Einstein predijo en la Teoría General de la Relatividad.

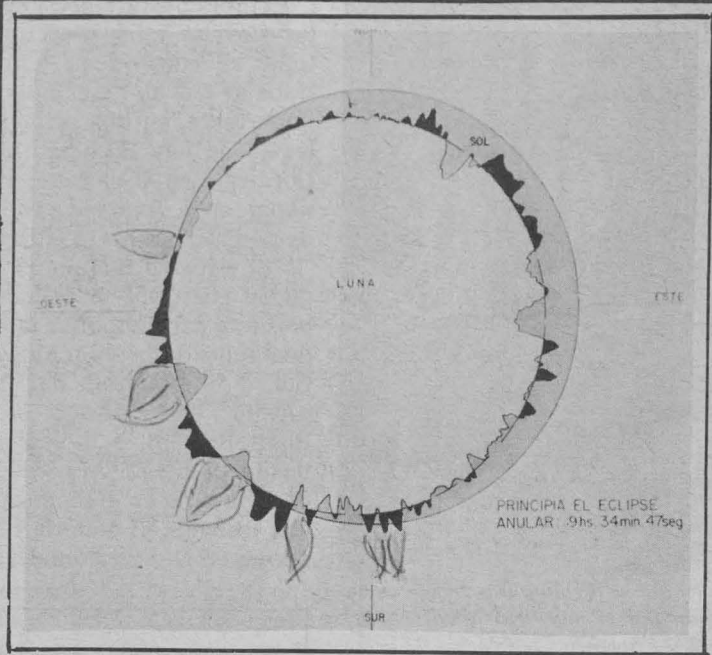
También durante los eclipses de Sol de finales del siglo pasado se descubrió un elemento nuevo que se llamó helio.

Conforme ha avanzado la tecnología han ido perdiendo importancia los eclipses solares como único medio para comprobar teorías. Se han construido coronógrafos, que son aparatos que simulan eclipses; además, los laboratorios espaciales han estudiado al Sol en detalle con rayos X y otras frecuencias.

En el DF será observable por unos instantes

Sol y sombra del eclipse anular

- La anularidad se dará entre las 9:25 y 9:45 am, hora del centro
- En la noche del 14 al 15 de este mes ocurrió un eclipse lunar denominado "penumbral"



nado "penumbral" que fue poco notable, ya que la Luna sólo ingresó una pequeña parte de su disco en la vecindad de la sombra terrestre y difícilmente se apreció un difuso "manchón" o sombra en una pequeña parte de su disco, en su región sur.

Sin embargo, la fuerte pérdida de luz que se produjo sobre la Luna llena, permitió observar nítidamente a Saturno y principalmente a Marte, el cual se encuentra en estos días en su mayor acercamiento a la Tierra.

Peculiaridades

El eclipse anular del 30 de mayo será especialmente importante, y esa circunstancia se debe a su magnitud, esto es, al porcentaje del disco solar que será ocultado por la Luna. Un eclipse anular "común" generalmente oculta al disco solar un 85 ó 90%, notándose claramente y de gran tamaño el "anillo" que se forma. Pero en el caso de este eclipse, su magnitud máxima será de 99.4%; es decir, más del 99% de la superficie solar quedará oculta por la Luna, dando un eclipse con características más similares a las de un eclipse total, que a las de un clásico eclipse anular.

Por ello, en los lugares donde se verá el eclipse anular podrá notarse con facilidad cómo se va perdiendo la luz del día, cómo decrecerá la temperatura —entre 6 y 10 grados centígrados y aparecerán las conocidas "sombras volantes", fenómenos que se manifiestan durante los eclipses totales, a pesar de que este eclipse no llegará a ser total.

Sus características propias son tan excepcionales que permitirán la observación de las llamadas "Perlas de Baily", e inclusive existe gran posibilidad de observar durante el eclipse en pleno día a los planetas Venus y Mercurio.

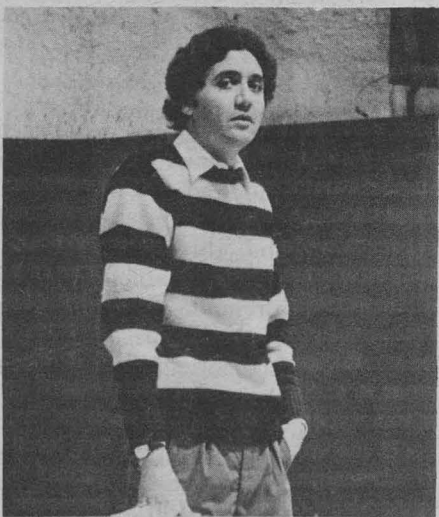
Además de la fase anular, se podrá apreciar un eclipse parcial de Sol, aproximadamente desde una hora y cuarto antes hasta una hora y cuarto después de la anularidad. Entre los centros urbanos más favorecidos para apreciar la anularidad destacan Tena-catita y Chamela, en la costa de Jalisco, relativamente próxima a varias ciudades de Sinaloa; más adelante se encuentra la ciudad de Guadalajara, en cuyas afueras se podrá apreciar la anularidad. ■

Será el antepenúltimo antes del año 2000

El físico Javier González, investigador del Instituto de Astronomía, durante su conferencia **El eclipse anular 1984**, efectuada en la Sala Lumière de la Casa del Lago, en el Bosque de Chapultepec, señaló que el fenómeno astronómico tendrá una visibilidad de 6 a 10% del Sol en la franja de máxima intensidad, que sólo durará aproximadamente 26 segundos.

Este eclipse anular será el antepenúltimo eclipse de Sol que podrá ser visto en la República Mexicana antes de fin del siglo. El siguiente, de 1991, será de carácter total y atravesará la Ciudad de México. Posteriormente habrá un eclipse parcial en 1994.

Afirmó que hay dos clases de eclipses de Sol: total y parcial. Durante el eclipse total de Sol, la Luna bloquea completamente los rayos del Sol y "se hace de noche". Cuando la Luna no cubre totalmente el Sol, ocurre un eclipse parcial y la oscuridad es menor que en un eclipse total.



Doctor Armando Arellano.

Espectacularidad

Los eclipses de Sol, indicó el ingeniero Armando García de León, son uno de los fenómenos más dramáticos, pero a diferencia de otros, como los terremotos, tornados o huracanes, éstos no trae ninguna consecuencia funesta para el ser humano. Simplemente es una manifestación del poder de la naturaleza en una situación espectacular, cuya contemplación puede afectar la vista.

En todos los continentes y épocas de la historia hay evidencia del respeto que los antiguos pueblos tenían por el Sol y la Luna. La constante atención de las civilizaciones prehispánicas —como la maya y la azteca— a éstos y otros astros, dan fe del gran adelanto que alcanzaron en la ciencia matemática y astronómica, del cual aún quedan testimonios, como los códices, especialmente el **Dresde** (maya).

El ingeniero García de León recordó que en la noche del 14 al 15 de este mes ocurrió un eclipse lunar denomi-



Físico Javier González.

El pasado 8 de mayo fue aprobado por el H. Consejo Universitario el Proyecto Académico de Especialización, Maestría y Doctorado en Biotecnología, dependiente de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades y con sede en el Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM.

Desde su fundación, en la década de los cuarenta, el Instituto de Investigaciones Biomédicas ha participado en la promoción y desarrollo de diversos campos del conocimiento biomédico, así como en la formación de recursos humanos para la investigación científica. Actualmente el Instituto sigue siendo generador de conocimiento, al tiempo que se proyecta hacia la investigación de problemas de interés nacional, tanto relacionados con los servicios de salud, como aquellos que tienen su expresión en los sectores productivos del país.

La formación sistematizada de investigadores en el Instituto de Investigaciones Biomédicas se inició formalmente con la creación y desarrollo del Proyecto Académico de Licenciatura, Maestría y Doctorado en Investigación Biomédica Básica y más tarde con el Proyecto de Maestría y Doctorado en Ciencias Fisiológicas. Esta actividad docente, definida como prioritaria en el Instituto, se ve ahora ampliada con la reciente aprobación del posgrado en Biotecnología.

La aprobación del Proyecto Académico en Biotecnología es una muestra clara de la política permanente de la UNAM para impulsar y orientar la formación de recursos humanos de acuerdo a las necesidades del país, aprovechando la infraestructura de investigación ya existente en varias dependencias.

La biotecnología, rama multidisciplinaria

La biotecnología es una rama evidentemente multidisciplinaria, y como tal, el proyecto académico ha incluido en su plantilla tutores, profesores e investigadores de otras dependencias de la UNAM, tales como el Instituto de Química, el Centro de Investigaciones sobre Ingeniería Genética y Biotecnología, el Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, la Facultad de Química, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán y la Facultad de



Con sede en el Instituto de Investigaciones Biomédicas

Programa de Especialización, Maestría y Doctorado en Biotecnología del CCH

- Proyecto docente multidisciplinario en el cual participan investigadores y profesores de varios institutos, escuelas y facultades

Medicina; esta estructura permitirá, por un lado, el máximo aprovechamiento de grupos de investigación con madurez en el área biotecnológica y, por otro, el óptimo uso de las instalaciones existentes en esta Casa de Estudios. A estos componentes se agrega el apoyo que podrán proporcionar otros proyectos académicos de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Para la atención de estudiantes el Instituto de Investigaciones Biomédicas cuenta con un Departamento de Biotecnología, el cual se ha fortalecido y consolidado en los últimos cinco años tanto con personal académico como con equipo e instalaciones. Cuenta con seis laboratorios equipados para la realización de investigaciones y posee una serie de servicios propios de sus actividades.

Sus instalaciones se encuentran en una superficie de 950 m² y está proyectada una ampliación de 169 m² adicionales. Cuenta también con un laboratorio adicional en la estación

Agroindustrial del Valle de Ixtlahuaca en Pastejé, Estado de México, y dispone de diferentes servicios institucionales, dentro de los cuales cabe destacar una biblioteca con más de 600 títulos de interés científico, un laboratorio de escalamiento y una planta piloto que posee instalaciones de fermentación con capacidad hasta de 500 litros.

El personal académico del Departamento de Biotecnología está formado por 6 investigadores de tiempo completo, 10 técnicos académicos y cuenta con el apoyo de 7 profesores de asignatura. Adicionalmente, dispone de la experiencia del personal académico de los departamentos de Inmunología, Biología del Desarrollo, Biología Molecular y Biofísica y Biomatemáticas, los que además de sus instalaciones ofrecen un marco académico y de investigación idóneo para la formación sistematizada de recursos humanos con orientación biotecnológica.

A su vez, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza cuenta con un laboratorio de investigación para la producción de materias primas de uso común en la síntesis de fármacos y medicamentos, un laboratorio de cultivo de tejidos de células de mamíferos y diversos servicios de apoyo, dentro de los cuales podemos destacar un bioterio con instalaciones para cirugía y necropsia, así como para reproducción y cría de animales de laboratorio. Sus posibilidades de desarrollo aumentan con su planta piloto de tecnología farmacéutica y con su laboratorio para escalamiento de procesos, ambos con licencia de producción y de control otorgada por la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

El Instituto de Química cuenta con instalaciones para llevar a cabo investigaciones en las ramas de síntesis orgánica de productos de interés farmacológico, de principios derivados de productos vegetales y de aislamiento y purificación de enzimas vegetales. Entre sus servicios cuenta con un labo-

ratorio de análisis instrumental, un laboratorio de electrónica y una biblioteca con más de 150 títulos de interés científico.

El Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno tiene instalaciones para la realización de proyectos de investigación aplicada en el área de las plantas, servicios de invernadero y de análisis de aminoácidos y un bioterio.

El Departamento de Alimentos de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química posee instalaciones para la realización de proyectos de investigación relacionados con la producción, conservación y modificación de alimentos. Estos proyectos de trabajo se encuentran apoyados por servicios de bioterio, fermentación, cromatografía líquida y de gases, así como instalaciones piloto para la recuperación de productos.

También la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, el Centro de Investigaciones sobre Ingeniería Genética y Biotecnología y la Facultad de Medicina cuentan con instalaciones y servicios que serán de gran valor para atender las labores experimentales de los alumnos de este proyecto académico.

Todas estas dependencias, como se comprende, tienen equipos de profesores de alto nivel académico que realizan actividades de investigación y de desarrollo tecnológico relacionadas con las diversas ramas de la biotecnología. Personal de tiempo completo con amplia experiencia en la formación de recursos humanos con esta orientación, condición fundamental que garantiza el cumplimiento de los objetivos que esta iniciativa persigue.



Se espera una considerable demanda de aspirantes

Cabe destacar que se espera una demanda considerable de aspirantes a los diferentes niveles del Proyecto Académico en Biotecnología. Tal afirmación se deduce de la experiencia que se tiene en la demanda de alumnos de posgrado en áreas afines, y del hecho de que los niveles de especialización y doctorado en biotecnología son los únicos que se ofrecen en el país. Dicha situación constituye el sustrato ideal para la iniciación de actividades de este nuevo proyecto académico que debe desarrollarse y consolidarse en sus objetivos para responder a las expectativas que ha creado.



Revista de la Universidad de México

• Volumen XL, nueva época, número 37, mayo de 1984

"1984" en la cita de 1984, escrito de Anthony Burgess, inicia el número 37 de la Revista de la Universidad de México, correspondiente al mes de mayo del año en curso. Orwell escribió 1984 en 1948. El presente año aparecía entonces en una mítica lejanía, de la cual se sirvió el autor para extrapolar una imagen que surgía de las tendencias ya manifestadas en aquel momento histórico, particularmente en la Rusia de Stalin. Burgess aclara que 1984 no es una utopía, ni una profecía, sino más bien una revisión del pasado. También emite una opinión poco frecuente en los comentarios sobre el libro de Orwell, a saber, que su crítica se halla dirigida a sectores de la intelectualidad inglesa, "criptototalitarios", proclives a aceptar el sometimiento absoluto del individuo al Estado.

El destino del barón de Leisenbohg es un relato de Arthur Schnitzler, traducido por Juan Villoro, ambientado en los círculos de la aristocracia centroeuropea y donde se describen las desdichas de un noble prendado de una cantante de ópera. Sus pretensiones amorosas se frustran, postergadas reiteradamente por los sucesivos amoríos de la actriz con otros hombres. Finalmente ésta decide concederle una noche de amor, episodio que, lejos de hacerlo feliz, abre una nueva etapa de angustia que culmina con la muerte del barón de Leisenbohg.

Hans Magnus Enzensberger es el autor de Otoño sueco: reportaje ideológico, donde se realiza un análisis del panorama político y económico de la Suecia actual. Se destacan las altas cifras del endeudamiento externo y del desempleo, que según el autor alcanzaría cifras mucho mayores que las declaradas oficialmente. Asimismo se describe el papel hegemónico desempeñado por el partido socialdemócrata y, en general, las peculiaridades y contradicciones que caracterizan a la sociedad sueca.

Shinichiro Kurimoto es el autor de un análisis sobre las ideas y realizaciones del diseñador de ropa japonés Miyake. Su artículo se titula: Issey Miyake: una perspectiva más allá de la forma. "Las ropas de Miyake —dice— no son cápsulas que escondan el cuerpo desnudo, sino catalizadores que revelan la existencia y la fuerza de la forma humana". Concluye señalando que los diseños de éste artista deben ser vistos como afirmaciones ideológicas.

El amor a Stendhal es una nota de Leonardo Sciascia, en la cual se afirma: "El stendhalismo, pese a su origen francés, es un fenómeno de alcance mundial y, al parecer, inagotable". Habla del misterio de Stendhal, "porque las razones que nos hacen amarlos (...) tienen siempre algo de misterioso e inaprehensible" y menciona a algunos stendhalistas connotados, como Pietro Paolo Trompeo y Lampedusa. Según Sciascia, Stendhal se ubica en el finis terrae de la literatura, "allí donde empieza el océano tempestuosamente festivo —o festivamente tempestuoso— de la vida".

También recoge esta entrega de la Revista un ensayo de Kostas Papaioannou, titulado Modernidad e historia, donde se plantea la interrogante: "Siempre hemos sido modernos, pero ¿con respecto a qué?". Es así que desarrolla una serie de citas del pasado, incluso anteriores a la era cristiana, que demuestran como el concepto de modernidad existió siempre a lo largo de la historia. Distingue dos inflexiones distintas de este concepto, ya se establezca con relación a un pasado mítico o a un pasado histórico.

Bajo el título Algunos espejismos eróticos se publica un texto de David William Foster que fue leído en una reunión del Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana realizada en Nueva York en marzo pasado. Analiza aspectos del erotismo en la literatura hispanoamericana y su presencia en escritos de Severo Sarduy, Luis Rafael Sánchez, Manuel Puig, Gabriel García Márquez, Enrique Medina, y se detiene particularmente en el comentario de la novela de la mexicana María Luisa Mendoza: De Ausencia.

Figuran también en este volumen tres poemas de Carmen Boulosa y uno de Horacio Costa.

En la sección Reseñas de libros figuran comentarios sobre Cheque y carnaval, de Adolfo Castañón; las Obras completas de Felisberto Hernández; La palabra mágica, de Augusto Monterroso; Hablar soñando, de Eduardo Carranza; realizados respectivamente por Víctor Díaz Arciniegas y Alberto Paredes, Juan Domingo Argüelles, José Miguel Oviedo y Mario Rojas. En Reseñas de letras, una nota del crítico uruguayo Emir Rodríguez Monegal sobre los avatares literarios del caudillo de su país Aparicio Saravia, a través de versiones de Manuel Gálvez, José Monegal y Jorge Luis Borges. ■

Perfiles Educativos

• Publicación trimestral del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), nueva época, número 5, abril-mayo-junio de 1984



El número 5 de Perfiles Educativos, publicación del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), correspondiente al segundo trimestre del año en curso, abre sus páginas con un artículo de Ana Meléndez Crespo: La educación y la comunicación en México, dirigido al estudio de la relación entre ambos términos.

La autora es mexicana y licenciada en periodismo y comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, investigadora de tiempo completo en el CISE y profesora en la ENEP Aragón. Tiene publicado el cuaderno Principios de la comunicación persuasiva, editado por esa dependencia universitaria.

En su trabajo abarca la siguiente temática: conceptualización de la educación en México; conceptualización del proceso de la comunicación; relaciones entre educación y comunicación en México.

El siguiente artículo pertenece a Nelly P. Stromquist, de nacionalidad

peruana, doctora en filosofía, especializada en educación internacional y desarrollo, de la Universidad de Stanford, EU. Ha sido asesora del Ministerio de Educación del Perú y tiene publicados numerosos trabajos sobre materia educativa.

El presente estudio versa sobre La descentralización educativa en Perú: intenciones y realidades. Ha sido traducido del inglés por Jeorganne Weller. Dice la autora, con respecto a sus propósitos, que en primer lugar pretende describir "las disparidades que tienden a surgir entre las intenciones y los resultados de las innovaciones, y, en segundo lugar, pretende identificar la serie de condiciones que conducen al buen éxito o al fracaso los cambios educativos que se planifican a nivel nacional, todo ello referido a la reforma peruana promulgada en 1972".

Educación y liberación (su espacio en la Universidad) se titula un ensayo de Miguel Escobar Guerrero, quien es colombiano, licenciado en filosofía de la Universidad de Bogotá, e hizo sus estudios de maestría y doctorado en la Universidad de Ginebra, Suiza. Actualmente presta sus servicios en la Dirección General de Planeación de la UNAM y es profesor de la Facultad de Filosofía y Letras. Es autor de varios trabajos publicados.

Al inicio del texto figura, como acápite, esta frase: "Esta experiencia de cinco años en el espacio de la Universidad me permite afirmar que es viable la construcción de espacios de lucha, con educandos críticos y conscientes". El ensayo consiste en una síntesis del trabajo realizado con estudiantes del Colegio de Pedagogía de la FFyL, donde el autor coordina un taller de didáctica basado en los planteamientos de Paulo Freire.

(Pasa a la pág. 31)



Piso principal de Rectoría, librerías universitarias, Sanborns y principales librerías de la ciudad

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE MÉXICO

Apdo. Postal 70288 C.U. Código Postal 04510 México, D. F.

- Suscripción Renovación
- Adjunto cheque o giro postal por la cantidad de \$ 1,500.00
(mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional)
- Adjunto cheque por la cantidad de 40 U.S. dólares
(Cuota para Estados Unidos, Centro y Sudamérica, correo aéreo)
- Adjunto cheque por la cantidad de 40 U.S. dólares
(Cuota para Europa y Asia, correo aéreo)

nombre _____

dirección _____

colonia _____

ciudad _____

estado _____

país _____

código postal _____

teléfono _____

Las publicaciones periódicas proporcionan una plataforma para la comunicación de conocimientos, el intercambio de experiencias y la divulgación de nuevas ideas, afirmó el profesor Eduardo Salas, del Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas (CUIB), al dictar la conferencia "El desarrollo y la importancia de las publicaciones periódicas".

Durante el evento, efectuado dentro del curso de actualización *Elaboración y redacción de artículos científicos*, el cual fue inaugurado por el doctor Isidro Castro Mendoza, secretario académico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en representación del doctor Armando Antillón Rionda, titular de esa dependencia, el profesor Salas indicó que las publicaciones periódicas posibilitan la difusión del material entregado en un lapso relativamente corto y, en este contexto, añadió, un artículo de revista puede brindar oportunidades para el desarrollo completo de temas que no se puedan ampliar a la extensión de un libro.

Recordó que cualquier sistema de transferencia de información depende de la motivación del científico para exponer sus resultados. Una de las resistencias al sistema actual tiene relación con la disposición del científico para redactar los trabajos que puedan ser publicados; sin embargo, podría decirse que el científico está cada vez menos dispuesto a cumplir con su papel de autor, dijo.

No obstante, la revista ha sido descrita como "el más exitoso y adecuado de los medios de transmisión de información científica en toda la historia de la ciencia. El artículo científico es una invención que ha dado maravillosos resultados, pero en la actualidad se ha tendido a restarle importancia, olvidándose que tiene muchas ventajas, como una forma y estructura adecuadas a su función".

La redacción: acción, mensaje y servicio

En su oportunidad, la profesora Hilda Basulto, jefa de la Sección de Español del Departamento de Idiomas de la Facultad de Química, en su trabajo "Disciplínese para redactar adecuadamente", apuntó que la redacción, entendida como resultado de la acción de dar forma escrita a lo que se desea hacer llegar a otro en forma de mensaje, pertenece al sector de las actividades sociales puestas al servicio de las relaciones humanas.

Sin embargo, dijo, la redacción no sólo tiene características de arte, sino también de técnica, en mayor o menor proporción según el propósito que se persiga. En la redacción de escritos comunes prevalecen las condiciones de técnica por las prescripciones que se dan para el logro de la tan preciada corrección funcional, expresó.

No obstante la "papelería", a veces convertida en simple "papeleo", la cual es un medio de acción ineludible en la sociedad actual, redactar correctamente es una necesidad y un reto para cualquier persona culta, especialmente si se trata de un profesional.

En su ponencia sobre "Cómo presentar la introducción", el profesor Juan Garza Ramos, del Departamento de Virología e Inmunología de la FMVYZ, expresó que para escribir la introducción hay que seguir algunos consejos, que una vez aprendidos permiten contar con la metodología para redactar artículos científicos, ya que quien sabe escribir la introducción no tiene mayores dificultades con el resto

Acción y mensaje

La redacción: técnica y arte al servicio de las relaciones humanas

- En la sociedad actual redactar correctamente es una necesidad y un reto para cualquier persona culta
- Las publicaciones periódicas proporcionan una plataforma para la comunicación de conocimientos
- El artículo de revista, alternativa de desarrollo para temas que no pueden alcanzar la extensión del libro



El doctor Isidro Castro Mendoza, acompañado del doctor José Manuel Berruecos Villalobos, inauguró el curso de actualización "Elaboración y redacción de artículos científicos"; aparecen en la gráfica, además, la señora Jane Russell de Galina, y los doctores Fernando Quintana y Raymundo Martínez, entre otras personas.

de los capítulos de la publicación científica en cuestión.

Precisó que el contenido de la introducción debe incluir: antecedentes del tema (revisión bibliográfica); justificar su importancia demostrando las posibilidades de su aplicación; incluir una hipótesis a demostrar y señalar los objetivos.

Después de la redacción de las cuartillas debe revisarse la organización del texto, citas y notas, consistencia, sintaxis, ortografía, estilo y formato.

Por su parte, la licenciada Rocío de la Torre, de la División del Sistema de Universidad Abierta de la FMVYZ, expuso en su trabajo "Cómo presentar el capítulo de material y métodos", los principales aspectos que dan importancia a la presentación del método científico en los escritos.

Explicó que el método se define como el modo de proceder o el procedimiento seguido en las ciencias para hallar la verdad y demostrarla; constituye en sí el diseño de la investigación, entendido éste como la comprobación de un modelo y, en cuanto tal, se podría decir que éste es el conjunto de decisiones tomadas en la producción o creación de una cosa.

Con respecto al diseño de investigación, éste consistirá en el ajuste a las decisiones requeridas para el hallazgo de un nuevo conocimiento, por medio de la comprobación de una hipótesis.

Entre las decisiones relevantes para una investigación, la licenciada De la Torre mencionó las siguientes: la elección de un problema, y de una o varias hipótesis, la elección de una técnica para comprobarlas, el análisis del resultado para confirmar o no la validez de la hipótesis. El ajuste u ordenamiento de estas decisiones constituye el modelo general de la investigación.

El modelo general, dijo, se puede descomponer en submodelos específicos como el teórico, gráfico, simbólico y matemático. Los tres últimos

son de comunicación y, finalmente, se encuentra el modelo económico o administrativo.

Al respecto, precisó que en todas las investigaciones son necesarios modelos como el teórico, el de comunicación, adaptado al problema y a la hipótesis en estudio, y el económico, porque siempre se requiere una idea clara de la estructura científica del trabajo que se va a realizar, una representación abreviada y rápida de todo el proceso y, finalmente, un cálculo realista y concreto de los costos del proyecto.

Sección de resultados

Sobre "Cómo presentar los resultados", el MVZ José López Alvarez, del Departamento de Bacteriología (FMVYZ), señaló que la calidad y trascendencia de un artículo científico radica fundamentalmente en la sección de resultados.

Observó que antes de empezar a escribir los resultados deben tenerse los datos que constituyen las pruebas para fundamentar las conclusiones, que consisten en cuadros con datos cuantitativos, figuras que muestren la relación entre las variables estudiadas, fotografías de observaciones, etcétera.

Deben analizarse esos datos con objetividad y eliminar aquellos que no sean relevantes para fundamentar las conclusiones. En este sentido, los resultados deben proporcionar información de dos tipos: una idea general de lo que se obtuvo, sin dar detalles experimentales y, enseguida, los datos correspondientes.

Asimismo, comentó que los resultados se presentan, generalmente, de tres maneras: en el texto, en cuadros o en figuras; si se van a presentar unos cuantos datos solamente, bastará con describirlos en el texto; si los datos corresponden a muchas determinaciones deberán utilizarse cuadros o figuras.

Cómo presentar una discusión

Con referencia al tema "Cómo presentar la discusión", el MVZ Javier Valencia, del Departamento de Reproducción Animal (FMVYZ), expresó que la discusión es una de las partes más importantes del artículo científico, pues en ella el autor hace una interpretación de los resultados y esto requiere un conocimiento profundo del tema, así como madurez profesional.

En la discusión, el investigador tiene la oportunidad de resaltar la trascendencia de los resultados del experimento. En ocasiones la falta de habilidad o de experiencia en el tema impide que la información sea manejada correctamente, y aunque los resultados sean magníficos la discusión resultante será irrelevante.

De acuerdo con diversos autores, afirmó el especialista, la discusión consiste, entre otras cosas, en explicar aquellos puntos que no estén suficientemente claros; mostrar cómo los resultados o las interpretaciones concuerdan o se contraponen con trabajos previos e indicar las implicaciones teóricas y las aplicaciones prácticas de los resultados.

Por otra parte, en los trabajos de recapitulación o de revisión sobre algún tema, la discusión es particularmente importante, pues la aportación del investigador radica precisamente en el análisis de la información existente hasta el momento. Si la discusión es pobre, el esfuerzo quedaría limitado a una simple recopilación de datos.

La parte final de la discusión corresponde a las conclusiones, y es en esta parte donde el artículo llega a su clímax. Aquí el investigador indicará el aporte a la ciencia que representó su trabajo, aunque, en la mayoría de los casos, las conclusiones se encuentran implícitas en los resultados y la discusión, sin que sea necesario tomarlas en cuenta como un capítulo aparte, apuntó.

En su ponencia "El resumen como parte integrante de la presentación escrita de un trabajo de investigación", el MVZ Leopoldo Paasch, jefe de la División del Sistema de Universidad Abierta de la FMVYZ, manifestó que en la elaboración de manuscritos donde se consignan y discuten los resultados de una investigación, generalmente es necesario preparar un resumen que tome en cuenta los siguientes elementos: exposición del planteamiento general del problema; describir los métodos y procedimientos utilizados para obtener los datos; consignar los hallazgos o resultados, así como incluir la conclusión que deriva del análisis de los mismos.

Al precisar que la mayoría de universidades requieren que se incluya un resumen en la presentación escrita de las tesis, recordó que es necesario apearse a la extensión máxima aprobada por los comités editoriales de las publicaciones periódicas y especificada en los instructivos para alumnos de las diversas instituciones educativas. Generalmente se acepta un máximo de 250 palabras para el resumen de tesis de Maestría y 500 para las de Doctorado, señaló el especialista.

En el evento, efectuado recientemente en la Unidad de Seminarios Ignacio Chávez, participaron, entre otros, la M en C Jane Russell de Galina, coordinadora de Difusión Científica de la FMVYZ, y el MVZ Raymundo Martínez Peña, director técnico de la revista "Veterinaria-México" del mismo plantel. ■

Secretaría de la Rectoría/Dirección General de Servicios a la Comunidad

A continuación se enlistan algunos de los programas internos de servicio social que operarán en 1984, y que cuentan con remuneración mensual y servicios del ISSSTE para prestadores.

NOMBRE DEL PROGRAMA	INSTITUCION PATROCINADORA	HORARIO	OBJETIVOS	CARRERAS	AYUDA ECONOMICA MENSUAL
Aries-Segunda etapa.	CCSS-Dirección General de Intercambio Académico.	Matutino.	Proporcionar a la comunidad universitaria nacional datos sobre la educación superior, relativos al intercambio académico.	Todas.	\$10,000.00
Apoyo al PUAL.	CCSS-Coordinación de la Investigación Científica (PUAL).	Mutuo Acuerdo.	Apoyar diferentes subprogramas mediante capacitación, análisis, clasificación y ordenamiento, para integrar un banco de información, biblioteca del Programa y catálogo número 5 de alimentos.	MVZ, Ingeniero en alimentos, Economía, Sociología, Ciencias de la Comunicación y Bibliotecología.	\$10,000.00
Evaluación de quimiosensibilidad de tumores in vitro.	CCSS-ENEP Zaragoza.	Mutuo Acuerdo.	Proporcionar a los pacientes con enfermedades neoplásicas la posibilidad de determinar los mejores fármacos que pueden ser empleados para la cura de su enfermedad.	Biólogo, QFB y Cirujano dentista.	\$10,000.00
Creación de líneas celulares a partir de biopsias de sarcomas.	CCSS-ENEP Zaragoza.	Mutuo Acuerdo.	Creación de cultivos in vitro de diferentes tumores para la evaluación del estado inmunológico del paciente.	Biólogo y QFB.	\$10,000.00
Evaluación de la Práctica del Servicio Social en la ENEP Zaragoza.	CCSS-ENEP Zaragoza.	Matutino.	Destacar el grado de congruencia que existe en los programas y en el desarrollo del servicio social en las instituciones aplicativas.	Pedagogía y Psicología.	\$10,000.00
Síntesis de compuestos con acción fisiológica.	CCSS-ENEP Zaragoza.	Mutuo Acuerdo.	Preparación por síntesis orgánica de algunos compuestos que son aditivos en alimentos y componentes de medicamentos.	Química y QFB.	\$10,000.00
Celdas solares.	CCSS-Instituto de Investigaciones en Materiales.	Mutuo Acuerdo.	Estudiar las propiedades electromagnéticas de películas de silicio amorfo hidrogenado para preparar celdas solares, así como el estudio de óxidos transparentes en sus propiedades conductivas.	Ingeniero mecánico electricista.	\$10,000.00
Elaboración de diagramas de flujo.	CCSS-Facultad de Química.	Mutuo Acuerdo.	Facilitar la comprensión de los procesos del laboratorio de ingeniería química y la explicación y aprendizaje de las prácticas a realizar.	Químico.	\$10,000.00
Conjunto de prácticas sobre balance en materia y energía.	CCSS-Facultad de Química.	Mutuo Acuerdo.	Generar un conjunto de experimentos en el laboratorio de ingeniería química, sobre balance de materia y energía.	Ing. Química.	\$10,000.00
Centro de documentación.	CCSS-Facultad de Química.	Mutuo Acuerdo.	Creación de un centro departamental de información técnica y científica de diferentes centros de información para estudiantes y profesores.	Químico.	\$10,000.00
Inventario y mantenimiento de equipos y servicios.	CCSS-Facultad de Química.	Mutuo Acuerdo.	Mantener el orden adecuado de los servicios y equipos del laboratorio de ingeniería química, y elaborar un sistema de mantenimiento preventivo y correctivo.	Químico.	\$10,000.00
Elaboración de especificaciones de equipo y servicios.	CCSS-Facultad de Química.	Mutuo Acuerdo.	Informar sobre las características y especificaciones de los equipos y servicios del laboratorio de ingeniería química, para permitir una labor eficaz y profesional de los usuarios.	Químico.	\$10,000.00
Memorias de cálculo de los equipos del laboratorio de ingeniería química.	CCSS-Facultad de Química.	Mutuo Acuerdo.	Fundamentar la información de las capacidades de los diferentes equipos del laboratorio de ingeniería química y de las prácticas de flujo de fluidos y transferencia de masa.	Químico.	\$10,000.00
Prácticas de desoxidación.	CCSS-Facultad de Química.	Matutino.	Creación de nuevas prácticas de desoxidación en los laboratorios de metalurgia requeridos para la implantación de nuevos planes de estudio de la carrera de Ingeniero Químico Metalúrgico.	Ing. químico metalúrgico.	\$10,000.00
Explotación de reservas minerales del subsuelo y mar territorial de México.	CCSS-Facultad de Química.	Matutino.	Determinación de la temperatura a la cual la atmósfera oxidada al hierro mediante la preparación de una atmósfera hidrógeno-vapor de agua, y así hacer una correlación entre espesor, temperatura de crecimiento, tiempo de exposición y resistencia observada.	Ing. químico metalúrgico.	\$10,000.00
Seguridad en el manejo de materiales dentro de las instalaciones del laboratorio de ingeniería química.	CCSS-Facultad de Química.	Mutuo Acuerdo.	Elaboración de cartas de manejo de materiales para ser utilizadas dentro del laboratorio de ingeniería química.	Químico.	\$10,000.00
Prácticas del laboratorio de ingeniería química a bajo costo.	CCSS-Facultad de Química.	Mutuo Acuerdo.	Generar una práctica de reducción de costos en las prácticas de ingeniería química, manteniendo el nivel académico.	Químico.	\$10,000.00
Determinación del equipo mínimo necesario de seguridad para el laboratorio de ingeniería química.	CCSS-Facultad de Química.	Mutuo Acuerdo.	Determinar cuál es el equipo mínimo necesario de seguridad en el laboratorio de ingeniería química, de acuerdo a normas y estándar establecidos, así como de las instalaciones.	Químico.	\$10,000.00

NOMBRE DEL PROGRAMA	INSTITUCION PATROCINADORA	HORARIO	OBJETIVOS	CARRERAS	AYUDA ECONOMICA MENSUAL
Nitrogenación de la planta <i>Canavalia ensiformis</i> L.	CCSS-Facultad de Química.	Mutuo Acuerdo.	Realizar estudios sobre el metabolismo nitrogenado de la planta <i>Canavalia ensiformis</i> encaminados al conocimiento de los mecanismos de almacenamiento de nitrógeno.	QFB, Químico.	\$10,000.00
Estudio fisicoquímico, inmunológico y de regulación de la enzima fosfoenolpiruvato.	CCSS-Facultad de Química.	Matutino.	Estudiar las características y funcionamiento de la enzima que cataliza la primera reacción del proceso de asimilación del CO ₂ atmosférico en plantas de alta productividad que son importantes en la producción agrícola.	QFB, Biólogo y Químico.	\$10,000.00
Elaboración de una Publicación Educativa.	CCSS-ENEP Aragón.	Mutuo Acuerdo.	Promover el acercamiento entre los distintos sectores que integran la comunidad universitaria de la escuela y de la zona de influencia que tenga como eje la problemática educativa.	Periodismo y Pedagogía.	\$10,000.00
Asesoría pedagógica.	CCSS-ENEP Aragón.	Mutuo Acuerdo.	Brindar asesoría pedagógica a las diferentes áreas académicas de la ENEP Aragón.	Pedagogía.	\$10,000.00
Creación de un centro de producción audiovisual.	CCSS-ENEP Aragón.	Matutino.	Crear un centro de producción audiovisual.	Ciencias de la Comunicación, Pedagogía y Diseño Industrial.	\$10,000.00
Apoyo a la Coordinación de Ciencias Políticas de la ENEP Aragón.	CCSS-ENEP Aragón.	Matutino.	Establecer una relación estrecha y continua entre la coordinación de tronco común y sus profesores y estudiantes del área de ciencias políticas.	Sociología, Ciencias de la Comunicación o Relaciones Internacionales.	\$10,000.00
La ovinicultura: sus repercusiones ecológicas, económicas; su rentabilidad y desarrollo tecnológico.	CCSS-FMVyZ.	Mutuo Acuerdo.	Investigar las causas que determinan el desequilibrio ecológico, así como las repercusiones económicas y sociales del hato rústico en la familia campesina y conceptualizar a la empresa ovina como rentable en función de la tasa de ganancia y acumulación.	Médico Veterinario Zootecnista.	\$10,000.00
Ecología de roedores del Valle de México.	CCSS-Instituto de Biología.	Mutuo Acuerdo.	Conocer las poblaciones que existen en el Valle de México, en aspectos como: densidad, reproducción y demografía.	Biología.	\$10,000.00
Insectos acuáticos de México.	CCSS-Instituto de Biología.	Mutuo Acuerdo.	Actualizar la colección de Trichópteros de México; utilizar las especies identificadas en estudios de contaminación de los ríos de México.	Biología.	\$10,000.00
Odonata de México.	CCSS-Instituto de Biología.	Mutuo Acuerdo.	Estudiar la odonatofauna de la República Mexicana con base en colectas a largo plazo y sistemática; en diferentes estados.	Biología.	\$10,000.00
Ecología Acuática.	CCSS-Instituto de Biología.	Mutuo Acuerdo.	Ofrecer alternativas de manejo de recursos, contribuir al conocimiento de nuestra Biota y participar en la formación de recursos humanos.	Biología, Bibliotecología y Contaduría.	\$10,000.00
La colección ornitológica.	CCSS-Instituto de Biología.	Mutuo Acuerdo.	Contribuir a la representación geográfica de las especies, basada en la información existente en la colección de ornitología.	Biólogo.	\$10,000.00
Estudio de la helmintofauna del Pescado Blanco, <i>Chirostoma Estor</i> y otras especies de importancia comercial en Pátzcuaro, Michoacán.	CCSS-Instituto de Biología.	Mutuo Acuerdo.	Establecer un registro actualizado de los helmintos en Pátzcuaro, determinar la importancia e impacto de la helmintofauna en <i>Chirostoma Estor</i> y proponer medidas de prevención de la Helmintiasis de acuerdo al embalase y cultivo.	Biólogo.	\$10,000.00
Caracterización limnológica y nivel trófico de los ambientes epicontinentales Lénticos del estado de Morelos.	CCSS-Instituto de Biología.	Mutuo Acuerdo.	Realizar la caracterización limnológica de un cuerpo de agua con diferente nivel trófico. Elaborar un modelo matemático que permita destacar las relaciones entre los parámetros físico-químicos, climáticos y morfométricos, con la productividad primaria.	Biólogo.	\$10,000.00
Fluctuaciones estacionales en las poblaciones de artrópodos de La Hojarasca en Los Tuxtlas, Veracruz.	CCSS-Instituto de Biología.	Mutuo Acuerdo.	Conocer los grupos de artrópodos presentes.	Biólogo.	\$10,000.00
Sector agropecuario mexicano.	CCSS-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.	10:00 a 14:00 ó 16:00 a 20:00 h.	Brindar a las instituciones públicas o privadas información sobre cualquier aspecto agropecuario mediante un banco de información sobre este sector en México, así como derivar algunas tesis sobre este tema.	Ciencias Políticas, Economía, Sociología, Actuarial, Ingeniería Agrícola, MVZ, Ingeniería en Alimentos.	\$10,000.00
Propuesta para el uso del Sistema Mexicano de Satélites "Morelos" de 1985 a 1988.	CCSS-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.	Mutuo Acuerdo.	Documentar sistemas nacionales de satélites de comunicación que contribuyan a precisar el Proyecto del Sistema de Satélites "Morelos" y proporcionar un programa para la producción de mensajes específicos para ser transmitidos vía satélite.	Ciencias de la Comunicación.	\$10,000.00
Los sindicatos nacionales y el Estado Mexicano.	CCSS-Instituto de Investigaciones Sociales.	10:00 a 14:00 h o mutuo acuerdo.	Reproducir las aportaciones esenciales de los sindicatos nacionales al desarrollo del movimiento obrero del sistema político en México.	Historia, Sociología, Ciencias Políticas, Trabajo Social, Derecho.	\$10,000.00

(Pasa a la pág. 31)

Lunes 28

7:05 h. Beethoven, Ludwig van: Sonata para violín y piano No. 8 en Sol mayor, Op. 30 No. 3, y Sonata para piano No. 16 en Sol mayor, Op. 31 No. 1.

7:15 h. **Galería universitaria.** Presenta Academia Médica.

8:50 h. Torelli, Giuseppe: Concierto para violín y guitarra.

11:00 h. Webern, Anton: Cinco movimientos para orquesta de cuerdas, Op. 5. Clarke, Jeremiah: Suite en Re mayor para trompeta y orquesta.

11:30 h. **Pensamiento e ideas de hoy.** Por Tomás Mojarro.

11:45 h. Stravinsky, Igor: Septeto.

12:30 h. **Obra pianística del Romanticismo:** Liszt, Franz: Polonesa No. 2, en Mi mayor, y "Soneto 123 del Petrarca", para piano. Brahms, Johannes: Tres intermezzos para piano, Op. 117.

13:00 h. **Recital de música antigua:** Janequin, Clément: Canciones polifónicas.

13:30 h. **Hablemos de música:** "El oyente ilustrado". Por Uwe Frisch.

13:45 h. Surinach, Carlos: "Tientos" para clavicémbalo, corno inglés y timbales.

14:00 h. Bach, Johann Sebastian: Suite inglesa No. 1 en La mayor, para clavicémbalo.

14:15 h. **Tiempo de danza.** Por Colombia Moya.

14:45 h. Bach, Karl Philipp Emanuel: Trío en Mi mayor para dos flautas y bajo continuo.

17:00 h. Reger, Max: Sonata para violín solo en La menor, Op. 91, No. 1.

18:00 h. Vivaldi, Antonio: Concierto para dos cellos, orquesta de cuerdas y clavicémbalo en Sol menor.

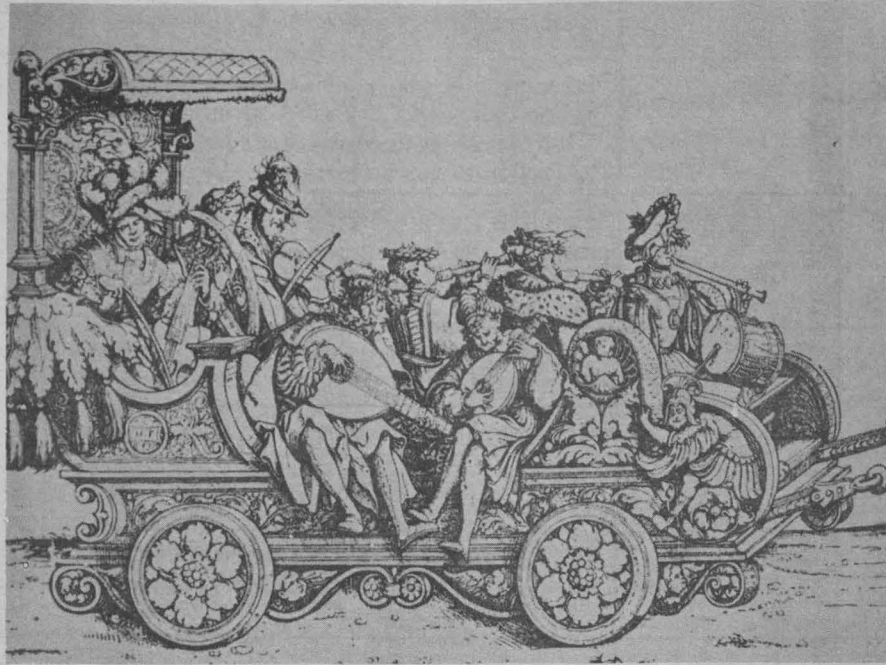
19:00 h. **La música en imágenes.** Por la Filmoteca de la UNAM.

19:15 h. **Actualidades científicas.** Por Juan José Morales.

20:00 h. Programa especial de Radio UNAM para la Red Universitaria Mexicana.

21:30 h. **Academia poética:** Por Margarita Peña.

22:35 h. Scarlatti, Domenico: Sonatas para clavicémbalo, Vol. 2.



Martes 29

8:50 h. **Cursos monográficos.** Por Alvaro Matute.

11:00 h. **Revista informativa.** Por el Departamento de Información.

11:15 h. Dorneli, Antoine: Sonata en trío No. 2 en Re mayor (transcrita de la Sonata en trío para flautas alemanas, violines, oboes), Op. 3.

11:30 h. **Palabras sin reposo.** Por Tomás Mojarro.

11:45 h. **En la ciencia.** Por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.

12:30 h. **Recital de música vocal:** Wolf, Hugo: Cuatro canciones. Cinco dúos.

14:00 h. **Museos en el aire.** Por Raquel Tibol.

14:15 h. **La guitarra en el mundo.** Por Juan Helguera.

14:30 h. Prokofiev, Sergei: Sonata para flauta y piano en Re mayor. Op. 94.

18:00 h. Boccherini, Luigi: Sexteto en Mi bemol mayor, Op. 41.

19:00 h. **Composiciones musicales insólitas.** Por Felipe Orlando.

20:00 h. **Diálogos.** Por Margarita García Flores.

20:15 h. **Fonoteca Raúl Hellmer.** Por Irene Vázquez.

20:45 h. Haydn, Josef: "Misa de San Nicolás".

21:15 h. **Retrato hablado.** "Félix Pita Rodríguez, poeta y cuentista cubano". Por Elvira García.

21:45 h. Vivaldi, Antonio: Concierto para violín y orquesta en Re menor, Op. 8, No. 7.

22:35 h. Beethoven, Ludwig van: Trío No. 5 en Re mayor, Op. 70, No. 1 "El fantasma".

23:00 h. **El cine y la crítica** (repetición).

Miércoles 30

7:45 h. **Galería universitaria.** Presenta Academia Médica.

8:45 h. **Galería universitaria.** Filosofía contemporánea. Por Ricardo Guerra.

11:00 h. Bottesini, Giovanni: Obras para contrabajo y piano No. II.

Conciertos en AM

MATUTINOS

Lunes 28

9:20 h. Franz von Suppé: "Bandereros alegres", obertura. Witold Lutoslawski: "Pequeña suite" para orquesta. Jacques Ibert: "Puerto de escala". Arnold Bax: "Tintagel", poema sinfónico. Frederick Delius: Concierto para cello y orquesta. Josef Haydn: Sinfonía No. 100 en Sol mayor "Militar".

Martes 29

9:20 h. Gioacchino Rossini: Obertura de "El barbero de Sevilla". Wolfgang Amadeus Mozart: Cantata "David de penitente", K. 469. Carlos Chávez: "Caballos de vapor", suite de ballet. Giuseppe Tartini: Concierto para violín en Re menor. Alessandro Scarlatti: "Sinfonía a quattro", No 2.

Miércoles 30

9:20 h. Gioacchino Rossini: Obertura de "La Cenicienta". Boris Blacher: "Fantasía orquestal". Paul Turok: Variaciones líricas para oboe y cuerdas, Op. 32. Johann Sebastian Bach: Extractos de "La Pasión según San Mateo". Georg

Programas diarios en AM

7:00 h. Rúbrica.
8:00, 15:00 y 22:00 h. Noticiario de Radio UNAM.
8:45, 15:30 y 22:30 h. Los universitarios, hoy.
9:00 h. Cultura y ciencia internacional.
9:15 y 13:55 h. Noticiario cultural.
12:00 h. Ventana al mundo.
17:15 h. Radio UNAM en el mundo.
17:30 h. Rock en Radio UNAM.
18:15 h. El italiano a través de sus canciones.
18:30 h. Promenades artistiques.
18:45 h. La familia Baumann.
19:30 h. Panorama del jazz.
1:00 h. Fin de labores.

11:30 h. **Pensamiento e ideas de hoy.** Por Tomás Mojarro.

11:45 h. Paganini, Niccoló: Sonata para viola.

12:30 h. **Obra pianística del Romanticismo:** Beethoven, Ludwig van: Sonata para piano No. 12 en La bemol mayor, Op. 26.

13:00 h. **Recital de música antigua:** Canciones medievales y renacentistas de Andalucía (II). Música española del Siglo de Oro.

13:30 h. **Hablemos de música.** "El oyente ilustrado". Por Uwe Frisch.

13:45 h. Gutiérrez Heras, Joaquín: "Variaciones sobre una canción francesa", para piano.

Friedrich Haendel: Concierto para órgano y orquesta No.6 en Si bemol mayor, Op. 4, No 6. Karl Amadeus Hartmann: Sinfonía No 8.

VESPERTINOS

Lunes 28

15:35 h. Daniel Auber: Obertura de la ópera "El caballo de bronce". Ernst Toch: "Jefté", poema rapsódico. Jean Francaix: Concertino para piano y orquesta. Luigi Boccherini: Concierto para violoncello en Sol mayor. Charles Ives: Sinfonía No 3.

15:35 h. Darius Milhaud: Introducción y marcha fúnebre. Anton Webern: Seis piezas para orquesta, Op. 6, Passacaglia para orquesta, Op. 1. Gösta Nystroem: Sinfonía concertante para cello y orquesta. Benjamin Britten: "Sinfonía simple".

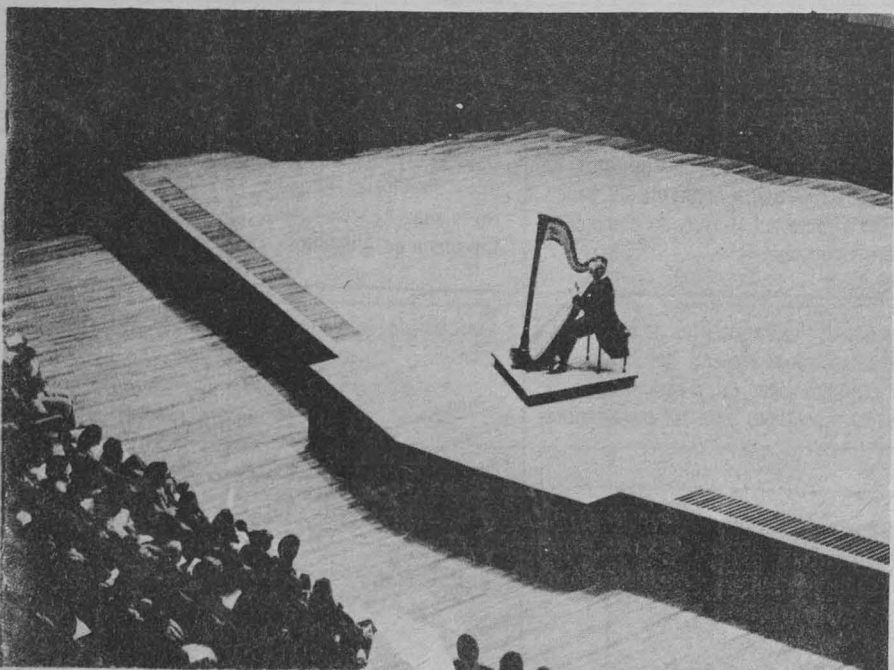
Miércoles 30

15:35 h. Frederick Delius: "Camino al jardín del Paraíso". Werner Egk: Suite del ballet "Abraxas". Félix Mendelssohn: Concierto para violín y orquesta en Re menor. Vincent Persichetti: Sinfonía No. 8.

DE MEDIANOCHE

Lunes 28

23:00 h. Ernanno Wolf-Ferrari: "El secreto de Susana", intermezzo



14:00 h. Honegger, Arthur: "Judith", drama lírico en tres actos. Bach, Johann Christoph Friedrich: Sexteto para oboe, violín, cello, dos cornos y clavicémbalo.

17:00 h. Haydn, Josef: Sonata para piano No. 46 en La bemol mayor.

18:00 h. Gramatges, Harold: "Serenata" para orquesta de cuerdas.

19:00 h. De autores y libros. Por Elena Urrutia.

19:15 h. Lalande, Michel Richard de: Suite No. 4.

20:00 h. Consideraciones. Por Roberto Vallarino.

20:15 h. Ravel, Maurice: "Gaspard de la nuit" para piano. Schlick, Arnold: "Homenaje a Carlos V" y "Maria Zart", para órgano.

20:55 h. Incisiones. Por Carlos Illescas.

21:00 h. Delibés, Leo: Selecciones de "Lakmé". Purcell, Henry: Chacona en Sol menor.

22:35 h. Hindemith, Paul: Sonata para piano No. 1.


Lunes 28

7:45 a 8:00 h. Bach, Johann Sebastian: Concierto para cuatro clavicémbalos y orquesta en La menor.

13:00 a 15:00 h. Rimsky-Korsakov, Nicolai: "El cuento del Zar Saltán", suite, Op. 57. Copland, Aaron: "Oda sinfónica". Schumann, Robert: Concierto para cello y orquesta en La menor, Op. 129. Beethoven, Ludwig van: Sinfonía No. 3 en Mi bemol mayor, Op. 55 "Eroica".

18:00 a 20:00 h. Hummel, Johann Nepomuk: Quinteto para piano y cuerdas en Mi bemol, Op. 87. Messiaën, Olivier: Tres piezas del "Catálogo de pájaros", para piano. Hindemith, Paul: Misa. Mozart, Wolfgang Amadeus: Sinfonía No. 41 en Do mayor, K. 551 "Júpiter". Schubert, Franz: Cuarteto No. 5 en Si bemol mayor.

20:00 a 21:30 h. Programa especial de Radio UNAM para la Red Universitaria Mexicana.

21:30 a 22:00 h. Spohr, Louis: Sonata para violoncello y arpa en La bemol mayor, Op. 115.

22:00 a 23:20 h. Honegger, Arthur: "El rey David", salmo sinfónico en tres partes sobre un texto de René Moraux.

23:20 a 1:00 h. Haydn, Josef: Sinfonía No. 48 en Do mayor "María Teresa", y Cuarteto No. 38 en Mi bemol mayor, Op. 33, No. 2 "La broma". Brahms, Johannes: Vals para piano a cuatro manos, Op. 39. Roman, Johan Helmich: Música para la corte de Drottningholm. Persichetti, Vincent: Sinfonía No. 5, para cuerdas.

Martes 29

7:45 a 8:00 h. Kodaly, Zoltan: Danzas de Marosszek.

13:00 a 15:00 h. Goetz, Hermann: Obertura de "Francesca" y de "La fierecilla domada". Haieff, Alexei: Divertimento para orquesta. Britten, Benjamin: "Matinés musicales", suite orquestal sobre temas de Rossini. Respighi, Ottorino: "Los pinos de Roma", poema sinfónico. Glazunov, Alexander: Concierto para piano y orquesta No. 2 en Si mayor, Op. 100. Rimsky-Korsakov, Nikolai: Sinfonía No. 1 en Mi menor.

18:00 a 20:00 h. Muffat, Georg: Sonata No. 5 del "Armonico Tributario". Beethoven, Ludwig van: Trío para violín, cello y piano en Si bemol mayor, Op. 11. Desprez, Josquin: Misa "De Beata Virgine". Chopin, Frederic: Mazurkas para piano, Nos. 32-38. Sor, Fernando: Estudios para guitarra (I).

20:00 a 21:50 h. **Opera en Radio UNAM:** "Aniara", interplanetaria en dos actos, de Karl Birger Blomdahl.

21:50 a 24:00 h. Escobar, Luis Antonio: "Bambuquerías y Variaciones No. 13" y "Bambuquerías" Nos. 14, 15, 16, 9, 10, 11, 12, 17 y 18. Tartini, Giuseppe: Concierto para violín y orquesta en Do mayor, Op. 2, No. 2. Bach, Johann Sebastian: Corales para órgano Nos. 7-11 de los "18 corales de especie diferente". Hindemith, Paul: "Música de cámara No. 5", para viola y orquesta, Op. 36 No. 4. Dieter, Christian Ludwig: "Concierto concertante" para dos flautas en Re


**Programas diarios
en FM**

7:00 h. Rúbrica.
7:05 h. El italiano a través de sus canciones.
7:15 h. Promenades artistiques.
7:30 h. La familia Baumann.
1:00 h. Fin de labores.

13:00 a 15:00 h. Barber, Samuel: Adagio para cuerdas, Op. 11. Beethoven, Ludwig van: "La victoria de Wellington", Op. 91. Delius, Frederick: "Corriente marina". Haydn, Josef: Concierto para órgano y orquesta No. 1 en Do mayor.

Rachmaninoff, Sergei: Sinfonía No. 2 en Mi menor, Op. 27.

18:00 a 20:00 h. Chopin, Frederic: ocho vals para piano. Byrd, William: "Misa a tres voces". Malipiero, Gian Francesco: "Notturmo de cantos y danzas", para orquesta. Bach, Karl Philipp Emanuel: Concierto (Sonatina) para piano en Fa menor, Op. 120. Carrillo, Julián: "Horizontes", poema sinfónico.

20:00 a 22:00 h. Mendelssohn, Félix: Obertura de "Mar en calma y viaje próspero" Op. 27. Smetana, Bedrich: "El campamento de Wallenstein", poema sinfónico, Op. 14. Delibés, Leo: Música de ballet de "El rey se divierte". Villa-Lobos, Héctor: "Girapurú". Debussy, Claude Achille: "Primavera", suite sinfónica (versión de Büsser).

Lutoslawski, Witold: "Juegos venecianos". Wagenseil, Georg Christoph: Concierto para arpa y orquesta en Sol mayor. Nielsen, Carl: Sinfonía No. 5, p. 50.

22:00 a 23:00 h. Bach, Johann Sebastian: Coros y arias de la "Pasión según San Juan".

23:00 a 1:00 h. Grieg, Edward: "Seis imágenes poéticas" para piano, Op. 3. Hindemith, Paul: Metamorfosis sinfónica sobre temas de Carl Marl Maria von Weber. Mouton, Charles: Piezas para laúd (1680). Vivaldi, Antonio: Concierto para oboe y cuerdas en Sol menor, Op. 11, No. 6. Messiaën, Olivier: "Fiesta de las bellas aguas", para sexteto de ondas martenot. Mozart, Wolfgang Amadeus: Cuarteto No. 1 en Sol mayor, K. 80. Gottschalk, Louis Moreau: "Gran tarantella para piano y orquesta" (arreglo de Kay).

en un acto. Georges Auric: "Fedra", suite sinfónica. Wolfgang Amadeus Mozart: Concierto para violín y orquesta No 1 en Si bemol mayor, K. 207. Karl Philipp Emanuel Bach: Sinfonía en Fa mayor.

Martes 29

23:30 h. Arnold Schoenberg: Música para película, Op. 34. Carl Stamitz: Concierto en Re mayor para flauta y orquesta. Johann Christian Bach: Sinfonía en Sol menor, Op. 6, No 6. Leonard Bernstein: "Salmos de Chichester" para coro y orquesta. Ignas Moscheles: Concierto para piano y orquesta en Sol menor, Op. 58. Francis Poulenc: "Sinfonietta".

Miércoles 30

23:00 h. Héctor Villa-Lobos: "El trencito de Caipira" (de Bachianas brasileiras No. 2). Malcolm Arnold: "Cuatro danzas escocesas", Op. 59. Anatol Liadov: "Ocho canciones populares rusas" para orquesta, Op. 58. Erik Satie: "Sócrates", drama sinfónico. Antonio Vivaldi: Concierto en Do mayor para flautín, cuerdas y continuo. Johann Wilhelm Hertel: Concierto en Re mayor para trompeta, dos oboes y dos fagotes. George Rochberg: Sinfonía No 2.

DE CAMARA
Martes 29

17:00 h. Sir Ernest MacMillan: Cuarteto en Do menor. Peter Menin: Cuarteto No 2. Ben Johnston: "Cuarteto de cuerdas", No 2.

OTROS
Martes 28

7:05 h. Johannes Brahms: Sonata para violín y piano No 1 en Sol mayor Op. 78. Henry Purcell: Sonatas a tres, No 11 en Fa menor, y No 12, en Re mayor. Johann Sebastian Bach: Preludio en Do mayor y fuga en La menor para órgano.

13:00 h. Karol Szymanowski: Cuatro estudios, Op. 4, Preludio y fuga para piano. Paul Hindemith: "Música de cámara No. 4", para violín y orquesta de cámara, Op. 36, No 3. Georg Philipp Telemann: Concierto para tres oboes, tres violines y bajo continuo en Si bemol mayor. Antonio Soler: Concierto para dos órganos No. 3 en Sol mayor.

Miércoles 30

7:05 h. Wolfgang Amadeus Mozart: Tres preludios y fugas para trío de cuerdas, según obras de Johann Sebastian Bach. Claudio Monteverdi: "Presso un fiume tranquillo" "Amor che deggio far" y "Aldio, Florida bella", para voces e instrumentos.



mayor. Villa-Lobos, Héctor: "Suite popular brasileña" para guitarra. Buxtehude, Dietrich: Cantata "Erbarm dich mein, o Herre Gott" (Apíadate de mí, Señor mío).

24:00 a 1:00 h. Mozart, Wolfgang Amadeus: Concierto para piano y orquesta No. 6 en Si bemol mayor, K. 238. Haydn, Josef: Concierto para trompeta y orquesta en Mi bemol mayor, y Sinfonía No. 73 en Re mayor "La caza".

Miércoles 30

7:45 a 8:00 h. Telemann, Georg Philipp: Concierto para oboe, cuerdas y continuo en Fa menor.

La Facultad de Medicina, a través de su Secretaría de Ciencias Básicas, da a conocer las **Actividades extracurriculares** para 1984.

I. Departamento de Anatomía

◦ **Asesorías.**

General: permanente, individual, máximo de tres alumnos, en el aula B-518, de 10:00 a 11:00 y de 18:00 a 19:00 h. **Especial:** los martes, de 11:00 a 12:00 h, en la Sección de Enseñanza del departamento (4o piso).

◦ **Cursos extracurriculares**

Estos se desarrollarán en forma de taller, tendrán una duración de 2 horas cada sesión, un cupo limitado y se efectuarán en el Aula Magna del departamento.

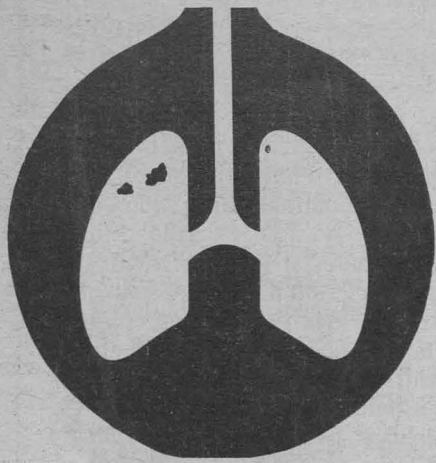
Duración:

- Para el examen extraordinario de agosto, del 16 al 27 de julio.
- Para el de noviembre, del 16 al 30 de octubre.

Los requisitos para estos cursos serán: presentar credencial de alumno de la facultad, dentro de los tres días anteriores al inicio de cada curso, en la Sección Escolar del departamento (4o. piso), de 14:30 a 15:30 h.

◦ **Cursos**

- **Cardiopulmonar**, de 10:00 a 11:00 h.
- **Extremidades** (miembros superior e inferior), de 11:00 a 12:00 h.
- **Cavidades abdominopélvicas**, de 12:00 a 13:00 h.
- **Inervación del tronco**, de 13:00 a 14:00 h.
- **Sistema nervioso**, de 14:00 a 15:00 h.



II. Departamento de Bioquímica

◦ **Asesorías específicas**, con una duración de tres meses, una cada semestre, 2 horas semanales, responsable: doctora Silvia López Quintero.

◦ **Asesorías permanentes**, durante el semestre, todo el día, en la Coordinación de Enseñanza del departamento, será impartido por profesores del departamento.

◦ **Curso de instructores**, para alumnos con inquietudes y aptitudes para el estudio de la bioquímica e inicio en la investigación, con una duración de 8 semanas —8 horas diarias—, de junio a julio.

◦ **Selección de alumnos** (20, máximo): aprobar examen, promedio general de B, calificación de MB en la materia, disposición de ocupar 20 horas a la semana en la investigación.

◦ **Cursos extracurriculares con temas específicos**, con un cupo de 15 alumnos por tema, una vez por semestre,

Actividades extracurriculares 1984

una semana, dos horas diarias, serán impartidos por profesores especialistas.

Material de apoyo disponible (para ser consultado por alumnos en el CRAA y en el departamento)

• **Videocassettes:** Alcoholismo, biosíntesis de ácidos grasos, cadena respiratoria, ciclo de Krebs, ciclo de pentosas, diabetes, el colesterol, evolución química prebiótica I y II, importancia biológica del agua, la sinopsis, regulación de la glicemia (mesa redonda), transportadores de oxígeno y función de la hemoglobina y transporte de lípidos en sangre.

• **Audiovisuales:** ácidos nucleicos, agentes microbianos, ciclo de Krebs, código genético, duplicación, el agua I y II, energía I, II y III, enzimas de escape, errores congénitos del metabolismo, estructura del ADN, estructura del ARN, estructura de proteínas (en proceso), la glucosa en los carbohidratos I y II, origen de la vida I y II, química de carbohidratos y química de proteínas I, II y III.

III. Departamento de Cirugía

(Actividades de apoyo académico)

◦ **Talleres**, Actualización de cirugía, permanente, a las 16:00 h, en el departamento, por el doctor Enrique Wintergest Toledo.

◦ **Asesorías**, permanentes, de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 y de 15:00 a 20:00 h, por los profesores: doctores Jaime A. Polaco Castillo, Rafael Gutiérrez Vega y José Hilario Carrillo.

◦ **Bibliohemeroteca**, de lunes a viernes, de 11:00 a 14:00 h; para hacer uso de este servicio se deberá tener actualizada la credencial de la facultad.

◦ **Material de apoyo**, paquetes audiovisuales de los temas del curso, video y películas. Este material se podrá consultar en el departamento y en el CRAA.

◦ **Bioterio**, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 h; responsable: doctor Rodolfo Calvo Domínguez.

IV. Departamento de Ecología

◦ **Asesorías**

Lunes. Doctora Concepción Toriello. De 9:00 a 10:00 h. Doctora Yolanda García Yáñez. De 17:00 a 18:00 h.

Martes. Doctor Rafael García González. De 9:00 a 10:00 h. Doctora Beatriz Gómez García. De 11:00 a 12:00 h. Doctora Irene de Haro Ortega. De 15:00 a 16:00 h. Doctora Paz María Salazar Schettino. De 16:30 a 17:30 h.

Miércoles. Doctora Concepción Toriello. De 9:00 a 10:00 h. Doctora Lucía Taylor de Cunha. De 11:00 a 12:00 h. Doctor Rafael Coria Cano. De 11:00 a 12:00 h. Doctor Manuel Gutiérrez Quiroz. De 16:00 a 17:00 h. Doctora Yolanda García Yáñez. De 17:00 a 18:00 h.

Jueves. Doctor Rafael García González. De 9:00 a 10:00 h. Doctora Beatriz Gómez García. De 11:00 a 12:00 h. Doctora Irene de Haro Ortega. De 15:00 a 16:00 h. Doctora Paz María Salazar Schettino. De 16:30 a 17:30 h.

Viernes. Doctora Concepción Toriello. De 9:00 a 10:00 h. Doctora Lucía Taylor de Cunha. De 11:00 a 12:00 h. Doctor Rafael Coria Cano. De

11:00 a 12:00 h. Doctor Manuel Gutiérrez Quiroz. De 16:00 a 17:00 h.

V. Departamento de Embriología

◦ **Material de apoyo:** Dibujos en pizarrón, películas y prácticas de material microscópico embriológico.

◦ **Tutorías**, por la bióloga María Julieta Salcedo Cuadra, los martes, de 10:00 a 11:00 h, y los jueves, de 10:00 a 12:00 h, en el aula 2-B.

◦ **Asesorías permanentes**, por la doctora Amelia Sámano Bishop, las biólogas María Elena Castillo Romero y María Julieta Salcedo Cuadra, y el doctor Gildardo Espinosa-Luna, de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 h, en el departamento.



Curso de inglés

(En coordinación con la Dirección General de Extensión Académica)

Este se realizará en el Hospital General de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, aula 1 del bloque de enseñanza, del 29 de mayo al 29 de junio, martes de 10:00 a 11:30, y viernes de 8:00 a 9:30 h.

Curso teórico de primeros auxilios

Se llevará a cabo en la Facultad de Medicina, del 18 al 22 de junio, de 12:00 a 14:00 h.

VI. Departamento de Fisiología

◦ **Asesorías**, por la doctora Yolanda Estrada Palma, en el CRAA, cubículo 12, los lunes, de 16:00 a 17:30 h; los jueves, de 9:00 a 10:30 y de 12:00 a 13:30 h, y viernes, de 13:00 a 14:00 h.

◦ **Taller de actualización teórico-práctico para ayudantes de laboratorio**, del 23 de julio al 30 de noviembre, lunes, miércoles y viernes, de 18:30 a 20:30 h, y martes y jueves a las 16:00 h.

VII. Departamento de Histología

Actividades de apoyo académico

◦ **Asesorías permanentes**, por los doctores Joaquín Carrillo Farga, Alberto Mercado C. y Hugo C. Mercado Coria, en la Sala de Profesores del Departamento de Histología, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h.

◦ **Material de apoyo:** a) Colecciones de laminillas histológicas. b) Atlas de histología. c) Museo de modelos tridimensionales. d) Paquetes audiovisuales. e) Programas de televisión.

◦ **Taller de laminillas histológicas**, en el Aula Magna Ernest Abee, del 8 de agosto al 26 de septiembre, a 12:00 a 13:00 y de 16:00 a 17:00 h.

◦ **Otros:** Curso de capacitación para ayudantes de profesor (curso anual), con MB en la materia de histología y cualidades académico-personales. Visitas programadas a laboratorio y departamento.

◦ **Hemerobiblioteca:** Atención los lunes, miércoles y viernes, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 h. Se requiere ser alumno de la materia y tener credencial de la facultad.

◦ **Cursos extracurriculares:** Temas selectos de histología médica.

◦ **Talleres de integración** (básico-clínicos), para alumnos de ciclos clínicos, hasta el 30 de mayo.

VIII. Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública

Actividades de apoyo académico

◦ **Asesorías:** Introducción a la práctica médica, los lunes, de 14:00 a 16:00 h, y los martes, de 9:00 a 10:30 h. Medicina preventiva, los martes, de 10:30 a 12:00 y de 14:00 a 16:00 h. Salud pública, los jueves, de 10:00 a 12:00 y de 14:00 a 16:00 h.

◦ **Bibliohemeroteca**, préstamo de revistas, libros y material de apoyo para las asignaturas de ciencias básicas, de lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 h.

◦ **Exposición permanente** de los contenidos de los programas de las asignaturas que imparte el departamento, en la planta baja del ala principal de la facultad.

Para mayores informes, acudir al departamento, 6o piso del ala principal de la FM, de 9:00 a 14:00 h.

IX. Departamento de Psicología Médica, Psiquiatría y Salud Mental

◦ **Asesorías permanentes** (programa de apoyo a las tutorías especiales), ciclo de 15 proyecciones de una hora en las tres semanas previas a los exámenes extraordinarios, en el CRAA del departamento, de 9:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00 h.

◦ **Asesorías de autoenseñanza por videocassettes**, se requiere la presentación de un grupo de 5 a 10 alumnos que deseen revisar temas vistos en clase al CRAA del departamento para elegir los horarios que les convengan.

◦ **Otros:** Orientación. Consulta y préstamo de material para fotocopia.

◦ **Asesorías permanentes:** (Psicología I y II), por 17 profesores de la especialidad, en el departamento, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h.

◦ **Taller** (uso de la biblioteca), en la bibliohemeroteca del departamento, dos días antes de iniciado el curso, el primer miércoles de cada mes, de 12:00 a 14:00 h. La inscripciones a este taller se realizarán en la biblioteca del departamento. Cupo mínimo de 8 alumnos, el máximo será de 12.

◦ **Asesorías breves de las materias de Psicología Médica I y II**, en el departamento, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h.

◦ **Material de apoyo:** Diaporamas, videocassettes, cassettes en audio, retrotransparencias e impresos.

◦ **Biblioteca**, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h. Requisitos: presentar credencial actualizada de la UNAM para préstamo en la sala.

Los avances tecnológicos complican la incipiente legislación del espacio aéreo

La ONU ha determinado que el espacio aéreo no puede ser propiedad de estado alguno

Los principios que orientan la normatividad jurídica son fundamentales para establecer un orden que garantice la convivencia y el progreso de la humanidad.

Estos principios —como señaló alguna vez el maestro José Vasconcelos— siguen el ritmo evolutivo de las comunidades. El Derecho, en ese proceso dialéctico, en ocasiones se atrasa o adelanta con respecto a las relaciones humanas en que actúa.

Así lo señaló el doctor Raúl Cervantes Ahumada, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho, durante su participación en el seminario *Derecho Aéreo y Espacial*, inaugurado el 21 del presente mes por el licenciado Ignacio Ramos, secretario general del Plantel.

En el acto efectuado en el Aula Magna Jacinto Pallares, el doctor Cervantes abordó el tema: **Los principios generales orientados del Derecho Espacial**, rama del Derecho Internacional que históricamente tiene sus antecedentes en el "derecho de gentes" establecido durante la época del imperio romano.

Sobre el particular, recordó que antes de la desintegración del mundo colonial, producida por las dos guerras

mundiales, no era discutible el derecho que tenía un Estado para colonizar pueblos. Sin embargo, hoy ese derecho no existe, de acuerdo con los postulados que sostiene la Organización de las Naciones Unidas en este sentido.

Previamente al surgimiento de la aviación, como no había una proble-

mática específica sobre el derecho del espacio aéreo, se aplicaba la regla de los "glosadores", según la cual el derecho de la soberanía se extendía, arriba, hasta el cielo, y abajo, hasta el centro de la Tierra.

A partir de la década de los años veinte, con el desarrollo de la aviación, se llevaron a cabo algunas convenciones internacionales que abordaron la problemática del espacio aéreo; las tendencias se orientaron entonces hacia la necesidad de fundamentar el derecho sobre el espacio territorial.

En este contexto, los tratadistas propusieron la teoría de la libre circulación, reconociendo el derecho de un Estado ribereño para resguardar únicamente su territorio. Sin embargo, luego se sostuvo que el Estado tiene una soberanía restringida mediante la cual puede regular el paso de naves aéreas sobre su territorio, e impedirlo cuando aquéllas pertenezcan a otro

Estado, a menos que se cuente con permisos especiales para esa actividad.

Más tarde, se instituyó el principio de la soberanía absoluta, de manera que cualquier invasión del espacio aéreo se consideraba una violación territorial.

Con el paso del tiempo, dijo, se adoptó la idea de que el espacio es propiedad común, a semejanza de la propiedad en relación con los mares, lo que ha suscitado serias controversias en materia de Derecho Aéreo y Espacial, sobre todo entre las superpotencias, dado que éstas cuentan con ventajas tecnológicas que les permiten la fabricación de satélites y aviones supersónicos sofisticados que en ocasiones son empleados para el espionaje.

A pesar de ello, la ONU ha determinado que ningún elemento del espacio aéreo puede ser propiedad de Estado alguno y, bajo este principio, es indispensable la regulación de un ordenamiento jurídico en Derecho Espacial que permita erradicar la posibilidad de ser utilizado en una guerra.

Finalmente, el doctor Cervantes Ahumada precisó que los grandes adelantos no habrían podido realizarse sin los logros alcanzados en el campo del derecho, de ahí la responsabilidad que tienen los juristas, con respecto a la creación de la instrumentación idónea, para regular jurídicamente el espacio aéreo y garantizar así un futuro pacífico para la humanidad.

Al evento asistieron los licenciados Pedro Noguero Consuegra, profesor de Derecho Aéreo y Administrativo; Carlos Giraud Arnáiz, secretario auxiliar de la División de Estudios de Posgrado, y el doctor Francisco Berlín Valenzuela, profesor de Teoría del Estado y Ciencia Política de la Facultad de Derecho.



El doctor Raúl Cervantes Ahumada se refirió a los principios generales del Derecho Especial durante su intervención en la FD; en el presidium le acompañaron los licenciados Carlos Giraud, Ignacio Ramos y Pedro Noguero.

La exposición fotográfica **¿...Y tendremos un mañana?**, paralelamente a la iniciación de los trabajos del IX Coloquio Internacional de Primavera, dedicado al tema del militarismo y la lucha por la paz, fue inaugurada el 21 de mayo por el profesor Víctor Durand Ponte, secretario general de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en representación del doctor Carlos Sirvent Gutiérrez, director de la misma.

En el acto, efectuado en la Biblioteca Isidro Fabela de dicha facultad, el profesor Manuel Barragán Rojas, coordinador de Servicios Bibliotecarios, dijo que la exposición forma parte de las actividades culturales que la facultad realiza con el propósito de que la comunidad universitaria conozca los esfuerzos efectuados en pro del desarme nuclear.

Exposición en la FCPyS

¿... Y tendremos un mañana?

- Muestra los efectos de las dos guerras mundiales y señala las perspectivas que plantea la carrera armamentista

Explicó que la exposición, la cual contiene numerosas fotografías sobre las destrucciones causadas por la primera y segunda guerras mundiales, muestra ampliamente el desmesurado desarrollo de tácticas y armas bélicas de sofisticada tecnología, desde principios de siglo hasta el momento actual, así como los esfuerzos de grandes estadistas por frenar la carrera armamentista.

El profesor Barragán Rojas consideró que con dicha exposición se pro-

mueven los servicios bibliotecarios de la facultad, y externó su satisfacción porque el material gráfico que contiene sea exhibido en la biblioteca a su cargo, ya que contribuye en gran medida a crear conciencia sobre ese grave problema mundial.

La exposición, organizada por la FCPyS, a través del Sistema de Universidad Abierta, el Centro de Relaciones Internacionales y la Coordinación de Extensión Universitaria de la facultad, es un modesto reconocimiento a

la labor desempeñada por don Alfonso García Robles, ilustre universitario mexicano, Premio Nobel de la Paz 1982.

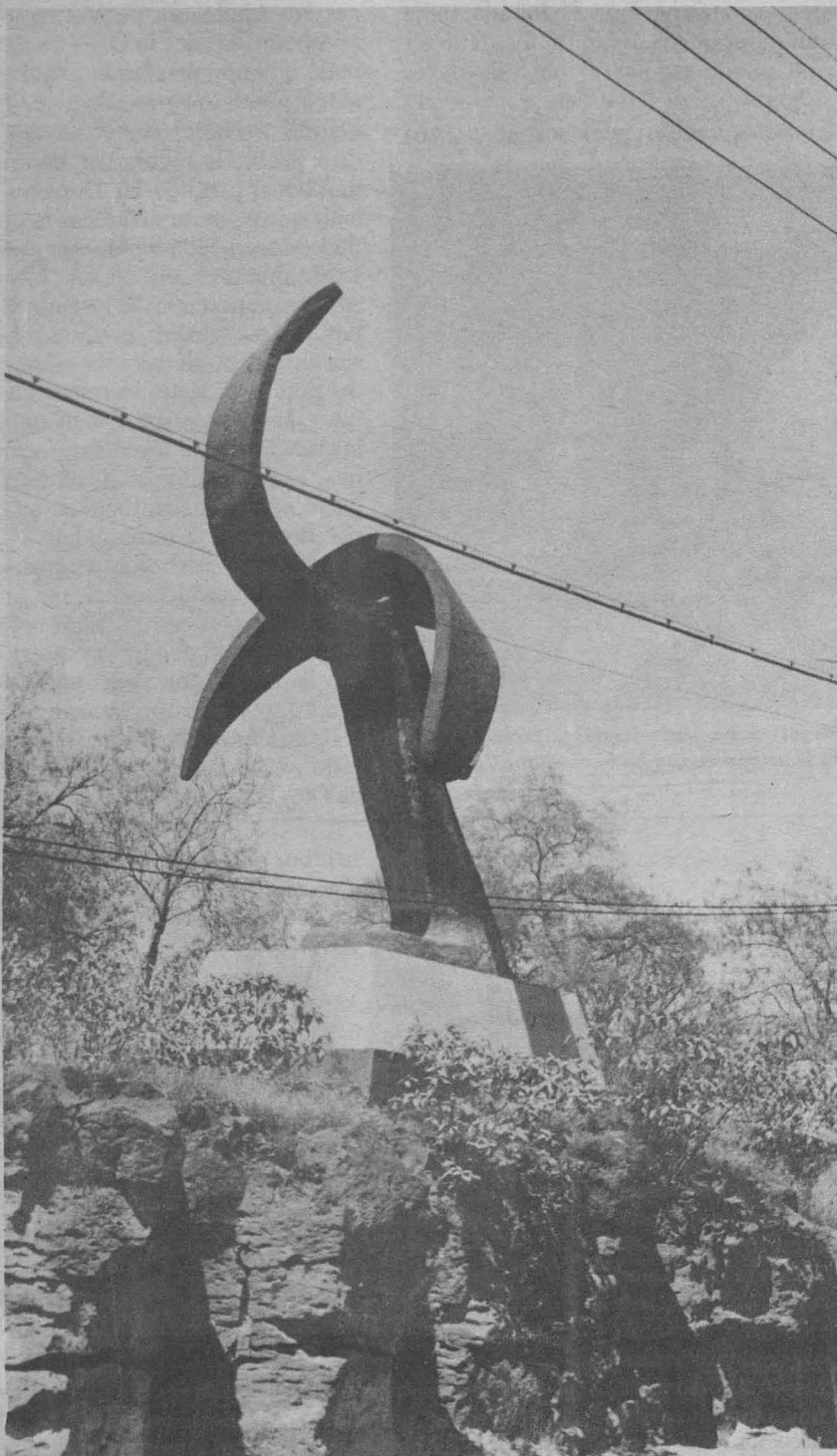
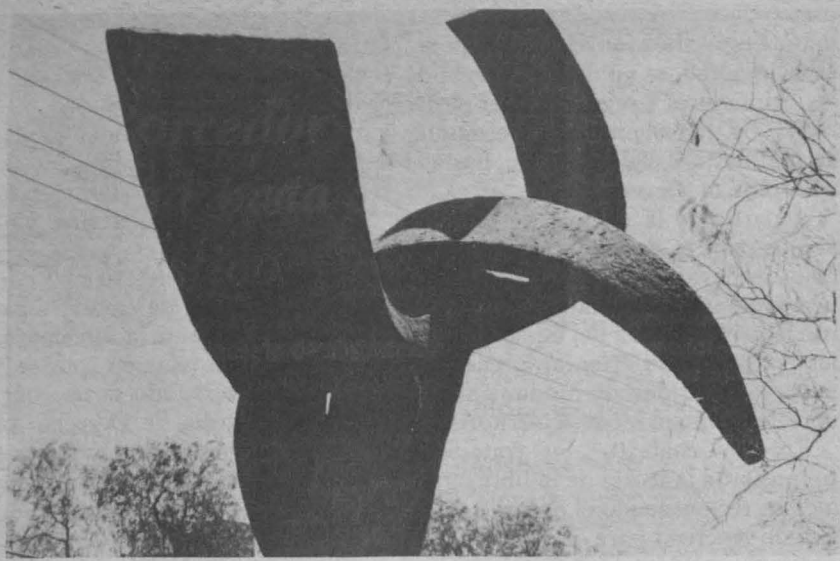
También dijo la profesora Graciela Arroyo, coordinadora del CRI, que es una contribución a la causa de la ONU en el sentido de buscar la mayor concientización posible acerca de las causas, evolución y posibles consecuencias que pudiera tener la carrera armamentista.

En el acto de apertura de la exposición **¿...Y tendremos un mañana?** estuvieron presentes, además, el profesor Alfredo Romero Castilla, secretario del CRI; la licenciada María Cristina Puga Espinoza, coordinadora de Extensión Universitaria de la facultad, y la profesora María de Lourdes Sierra, jefa del Departamento de Relaciones Internacionales de la FCPyS.



El profesor Víctor Durand Ponte inauguró en la FCPyS una exposición de fotografías relativas al militarismo y la lucha por la paz.





“De manera semejante a lo que aconteció en otros países —dice Xavier Moysén— la escultura contemporánea de México tuvo un lento desarrollo en sus manifestaciones de renovación vanguardista ante el pasado. El arte escultórico mexicano de la primera mitad de este siglo permaneció atado a dos fuerzas que lo limitaron; una de ellas fue el peso contundente de una tradición naturalista que tiene sus principios en lo académico; la otra obedecía también a una tradición, de tipo indigenista, fincada en los valores de volumen de la escultura prehispánica. Esta segunda fuerza encontró un considerable impulso al ser alentada por el nacionalismo que trajo consigo la Revolución iniciada en 1910”.

Así pues, si por un lado la pintura mural se desarrolló con gran ímpetu ideológico-político, no sucedió lo mismo con la escultura, pues esta última sólo pudo testimoniar su presencia dentro del nuevo arte de México formando parte de monumentos conmemorativos.

Para dar una idea del rezago de la escultura en relación a las demás artes, piénsese en el hecho de que si bien en el famoso Sindicato de Artistas Plásticos, formado en 1922, los escultores tomaban parte, éstos no figuraron en el Comité Directivo.

Con todo: “El artista oficial y el *factotum* de la escultura de 1920 a 1930 fue Asúnsolo —refiere Monteforte Toledo en su libro *Las piedras vivas*— y lo substituyó Ruiz de 1930 a 1940. Este último acaso hubiera podido impulsar la evolución de la escultura, pero tuvo que anquilosarse para responder al gusto estético del Gobierno cardenista. Entre 1930 y 1935, Ortiz Monasterio es el único que continúa buscando con genuino espíritu creador, y los que alzan la rebelión contra el oficialismo y las rutinas de toda índole son los escultores de la generación de Zúñiga. Esto provoca los más furibundos ataques de parte de los líderes pintores, que se sienten frustrados ante la corriente de despolitización del arte en un medio moldeado por ellos con ortodoxia apasionada.

Rivera y Siqueiros llegan a decir a fines del periodo cardenista: “La escultura mexicana no existe. La haremos nosotros los pintores”.

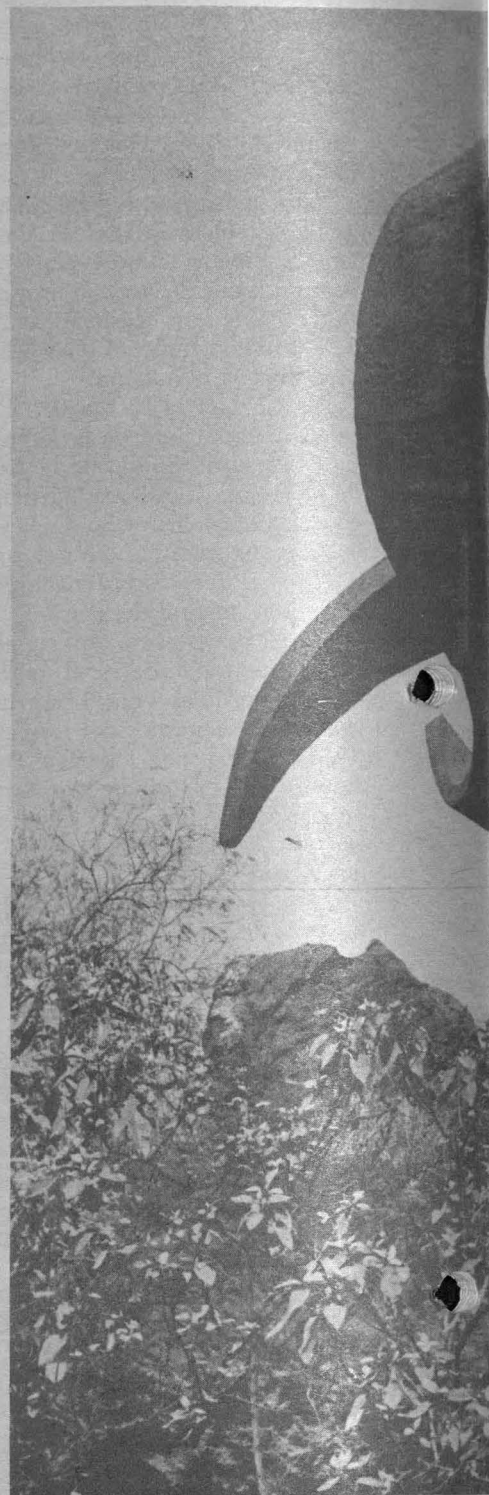
Esto último desde luego fue una exageración que más tuvo que ver con una cierta dosis de dogmatismo de parte de estos dos grandes maestros (recuérdese la muy discutida conceptualización siqueiriana del “no hay más ruta que la nuestra”, con la que pretendía descartarse la validez de cualquier otra visión estética que no fuera la que imponían los líderes del muralismo) que con una realidad, pues la obra de Manuel Centurión, Fidias Elizondo, José María Fernández Urbina, Ignacio Asúnsolo, Oliverio Martínez, Carlos Bracho, Federico Canessi, Luis Ortiz Monasterio, Mardonio Magaña y otros ha quedado para la historia de la escultura en nuestro país.

Cueto padeció un forzoso aislamiento

Ahora bien, en este contexto, “Germán Cueto —dice Monteforte Toledo— se vio precisado a aislarse muchos años para experimentar con nuevos materiales o formas y realizar una escultura no objetiva que carecía de conexiones con el gusto de la nueva

La escultura ejemplo de la reafirmación del elemento

- Obra de Germán Cueto, artista que se destacó en la escultura mexicana

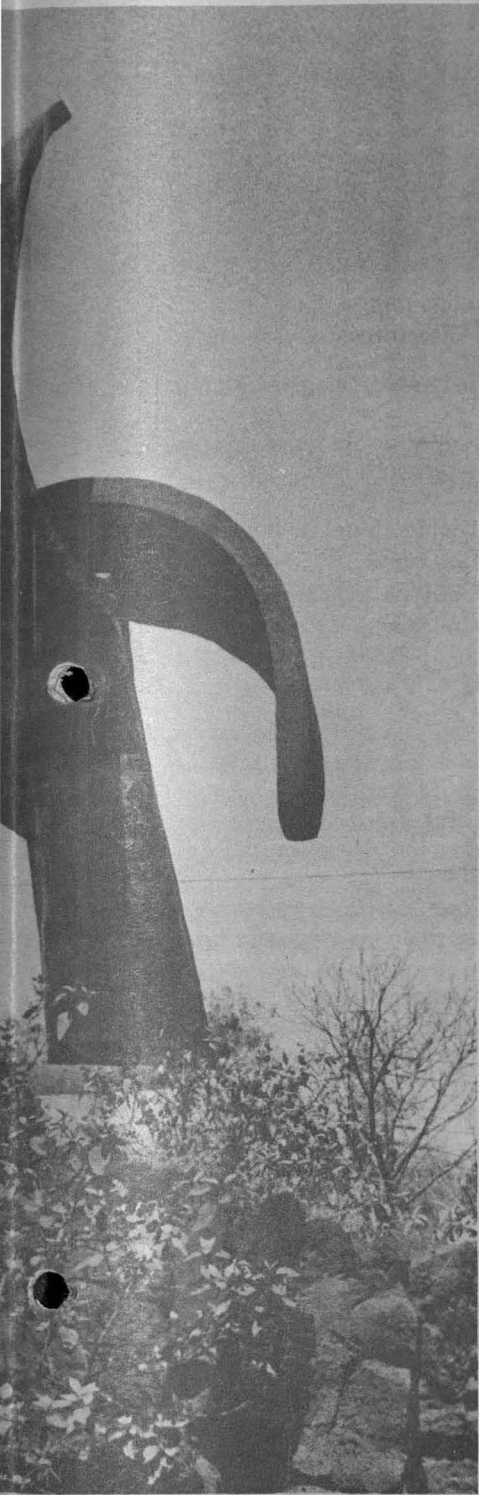


burguesía y de quienes manejaban el patronato cultural del gobierno”.

Nacido en 1893, la formación de Cueto poco tuvo de académica y mucho de autodidacta. “En 1910, al ingresar por órdenes paternas a la Escuela de Ciencias Químicas, conoce al escultor Fidencio Nava, quien le enseña a modelar en barro. Como la química no era cuestión de interés para el joven Cueto, la abandona e ingresa a la entonces Academia Nacional de Bellas Artes”; en ella conoce a varios maestros, pero sus enseñanzas no le satisfacen. “La rebeldía de Germán Cueto —sigue diciendo Moysén— frente a lo que significaba el pasado, le condenó a la soledad y a la incompreensión de cuanto ansiaba hacer dentro del arte que practicaba. No obstante, en 1922 figura como ayudante de Ignacio Asúnsolo en las esculturas que éste ejecuta en el edificio remodelado de la Secretaría de Educación Pública”.

“Corredor”, calidad vista como plástico

introdujo el concepto de abstracción



Poco después Cueto participa en el grupo de los estridentistas y ya en él encuentra algunas posibilidades para el desarrollo del muy peculiar tipo de arte que quería desarrollar. Es en esta época en la que empieza a hacer máscaras.

Precursor del arte abstracto en México

Es en realidad en Europa, en París concretamente, donde descubre definitivamente su vocación por la escultura dentro de los cauces de la modernidad. Al encontrarse allá en 1926 con su pariente la artista María Blanchard, tiene la posibilidad de relacionarse con creadores tan importantes como Brancusi, Julio González, Jacques Lipchitz y Henry Laurens. Asimismo conoce al uruguayo Joaquín Torres García. Con muchos de estos

maestros tuvo una relación bastante estrecha.

Decíamos, pues, que la experiencia de este artista en el trato personal con escultores, en la asistencia a talleres y exposiciones, en su participación dentro de la vida cultural parisina fue definitiva para su formación, porque con su experiencia europea Cueto se convirtió indiscutiblemente en el precursor del arte abstracto en México, y como tal tuvo que sufrir la indiferencia y la incompreensión.

Cueto es sin duda el gran maestro de la escultura mexicana moderna, pues de una u otra manera su influencia se deja sentir en la actualidad. Son muchos los escultores contemporáneos que siguen, en poco o mucho, los lineamientos trazados por Cueto dentro de este difícil arte del volumen en el espacio.

La hora del reconocimiento

Pero si a su regreso del viejo continente en 1932 este artista no tuvo otro recurso que aislarse, ya para la década de los años cincuenta vino el reconocimiento para él, cuando justamente en México surge un movimiento de pintores que se oponen a la oficialización y facilismo del muralismo (aquí son importantes las figuras de Gironella, Cuevas, Vlady, Icaza, que en realidad retoman de algún modo el concepto del arte como esencia plástica con sentido poético que en su momento manejaron Orozco, Tamayo, Mérida y Cueto entre otros).

Ahora bien, si Cueto fue esencialmente escultor, no pueden dejar de mencionarse sus trabajos pictóricos, sus cerámicas, sus incursiones en la poesía y el teatro y, desde luego, sus máscaras.

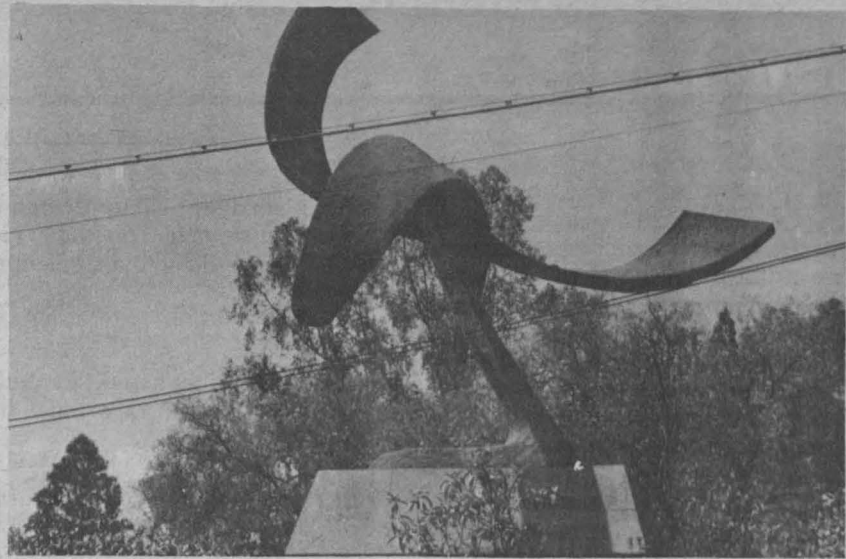
Hemos dicho ya que pasados los años y abiertas otras vertientes en el arte mexicano, Cueto puede entonces realizar algunas obras de arte público. Pocas en realidad, pero a fin de cuentas importantes. El minero en Zacualpan, las esculturas en el Multifamiliar Juárez y en la Unidad Habitacional Lomas de Plateros. Y su Corredor, obra con la que contribuyó al Programa de la Olimpiada Cultural en 1968.

Esta última escultura es de lo más interesante, porque además de manejarse dentro del concepto de la abstracción promovido por Torres García y retomado por Cueto, de que: “Abstracción no quiere decir ni desvinculamiento con lo humano ni con la naturaleza; quiere decir sólo que la realidad es vista... no como tal, sino como elemento plástico; como forma y con independencia del objeto”. En la concepción de esa obra es evidente que se manejó una especial poliangularidad, es decir, que al ir la mirando desde diferentes ángulos, ésta se va transformando.

Probablemente el sitio donde se encuentra actualmente esta escultura no sea el mejor para disfrutar esa su multiplicidad de formas, pues al estar al borde de la Avenida Insurgentes se tiene muy poca distancia para apreciarla.

En resumen, pocos son los maestros del arte mexicano que como Germán Cueto han sabido ser fieles a sus convicciones creadoras, no adaptando su obra a los gustos de época.

El Patronato Universitario, a través del Departamento de Bienes Artísticos y Culturales de la Dirección General del Patrimonio, da a conocer a la comunidad universitaria esta obra de uno de los más importantes maestros de la escultura contemporánea. ■



Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo en el área de Histología, con sueldo mensual de \$38,900.00, de acuerdo a la siguiente

BASE:

1. Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De acuerdo con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Demostrar experiencia mediante examen oral y práctico en el procesamiento de tejidos para su inclusión en parafina y el corte en microtomo de parafina.
- b) Demostrar experiencia mediante examen oral y práctico en la realización de tinciones ordinarias y especiales de tejidos procesados por la técnica de parafina.
- c) Demostrar experiencia mediante examen oral y práctico en la realización de técnicas histoquímicas para ácidos nucleicos y carbohidratos.
- d) Presentar examen práctico de cortes de tejidos por congelación.
- e) Presentar examen práctico sobre técnicas de inmunofluorescencia.
- f) Presentar examen práctico sobre identificación microscópica de tejidos humanos.
- g) Presentar examen práctico en el manejo del microscopio de luz.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la facultad dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

- I. Curriculum vitae, siguiendo el formato que se les entregará en la Secretaría General.
- II. Copia del Acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV. Señalar dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les dará a conocer los resultados del concurso.

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico

auxiliar "C" de tiempo completo, en el área de Histología, con sueldo mensual de \$50,388.00, de acuerdo con la siguiente

BASE:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De acuerdo con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

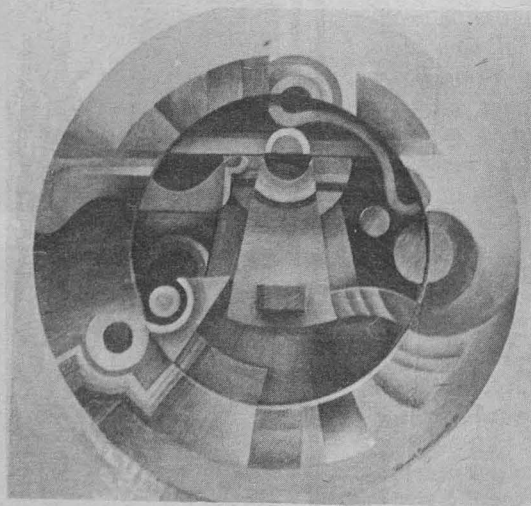
PRUEBAS:

- a) Presentar un proyecto relacionado con la obtención de anticuerpos monoclonales.
- b) Presentar examen oral y práctico sobre el manejo de cultivos de células eucariotes, hibridación celular y obtención de anticuerpos monoclonales.
- c) Presentar examen teórico sobre la producción de anticuerpos monoclonales.
- d) Presentar examen práctico sobre la purificación y caracterización de anticuerpos.
- e) Presentar examen práctico sobre el manejo de Técnicas Microscópicas Especiales.

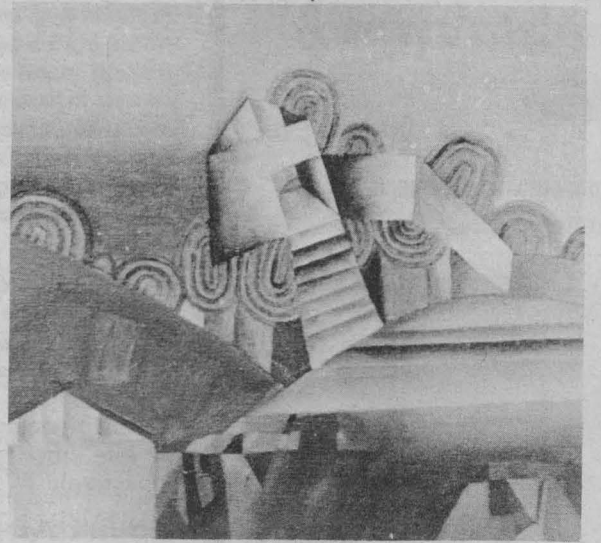
Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la facultad dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

- I. Curriculum vitae, siguiendo el formato que se les entregará en la Secretaría General.
- II. Copia del Acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV. Señalar dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les dará a conocer los resultados del concurso.



La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, en el área de Computación Aplicada a las Ciencias Biomédicas, con sueldo mensual de \$54,448.00, de acuerdo a las siguientes



BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de la especialidad.

De acuerdo con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Presentar exámenes oral, escrito y práctico en el manejo y programación de computadoras PDP-11 y sus sistemas operativos.
- b) Presentar exámenes oral, escrito y práctico en el manejo y programación de computadoras B6700, B6800 y B7800.
- c) Presentar exámenes oral, escrito y práctico en desarrollo de programas en los lenguajes Fortran y Algol.
- d) Presentar exámenes prácticos en el diseño y desarrollo de programas de computación para aplicaciones docente-administrativas.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la facultad dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

- I. Curriculum vitae, siguiendo el formato que se le entregará en la Secretaría General.
- II. Copia del Acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV. Señalar dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les dará a conocer los resultados del concurso.

La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo, en el área de Computación Aplicada a las Ciencias Biomédicas, con sueldo mensual de \$65,544.00, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De acuerdo con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

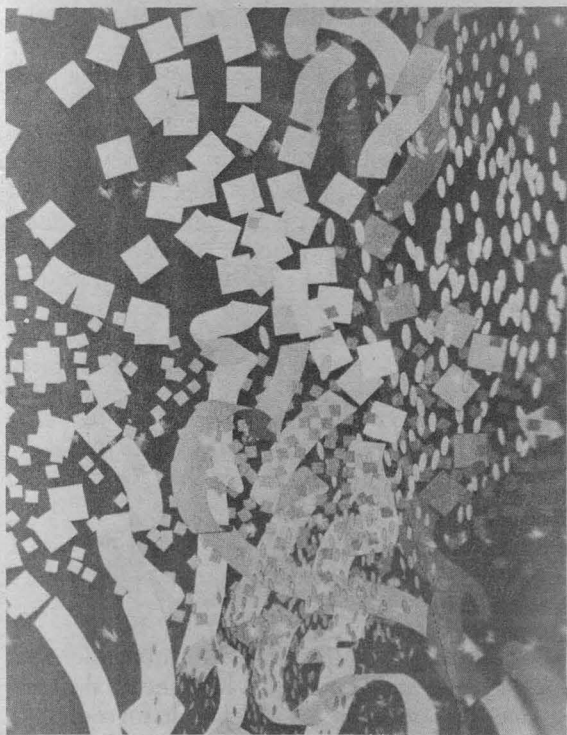
PRUEBAS:

- a) Presentar exámenes oral, escrito y práctico en el manejo y programación de computadoras PDP-11 y sus sistemas operativos.
- b) Presentar exámenes oral, escrito y práctico en el desarrollo de programas en los lenguajes Fortran y Pascal.
- c) Presentar exámenes prácticos para resolver problemas de Investigación Biomédica empleando sistemas de cómputo.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la facultad dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

- I. Curriculum vitae, siguiendo el formato que se le entregará en la Secretaría General.
- II. Copia del Acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV. Señalar dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les dará a conocer los resultados del concurso.



La Facultad de Medicina, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "B" de medio tiempo, con sueldo de \$19,450.00, en el área de Computación Aplicada a las Ciencias Biomédicas, de acuerdo a la siguiente

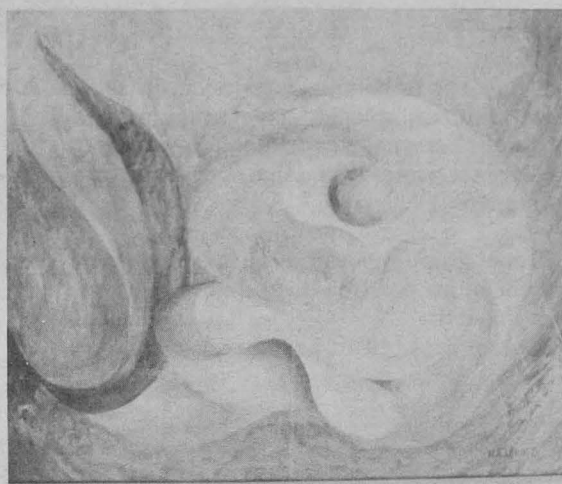
BASE:

1. Haber acreditado el 50% de los estudios de una licenciatura, o tener preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deben presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Presentar exámenes oral, escrito y práctico en el manejo de la computadora PDP-11.
- b) Presentar exámenes oral, escrito y práctico en el lenguaje de Programación Pascal, resolviendo problemas de estadística básica.



Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General de la facultad dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando su solicitud con los documentos que se mencionan a continuación:

- I. Curriculum vitae, siguiendo el formato que se le entregará en la Secretaría General.
- II. Copia del Acta de nacimiento. Si el candidato es extranjero, constancia de residencia legal y condición migratoria en la República Mexicana.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios requeridos.
- IV. Señalar dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México y/o Ciudad Universitaria.

En la Secretaría General de la Facultad de Medicina se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se les dará a conocer los resultados del concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 28 de mayo de 1984.

EL DIRECTOR
Dr. Fernando Cano Valle.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a los profesores que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "C" de tiempo completo, con sueldo de \$83,784.00, en el área de Clínica para Pequeñas Especies (Clínica Canina), de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de clínica canina aprobado por el Consejo Técnico y que se imparte en esta facultad.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del programa ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema propio del área objeto del concurso.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar Curriculum vitae y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a los profesores que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de profesor titular "A" de tiempo completo, con sueldo de \$92,740.00, en el área de Parasitología Veterinaria, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios de parasitología y enfermedades parasitarias aprobado por el Consejo Técnico y que se imparte en esta facultad.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Exposición oral de los puntos anteriores.

- d) Interrogatorio sobre la materia.
- e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del programa ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema propio del área objeto del concurso.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar **Curriculum vitae** y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de la facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación de contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 28 de mayo de 1984.

EL DIRECTOR
MVZ Armando Antillón Rionda.

Colegio de Ciencias y Humanidades

(Plantel Azcapotzalco)

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Azcapotzalco de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1972, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en el área de Matemáticas las plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A", que a continuación se enlistan:

Area de matemáticas	No. de plazas:
Matemáticas I a VI	1

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área en la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) **Examen de conocimientos.** La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador, evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- b) **Examen metodológico.** Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- c) **Prueba didáctica.** Consiste en la exposición de

una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

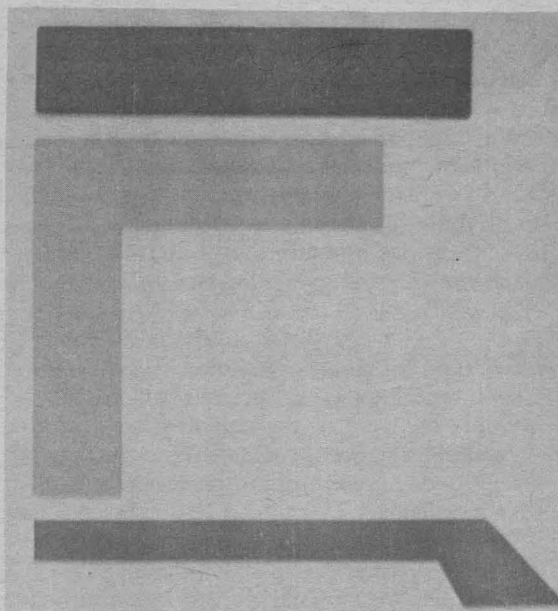
Examen de conocimientos:	50%
Examen metodológico:	20%
Prueba didáctica:	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

BASES:

Primera: Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A" se requiere:

- 1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2. Demostrar aptitud para la docencia.



El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico en los casos siguientes:

- a) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- b) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el Consejo Técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Segunda. Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.

III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Curriculum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Azcapotzalco de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1972, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en el área de Matemáticas, las plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A", que a continuación se enlistan:

Area de Matemáticas	No. de plazas:
Cibernética y Computación I y II	1

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área en la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) **Examen de conocimientos.** La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- b) **Examen metodológico.** Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- c) **Prueba didáctica.** Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos:	50%
Examen metodológico:	20%
Prueba didáctica:	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

BASES:

Primera: Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A" se requiere:

- 1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- 2. Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico en los casos siguientes:

- En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar, mediante los procedimientos que señale el Consejo Técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Segunda. Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

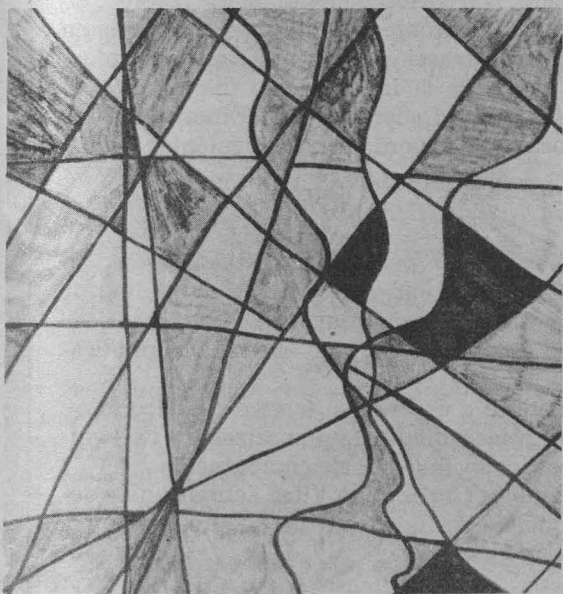
- Curriculum vitae por duplicado.
- Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Curriculum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 28 de mayo de 1984.

EL COORDINADOR
Lic. Fco. Javier Palencia Gómez.

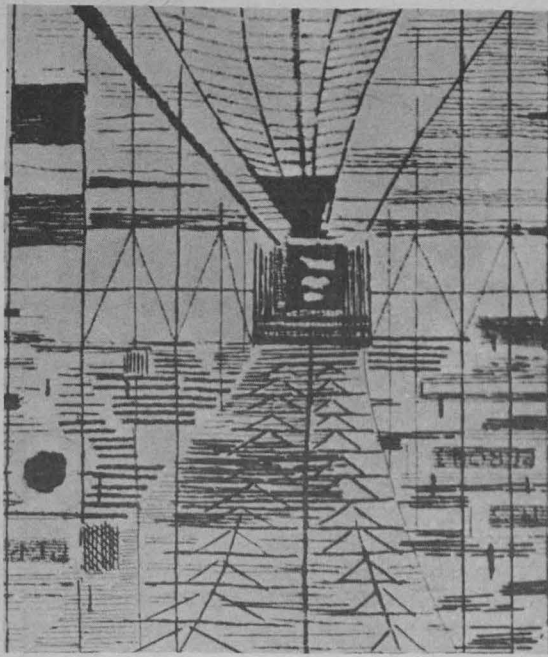
EL DIRECTOR
M en C Juan B. Recio Zubieta.



*

(Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato)

La Coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1973 y del 13 de septiembre de 1979, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, 66, del 68 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso, o concurso abierto, para



ocupar en el Departamento de Opciones Técnicas las plazas de profesor de asignatura definitiva, categoría "A" en las disciplinas que a continuación se enlistan:

Opciones técnicas:	No. de plazas:
Instalaciones Eléctricas en Casas y Edificios.	1 Plaza.

Para efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las comisiones dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área de la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- Examen de conocimientos.** La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsiguientes.
- Examen metodológico.** Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- Prueba didáctica.** Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo.

Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos:	50%
Examen metodológico:	20%
Prueba didáctica:	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

BASES:

Primera. Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura "A" se requiere:

- Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Mostrar aptitud para la docencia.

El requisito del título podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- En el Ciclo de Bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento y en las que sólo se impartan en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el Consejo Técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Segunda. Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica de la Dirección de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del CCH y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días contados a partir de la publicación de esta Convocatoria:

- Curriculum vitae, por duplicado.
- Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Curriculum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 28 de mayo de 1984.

EL COORDINADOR DEL COLEGIO
Lic. Fco. Javier Palencia Gómez.

LA DIRECTORA DE LA UNIDAD
ACADEMICA
QFB Consuelo Ortiz de Thomé.

Centro de Estudios Nucleares

El Centro de Estudios Nucleares, con fundamento en los artículos 38, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador titular "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$100 996.00, en el área de Física Nuclear Teórica, con especialidad en Estructura Nuclear, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

- Formulación de un proyecto sobre teoría de grupos del modelo colectivo del núcleo.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de la prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Centro de Estudios Nucleares, con fundamento en los artículos 38, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador titular "B" de tiempo completo, con un sueldo mensual de \$100,996.00, en el área de Física Nuclear Teórica, con especialidad en Estructura Nuclear, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de docencia o de investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

- Formulación de un proyecto sobre técnicas de teoría de grupos y modelos algebraicos de la estructura nuclear.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de la prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 28 de mayo de 1984.

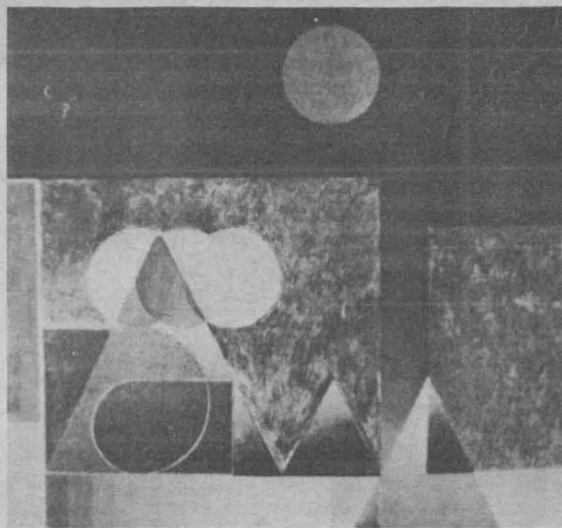
EL DIRECTOR
Dr. Marcos Rosenbaum P.

Centro de Instrumentos

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$71,228.00, en el área de Producción de Prototipos Electrónicos, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.



2. Los interesados presentarán un proyecto sobre el desarrollo de un proceso de producción de equipo electrónico y un caso de aplicación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la dirección de este centro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico titular "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$77,160.00, en el área de Diseño de Sistemas Optoelectrónicos, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o preparación equivalente, y haber trabajado un mínimo de tres años en el área de su especialidad.
2. Presentar un proyecto sobre diseño de un sistema electrónico básico para el procesamiento de imágenes radiológicas.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la dirección de este centro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 28 de mayo de 1984.

EL DIRECTOR
M en C Héctor Domínguez Alvarez.

Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrogeno

El Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "C"

de tiempo completo, con sueldo mensual de \$71,228.00, en el área de Biología Molecular, con especialidad en asimilación de nitrógeno en *Mucor rouxi*, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o estudios similares o bien los conocimientos y la experiencia equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.
4. Someterse a la aplicación de pruebas para demostrar su capacidad técnica en el área mencionada.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar en la Dirección del Centro, en un término de quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, los siguientes documentos:

- I. Solicitud.
- II. Curriculum vitae.
- III. Copias de los documentos que acrediten los estudios requeridos.

Aquí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cuernavaca, Morelos, 28 de mayo de 1984.

EL DIRECTOR
Dr. Rafael Palacios de la Lama.

Instituto de Física

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$71,228.00, en el área de Electrónica Digital, con aplicación en diseño y construcción de dispositivos electrónicos para apoyo de la investigación científica para trabajar en el Laboratorio de Ensenada, Baja California, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.
2. Sujetarse a un examen teórico-práctico sobre electrónica digital, automatización de equipos y conocimientos de computación.
3. Presentar Curriculum Vitae actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia dentro de los quince días hábiles contados a partir a la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 28 de mayo de 1984.

EL DIRECTOR
Dr. Miguel José Yacamán.

Instituto de Matemáticas

El Instituto de Matemáticas, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador ordinario de carrera asociado "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$83,784.00, en el área de Topología Diferencial, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien tener los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en el área de sistemas dinámicos.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de Asuntos Académicos de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 28 de mayo de 1984.

EL DIRECTOR
Dr. Raymundo Bautista Ramos.

Instituto de Ciencias del Mar y Limnología

El Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, con fundamento en los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$54,448.00, para trabajar en la Estación "El Carmen", en el área de Hidrología y Química Marina, especialmente en contaminación acuática, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Presentar examen sobre técnicas analíticas para cuantificarse, identificar contaminantes orgánicos e inorgánicos en agua, organismos y sedimentos marinos recientes.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría

Académica de este instituto, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, a 28 de mayo de 1984.

EL DIRECTOR
Dr. Agustín Ayala-Castañares.

Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos

El Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, con fundamento en los artículos 38, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

- 1 plaza de investigador titular nivel "B" de tiempo completo, en el área de Historia de las Ideas en la América Hispánica (siglo XVI), con sueldo mensual de \$100,996.00, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos cinco años en labores de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber demostrado capacidad para dirigir grupos de investigación.
- d) Conocimiento suficiente para leer y traducir de cuando menos las siguientes lenguas: español, inglés, francés y alemán.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, los concursantes serán sometidos a las pruebas indicadas en los incisos:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema específico en el área convocada.
- b) Exposición escrita de un tema del proyecto mencionado, en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán solicitar su inscripción en la Secretaría General del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (sita en Pílares 1019, esquina Tajín, colonia Narvarte), dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por triplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que reúnen los requisitos establecidos.
- IV. Si se trata de aspirantes de nacionalidad extranjera, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de domicilio para recibir comunicaciones.

En la Secretaría General del centro se les comunicará acerca de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

El resultado del concurso surtirá efectos hasta el 31 de mayo de 1984, fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México DF, 28 de mayo de 1984.

EL DIRECTOR
Dr. Leopoldo Zea.

Facultad de Psicología (División de Estudios Profesionales)

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas que a continuación se especifican:

Departamento de Psicología Clínica:

- 1 plaza de profesor asignatura "A" definitivo, en la materia de Psicopatología.
- 2 plazas de profesor asignatura "A" definitivo, en la materia de Evaluación de la Personalidad.
 - 1 plaza de profesor asignatura "A" definitivo, en la materia de Psicología Clínica y Psicoterapia.
 - 1 plaza de profesor asignatura "A" definitivo, en la materia de Psicopatología de la Epoca del Crecimiento y Desarrollo del Hombre.
 - 1 plaza de profesor asignatura "A" definitivo, en la materia de Psicodinámica de Grupos I.
 - 1 plaza de profesor asignatura "A" definitivo, en la materia de Psicodinámica de Grupos II.

Departamento de Psicofisiología:

- 1 plaza de profesor asignatura "A" definitivo, en la materia de Neurofisiología.

De acuerdo a las siguientes

BASES:

- a) Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- b) Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- b) Crítica escrita al programa de la materia correspondiente.
- c) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- d) Interrogatorio de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su Curriculum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 28 de mayo de 1984.

EL DIRECTOR
Dr. Darvelio A. Castaño Asmitia.

Para niños y jóvenes

Cursos de canotaje, recreación y atletismo

Con el propósito de fomentar las prácticas deportivas entre los estudiantes e hijos de los trabajadores y profesores de esta Casa de Estudios, la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas tiene programados varios cursos sobre deporte y recreación a través de sus diferentes organizaciones de extensión universitaria.

La Asociación de Canotaje de la UNAM invita a los niños y jóvenes de 9 a 16 años de edad para que participen en el Primer Curso de Verano "Pumitas de Canotaje" que tendrá lugar durante los meses de julio y agosto en la Pista Olímpica "Virgilio Uribe" de Cuernavaca, Xochimilco. Para mayores informes, dirigirse con el señor Edmundo Ruiz Velasco en la DGAD y R, de las 11:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, o en el hangar número 1 de la Pista Olímpica "Virgilio Uribe" con los entrenadores Alberto Flemand y Alejandro Amezcua, de las 16:00 a las 18:00 horas, de martes a viernes, y de las 10:00 a las 12:00 horas, los sábados y domingos. Requisito indispensable: saber nadar. Cupo limitado.

Por otra parte, los niños de 6 a 12 años pueden inscribirse en el Curso de Verano para Pumitas Recreación, al igual que los jóvenes de 13 a 15 años que estén interesados en el Curso Juvenil de Pumitas, mismos que se llevarán a cabo del 16 de julio al 22 de agosto en las instalaciones de Ciudad Universitaria.

Inscripciones e informes en el cubículo de la Organización Pumitas, al costado Sur del Estadio Olímpico Universitario, de las 15:00 a las 18:00 horas o también al teléfono 548-89-81 con la señorita Lourdes Nery.

Mientras tanto, en la rama de atletismo, la Organización Pumitas de la especialidad invita a los padres de familia para que inscriban a sus hijos entre los 8 y 14 años de edad, al Curso Permanente de Atletismo que se imparte los martes y jueves, de las 16:00 a las 17:00 horas y los sábados de las 8:30 a las 10:00 horas, en la Pista de Calentamiento ubicada al costado Sur del Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria. Informes e inscripciones, en el horario de clases con la coordinadora Charlotte Bradley, o al teléfono 554-37-31 (por las noches) ¡Participa!



Regata "Federación Mexicana"

6 medallas para la UNAM en remo

Con la participación de 140 remeros pertenecientes a los equipos de la UNAM, UPIICSA, Marina, España y Antares, en días pasados se llevó a cabo la Regata Federación Mexicana de Remo, en la pista Olímpica de Remo y Canotaje "Virgilio Uribe" de Cuernavaca, Xochimilco.

En dicha competencia el representante de la Universidad participó en 6 de las 16 carreras programadas, conquistando una medalla de oro, dos de plata y tres de bronce.

La medalla de primer lugar fue ganada en la prueba del Doble Damas Junior, por María de Jesús y Teresa Cornú, quienes dejaron en segundo término a las tripulaciones de Antares y España, en ese orden.

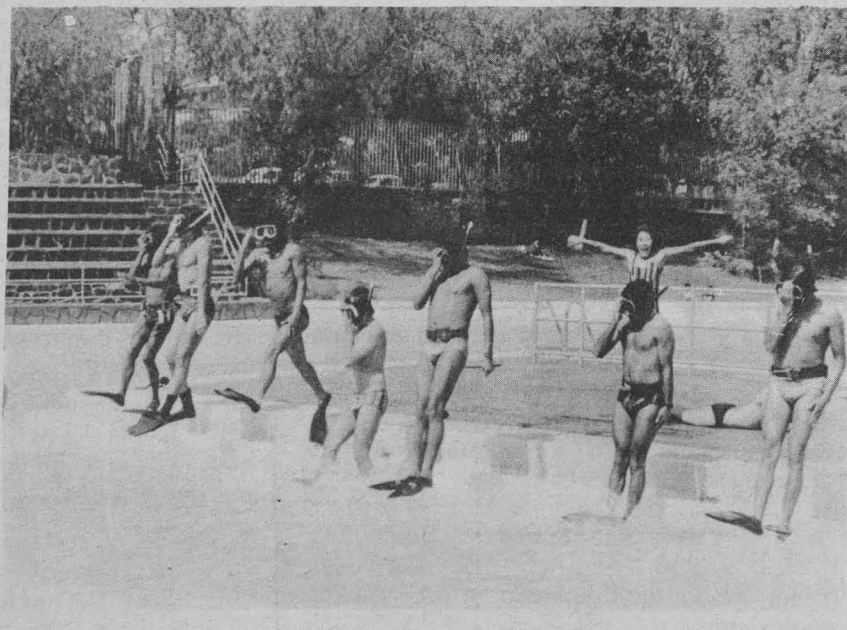
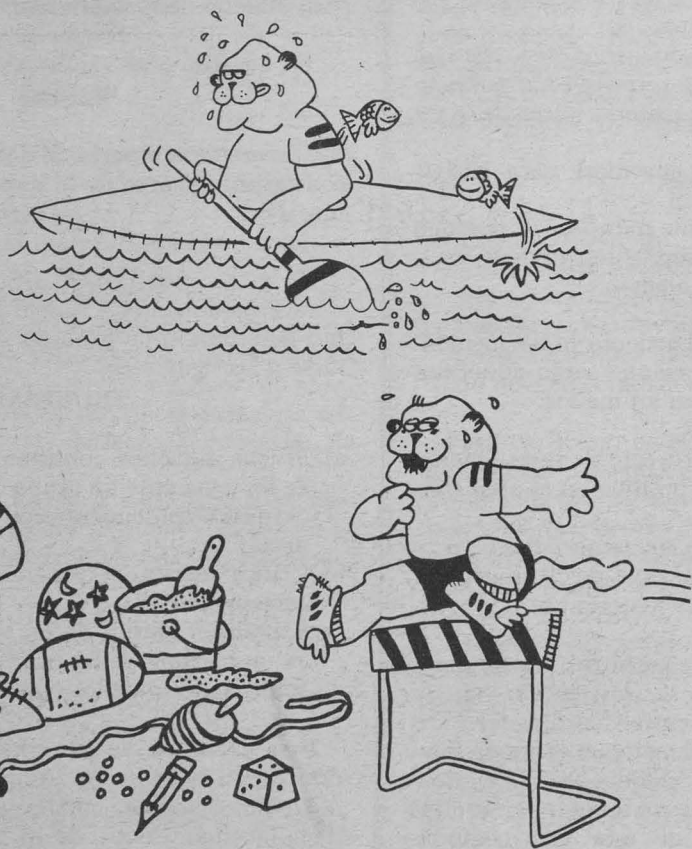
Los segundos lugares del equipo universitario fueron conseguidos en las pruebas de: Cuatro Remos Largos con Timonel Principiantes, tripulado por Cristóbal Zepeda, Juan Aceves, Raúl Campos y Eduardo Martínez, timoneados por Benito Castro.

Por su parte, en la prueba de Cuatro Remos Largos Veteranos integrado por Isaías Galicia, Adán Fuentes,

Miguel Fuentes y Roberto Retolaza, con Benito Castro al timón, lograron un tiempo de un minuto 21 segundos y 27 centésimas sobre una distancia de 400 metros.

Las medallas de bronce fueron obtenidas en las pruebas de: Skitt Veteranos por Adán Fuentes; en el Doble Principiantes Ligeros, por Mario Barrón y Vicente Talanquer; y, en la llamada "Reina de las regatas", el Ocho Remos Largos Principiantes, tripulado por: Cristóbal Zepeda, Juan Aceves, Mario Barrón, David Jorajuria, Raúl Campos, Eduardo Martínez, Marco Espinosa y Omar Arenas, timoneados por Benito Castro.

Tras esta actuación, el equipo de los pumas seguirá entrenando para la siguiente regata que se llevará a cabo el 3 de junio en la Pista Olímpica de Cuernavaca. Para esta justa, los entrenadores del equipo intensificarán sus prácticas con los nuevos elementos infantiles, quienes enfocarán su trabajo para los Campeonatos Nacionales Infantiles y Juveniles del año en curso.



Los requisitos para inscribirse son: saber nadar, sustentar un examen en las fechas señaladas para las inscripciones y presentarse con traje de baño y ropa deportiva.

Mayores informes en la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM o al teléfono 550-52-15, extensiones 4449, 4446 y 4447, con el profesor Mario Lara.

En la Alberca de CU

Curso de buceo deportivo

La Unidad Universitaria de Buceo invita a los estudiantes interesados en los cursos de Buceo SCUBA, que iniciarán hoy 28 y el próximo 30 de mayo en la Alberca de Ciudad Universitaria.

El horario de los cursos será de las 7:00 a las 10:00 horas, los martes, jueves y sábados, el de hoy, con el profesor Alfonso Velázquez; y el del 30 de mayo con el mismo horario, pero los lunes, miércoles y viernes, con la profesora María del Carmen Martínez, ambos en la Alberca de Ciudad Universitaria.

Medicina de Montaña: nueva especialidad para beneficio del deporte

La gastroenteritis y su tratamiento

(Séptima y última parte)

La gastroenteritis es una de las enfermedades que comúnmente se presentan entre los montañistas, por lo que el doctor Reynaldo Téllez Villagra, coordinador de Servicios Médicos de la Organización de Montañismo y Exploración de la UNAM, explicó cuáles son las recomendaciones principales para su tratamiento.

El tratamiento referido consiste, en forma genérica, en la administración de gran cantidad de líquidos para evitar la deshidratación; se debe instituir una dieta "blanda" que contenga alimentos sin irritantes ni grasas, evitando también los alimentos enlatados y muy condimentados, así como ingerir frutas frescas, verduras, carne cocida y pollo, entre otros.

Se tiene que considerar, en base a los datos clínicos del paciente, el agente infeccioso que la está produciendo, de tal manera que se aplique la terapia de antibióticos adecuados al caso. En términos generales, la ampicilina da muy buenos resultados en lo que respecta a las diarreas de origen bacteriano; se deben dar por un lapso no mayor de cinco días, después de los cuales se hará una evaluación de la persona afectada para determinar si se sigue o modifica el tratamiento.

Es altamente recomendable el uso de antidiarreicos. Por sus efectos en el organismo y por encubrir el cuadro clínico de la enfermedad, los antidiarreicos han despertado mucha polémica respecto a su uso; sin embargo, en una expedición de alta montaña su aplicación debe estar sujeta al criterio del médico acompañante y, en términos generales, se puede decir que se deben aplicar solamente en casos de diarreas muy abundantes que incapaciten definitivamente al montañista.

No deben aplicarse en caso de que la diarrea no provoque grandes molestias al montañista (la dosis de ampicilina recomendable es de 500 mg. cada ocho horas).

Prevención

La prevención radica principalmente en el cuidado alimentario, tanto previo a la salida a la montaña, como durante la permanencia en ella, evitando ingerir agua en los poblados cercanos, ya que generalmente está contaminada; administrar una dieta adecuada, que en términos generales debe ser hipercalórica e hiperproteica, pero con bajo aporte de grasas y abundante cantidad de carbohidratos.

El control higiénico es básico al preparar los alimentos, así como el uso de pastillas de cloro o yodo para la purificación del agua.

Finalmente, el doctor Reynaldo Téllez dijo que el principal punto de control para evitar las enfermedades gastrointestinales es conocer, desde el punto de vista médico-deportivo, a las personas que participarán en el ascenso a la montaña y sus hábitos higiénicos y alimenticios.

Nota aclaratoria: en la nota anterior (quinta parte) se cometió un error técnico en términos médicos, al anotar bronquitis aguda en lugar de bronconeumonía. ■



En la Cordillera Blanca del Perú

Expedición universitaria al Huantsán

Once universitarios, integrantes del equipo de Alta Montaña, partirán mañana, 29 de mayo, con destino a la ciudad de Huaraz, Perú, para escalar la cumbre del Huantsán, de 6,395 metros de altitud. "Esta montaña representa un alto riesgo para todo alpinista, ya que cuenta con grandes y quebrados glaciares, además de largas aristas, cornizas colgantes y paredes de hielo y roca", dijo el profesor Enrique Miranda Padilla, quien asistirá como entrenador en jefe de la expedición universitaria.

El profesor Miranda señaló que esta será la primera expedición latinoamericana que intentará escalar la cumbre del Huantsán, localizada en la Cordillera Blanca del Perú, y manifestó su entera confianza de que "el grupo alcanzará su objetivo, ya que todos los expedicionarios fuimos sometidos a programas físico-técnicos y seguramente conseguiremos la cumbre".

Durante su empresa los montañistas pumas llevarán aproximadamente dos toneladas de peso, entre equipo y víveres, por lo cual será necesario utilizar veinte mulas para transportar la carga.

Durante el ascenso se colocarán cuatro campamentos en un lapso de seis semanas, antes de lograr la cumbre del Huantsán.

Cabe señalar que ésta será la quinta expedición de montañistas de la UNAM a la Cordillera Blanca del Perú, entre las que figuran las conquistas al Nevado Salcantay y el Chuyun-



co, en 1978, y al Nevado Alpamayo y al Chacarraja, en 1981.

Actualmente se encuentra una expedición de 3 universitarios, quienes a principios de mayo viajaron al Perú para escalar los nevados Artesonraju y Quitarraju.

El grupo universitario que intentará escalar el Huantsán está integrado por José Valencia (Ingeniería); Alfredo Buendía (Enfermería, ENEP Zaza-

goza); Blanca Arthur León (Ciencias Políticas); Javier Rivera (CUEC); Jorge Soriano (Arquitectura); Sergio Cedeño (Ciencias); Carlos Javier González (Medicina); Adrián Gómez (Economía); el doctor Reynaldo Téllez Villagra (médico del equipo) y el profesor José Manuel Casanova (jefe de la Organización de Montañismo y Exploración de la UNAM), como asesor de la expedición. ■



Bolsa Universitaria de Trabajo

ACTUARIA

Oferta No. 807: Pasante o titulado de la carrera de actuaría, para puesto de docencia, turno matutino, sueldo de \$1,000.00 por hora, libre de impuestos.

COMPUTACION

Oferta No. 898: Pasante de la carrera de ingeniero en computación o matemáticas, ingeniería en electrónica, para el puesto de programación (programador), tiempo completo, sueldo mensual de \$100,000.00 a \$110,000.00, experiencia en Cobol y conocimientos de Assembly y Fro-trom, domine el área, uso de disco y cintas.

Oferta No. 888: Pasante de la carrera de ingeniero en computación, para puesto de analista programador, tiempo completo, sueldo según aptitudes, experiencia en conocimientos en Cobol.

CONTADURIA

Oferta No. 745: Pasante o titulado de la carrera de contador público, para puesto de auxiliar de contabilidad, sueldo según aptitudes.

Oferta No. 795: Pasante de la carrera de contador público, para puesto de auxiliar de contador, experiencia en contabilidad general e impuestos, sueldo de \$45,000.00, sexo masculino.

Oferta No. 801: Pasante o titulado de la carrera de contador público, para puesto de contador general, tiempo completo, sueldo mensual de \$80,000.00.

Oferta No. 830: Pasante de la carrera de contador público, para puesto de auxiliar de contabilidad, experiencia de un año, sueldo mensual de \$40,000.00 a \$60,000.00.

Oferta No. 872: Pasante de la carrera de contador público, para puesto de auxiliar de auditoría, horario completo, experiencia en auditoría interna y externa de un año, sueldo mensual de \$50,000.00, sexo masculino.

Oferta No. 887: Pasante o titulado de la carrera de contador público o LAE, para puesto de jefatura de crédito y cobranza, tiempo completo, sueldo abierto, con proyección, experiencia a nivel gerencial, haber manejado cartera mínima de \$2,000,000.00, sexo masculino.

DERECHO

Oferta No. 871: Titulado de la carrera de derecho, puesto: subgerente de crédito y cobranza, experiencia de 3 años en el ramo, sueldo mensual de \$100,000.00, sexo masculino.

ECONOMIA

Oferta No. 864: Pasante o titulado de la carrera de economía o LAE, para puesto de fuerza de ventas, tiempo completo, sueldo abierto, puesto de planta, sexo masculino.

HISTORIA

Oferta No. 895: Pasante de la carrera de historia, para puesto de docencia, sueldo por hora \$530.00.

INGENIERIA

Oferta No. 833: Titulado de la carrera de ingeniería industrial, licenciado en relaciones industriales o LAE, para puesto de asistente de compras nacionales, sueldo mensual de \$70,000.00 a \$80,000.00, experiencia de dos años en compras nacionales, sexo masculino.

Oferta No. 840: Pasante de la carrera de ingeniero industrial, para puesto de analista de métodos, sueldo mensual de \$40,000.00 a \$42,000.00, experiencia de 1 a 2 años como analista de métodos.

Oferta No. 863: Pasante de la carrera de ingeniería civil, mecánico o arquitecto, para puesto relacionado con la carrera, experiencia en estructuras metálicas, obras civiles, sueldo mensual de \$50,000.00, sexo masculino.

Oferta No. 883: Pasante o titulado de la carrera de ingeniero químico, para puesto de técnico en aplicación de productos, tiempo completo, sueldo mensual de \$60,000.00 a \$100,000.00, experiencia de dos años en industria de papel y celulosa, prestaciones más de las que marca la ley, servicio de comedor, sexo masculino.

Oferta No. 900: Pasante de la carrera de ingeniero industrial, arquitectura o ingeniero mecánico electricista, para puesto de jefe del Departamento de compras, tiempo completo, sueldo mensual de \$90,000.00, experiencia en equipos de mantenimiento de bombas, planta en la UNAM, sexo masculino.

LETRAS

Oferta No. 718: Pasante o titulado de la carrera de letras inglesas, para puesto de docencia, sueldo por hora de \$450.00, experiencia en docencia.

Oferta No. 720: Pasante o titulado de la carrera de letras hispánicas, para puesto de docencia, sueldo por hora de \$450.00 a \$600.00, experiencia en docencia.

Oferta No. 846: Pasante de la carrera de literatura española, para puesto de docencia, sueldo por hora de \$530.00.

PSICOLOGIA

Oferta No. 851: Pasante o titulado de la carrera de psicología industrial, LAE o pedagogía, puesto vacante de jefe de reclutamiento y selección, experiencia mínima de un año, sueldo mensual de \$50,000.00 a \$60,000.00.

Oferta No. 858: Pasante de la carrera de psicología, ingeniero industrial o LAE, para puesto de asistente de capacitación y recursos humanos, experiencia en puesto similar, sueldo mensual de \$61,000.00.

QUIMICA

Oferta No. 831: Titulado de la carrera de químico farmacobiólogo, para puesto de asesor técnico del Departamento de Medios de Diagnóstico, tiempo completo, sueldo mensual de \$66,000.00, experiencia no necesaria, sexo masculino.

Oferta No. 852: Pasante o titulado de la carrera de químico o ingeniero químico, para el puesto de investigación de polímeros, experiencia en

la misma, sueldo mensual de \$90,000.00.

VARIOS

Oferta No. 828: Preparatoria terminada, realizar ventas y citas telefónicas, en su domicilio, sueldo de acuerdo al producto que venda, de 18 años en adelante.

Oferta No. 874: Preparatoria o vocacional, para el puesto de planeación, tiempo completo, sueldo mensual de \$35,000.00 a \$40,000.00, experiencia de dos años en control de pedidos a fábricas y reportes al departamento, sexo masculino.

Oferta No. 878: Preparatoria, puesto de vendedores técnicos, automóvil propio, se pagarán gastos de representación, sueldo de \$60,000.00 a \$70,000.00, disponibilidad para viajar.

Oferta No. 879: Secundaria-técnicos, puesto de embobinador de motores de corriente directa y alterna, sueldo mensual \$60,000.00 a \$65,000.00.

Oferta No. 879: Preparatoria, vocacional o carrera técnica, para el puesto de dibujo mecánico, experiencia en realizar planos dimensionales de partes mecánicas y sus conjuntos e interpretación de los mismos, sueldo mensual de \$35,000.00 a \$40,000.00.

Oferta No. 882: Secundaria o preparatoria, para puesto de almacenista, sueldo mensual de \$35,000.00 a \$40,000.00, experiencia de 2 a 3 años en empresa metal-mecánica, conocimientos de máquina de escribir, sumadora, calculadora, sexo masculino.

Oferta No. 892: Preparatoria, bachillerato técnico, ingeniería (pasantes), para puesto de diseñador de herramientas, tiempo completo, sueldo mensual de \$50,000.00, experiencia de un año en diseño de troqueles, sexo masculino.

Oferta No. 897: Preparatoria, para puesto de secretaria en español, tiempo completo, sueldo mensual de \$55,000.00 a \$60,000.00, experiencia en mecanografía, taquigrafía y ortografía, dos años, sexo femenino.

Oferta No. 912: Doctorado o título superior equivalente en ingeniería nuclear o química, para puesto de jefe de sección de materiales nucleares, para radicar en Viena, Austria, esencial dominar español, francés, inglés o ruso, quince años de experiencia pertinente, sueldo de 30,776.32 dólares más 15,261.75 por ajuste de lugar de destino.

Oferta No. 913: Doctorado o título superior equivalente en una esfera científica o de ingeniería, para puesto de ingeniero nuclear químico, sueldo de 25,671.67 dólares más 12,862.05 de ajuste por lugar de destino, experiencia de 10 años en la esfera de la gestión de desechos radiactivos, especialmente en la evacuación subterránea de desechos radiactivos, para radicar en Viena, Austria.

Oferta No. 914: Doctorado en ciencias o título equivalente, para puesto de entomólogo, amplia experiencia en la producción en masa de insectos fitófagos, en particular la mosca de la fruta, sueldo de 25,671.67 dólares más 12,862.05 por ajuste de lugar de destino, es esencial dominar el español, francés, inglés o el ruso, es deseable poseer un conocimiento práctico del alemán, para radicar en Viena, Austria.

Oferta No. 915: Doctorado en ciencias

o título equivalente en tecnología nuclear o análisis de sistemas, alto grado de experiencia de por lo menos 15 años en la operación de instalaciones nucleares o en la gestión de materiales nucleares, sueldo de 30,776.32 dólares más 15,261.75 por ajuste, para puesto de analista de salvaguardias, dominar el español, francés, inglés o ruso, para radicar en Viena, Austria.

Oferta No. 916: Doctorado o título superior equivalente en una rama de la ciencia o de la ingeniería, para puesto de ingeniero nuclear, experiencia por lo menos de 10 años en estudios ecológicos relacionados con la radiactividad y poseer conocimientos prácticos en relación con las restantes, dominar el español, francés, inglés o el ruso, sueldo de 25,671.67 dólares más 12,862.05 por ajuste, para radicar en Viena, Austria.

Oferta No. 917: Título universitario o experiencia equivalente en organizaciones de sistemas de las Naciones Unidas, para puesto de intérprete, experiencia de interpretación en la esfera de la ciencia y la tecnología, dominio completo del idioma francés, como lengua materna, o como principal idioma de su enseñanza, y comprender perfectamente el inglés y el ruso, para radicar en Viena, Austria.

Oferta No. 918: Título universitario superior o equivalente en ingeniería electrónica, eléctrica, civil, mecánica o nuclear, para el puesto de ingeniero, por lo menos 6 años de experiencia en trabajos afines, esencial dominar español, francés, inglés o ruso, para radicar en Viena, Austria.

Oferta No. 919: Título universitario en ciencia-tecnología, de preferencia en ciencia nuclear, para puesto de oficial regional adjunto, por lo menos 6 años de experiencia a nivel nacional y/o internacional en labores de formulación y ejecución de proyectos científicos o técnicos, esencial dominar el español, francés, inglés o ruso, para radicar en Viena, Austria.

Oferta No. 920: Título universitario superior o grado equivalente en ingeniería de reactores o ingeniería nuclear, para puesto de ingeniero de reactores, por lo menos 6 años de experiencia pertinente de trabajo con reactores, esencial dominar el español, francés, inglés o el ruso, para radicar en Viena, Austria.

Oferta No. 921: Título universitario superior o grado equivalente en física, para puesto de físico especializado en plasmas, experiencia de por lo menos 6 años en trabajo con reactores y servicios computarizados, esencial dominar el español, francés, inglés o ruso, para radicar en Viena, Austria.

Oferta No. 922: Título universitario o experiencia equivalente, para el puesto de traductor al inglés, 2 ó 3 años de experiencia en trabajos de traducción en una organización internacional, o cinco a seis a nivel nacional, esencial el conocimiento profundo del francés y del ruso, para radicar en Viena Austria.

Para inscripciones en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentar una fotografía tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.

30 Años de servicios

Parasitosis intestinales (IV)

Triquinosis

- La triquinosis es una parasitosis relativamente frecuente, ligada al consumo de carne de cerdo cruda o insuficientemente cocida
- En fechas recientes se han observado varios brotes epidémicos en algunos estados de la República
- La "Trichina spiralis", agente responsable de la enfermedad, puede afectar el tubo digestivo y localizarse en músculos de los miembros y en órganos como el corazón, cerebro y riñones

gilancia y control de los animales destinados al abasto no se ejerce adecuadamente.

En los embutidos con carne parasitada hay menor número de las formas infestantes que producen infecciones leves o asintomáticas.

La *Trichina spiralis* o *Trichinella spiralis* tiene las siguientes características morfológicas: muestra estructuras típicas de los nemátodos: gusanos planos; el macho mide de 1.4 a 1.6 mm de longitud y la hembra de 3 a 3.5 mm; se caracterizan por tener en su fase adulta un periodo de vida corto, de una semana el macho y de 3 a 4 la hembra; en su forma larvaria la longevidad y viabilidad es hasta de dos años.

Ciclo biológico

El ciclo biológico de este parásito se inicia cuando un individuo ingiere carne infectada con larvas enquistadas; al llegar estos quistes al intestino delgado son liberados de su cápsula por acción de los jugos digestivos, invaden la mucosa y se inicia el desarrollo y la diferenciación sexual del gusano.

Aproximadamente a las ocho horas de la infección sufren varios cambios y a las 24 horas ya están bien definidos y son jóvenes, pero sexualmente maduros. La hembra es fecundada y mientras el macho es expulsado, ésta tiene capacidad de fijarse a la mucosa y penetrar las vellosidades de la misma. En su útero, el embrión sufre varios cambios y, finalmente, es liberado por la hembra en el intestino del parasitado.

La postura de cada hembra durante las tres a cinco semanas que dura es, aproximadamente, de 1500 larvas. Las larvas atraviesan la mucosa y son arrastradas por la corriente circulatoria o linfática a las cavidades derechas del corazón y pulmones pasando a la circulación arterial; se dirigen a cualquier órgano o tejido, pero fundamentalmente a músculos pobres en glucógeno, pero con gran actividad, como son el diafragma, los músculos intercostales, el cuádriceps, la lengua, los maceteros, etcétera, donde se les puede localizar a partir del séptimo día. En el curso de dos semanas más sufren otros cambios que darán origen a las larvas infectantes.

Como todo organismo extraño al huésped, la *T. spiralis* provoca una reacción inflamatoria que trata de rechazarla, pero se enquista y así, atrapada, pero viva, continúa creciendo. La larva se desarrolla rápidamente a lo largo del eje del músculo estriado en el que se ha alojado, particularmente

en su porción tendinosa. Alcanza su máximo tamaño hacia el vigésimo día, que es cuando comienza el proceso de encapsamiento y la larva queda encerrada en una cápsula elipsoidal gruesa, con aspecto parecido al de un limón, de 0.4 por 0.25 mm. La cápsula permanente se completa en unos tres meses aproximadamente y su calcificación puede principiar eventualmente desde los seis meses.

Cuadro clínico

El cuadro clínico resulta de la ingestión de carne conteniendo formas larvarias de *T. spiralis* y el posterior desenquistamiento por acción de los jugos digestivos; esto da lugar a la invasión de la mucosa intestinal primero por las hembras y posteriormente por la migración de las larvas, originando traumatismos y reacción inflamatoria con signos y síntomas característicos, cuya intensidad dependerá del número de parásitos en migración.

Desde el punto de vista clínico, la triquinosis se divide en tres periodos o fases:

1o. **Periodo intestinal.** Se inicia generalmente a las 24 horas de la ingestión del parásito; el paciente presenta náuseas, vómitos, diarrea, dolor abdominal tipo cólico localizado en el centro del vientre, dolor de cabeza, sudoración y decaimiento general,

cuadro que se asemeja al de una intoxicación alimentaria aguda. Puede presentarse en todos los miembros de la familia que hayan ingerido suficiente cantidad de parásitos en el mismo alimento.

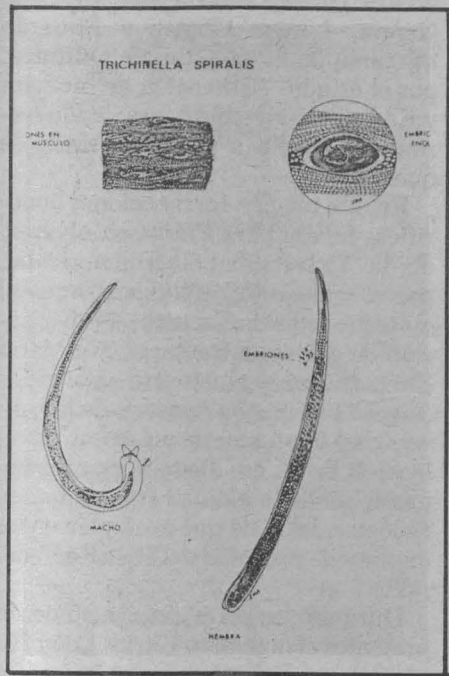
2o. **Periodo de migración o invasión muscular.** Hay ruptura de vasos y reacción inflamatoria muscular; hinchazón más notable en cara y párpados; fiebre, no soportan la luz; conjuntivitis; dolor muscular que aumenta con el ejercicio, impidiendo en ocasiones la deambulación o movilidad de la región afectada; espasmos musculares; ganglios dolorosos; en ocasiones hay alteraciones en médula ósea, corazón, meninges y cerebro; dolor de cabeza; insomnio; irritabilidad, y decaimiento general con pérdida de peso y en ocasiones síntomas de lesiones pulmonares, cerebrales y glandulares.

3o. **Periodo o fase de estado.** Las larvas se han enquistado en músculos, la sintomatología aumenta con el ejercicio; si algunas larvas mueren pueden aumentar los síntomas, al igual que durante la calcificación, que ocurre en forma irregular.

Como medidas preventivas es recomendable que en los rastros exista un control adecuado de la carne de cerdo. Es conveniente la congelación a -20°C, durante 24 horas, de las carnes infectadas y vigilar que las larvas hayan muerto.

Otra medida adecuada sería que los criaderos de cerdos en pequeña o gran escala evitaren alimentar a éstos con desperdicios que contengan carne de dudosa procedencia, así como exterminar las ratas y ratones de los criaderos y recomendar al consumidor que la carne de cerdo o de otros animales deberá ser cocida adecuadamente para evitar esta parasitosis.

Recuerda: La salud es una conquista. ¡Consíguela y consévala!
 Dirección General de Servicios Médicos
 Departamento de Medicina Preventiva
 Oficina de Educación para la Salud



La triquinosis es una infección intestinal ocasionada por un parásito conocido como *Trichina spiralis*; en 1822 se observó por primera vez la forma larvaria de este parásito en la carne de cerdo y, posteriormente, en Londres, se descubrió esta forma del parásito enquistada en músculos de cadáveres humanos. Más tarde se comprobó que los quistes al administrarse a animales de experimentación se convierten en adultos en el intestino; las hembras depositan larvas que emigran a los músculos para enquistarse.

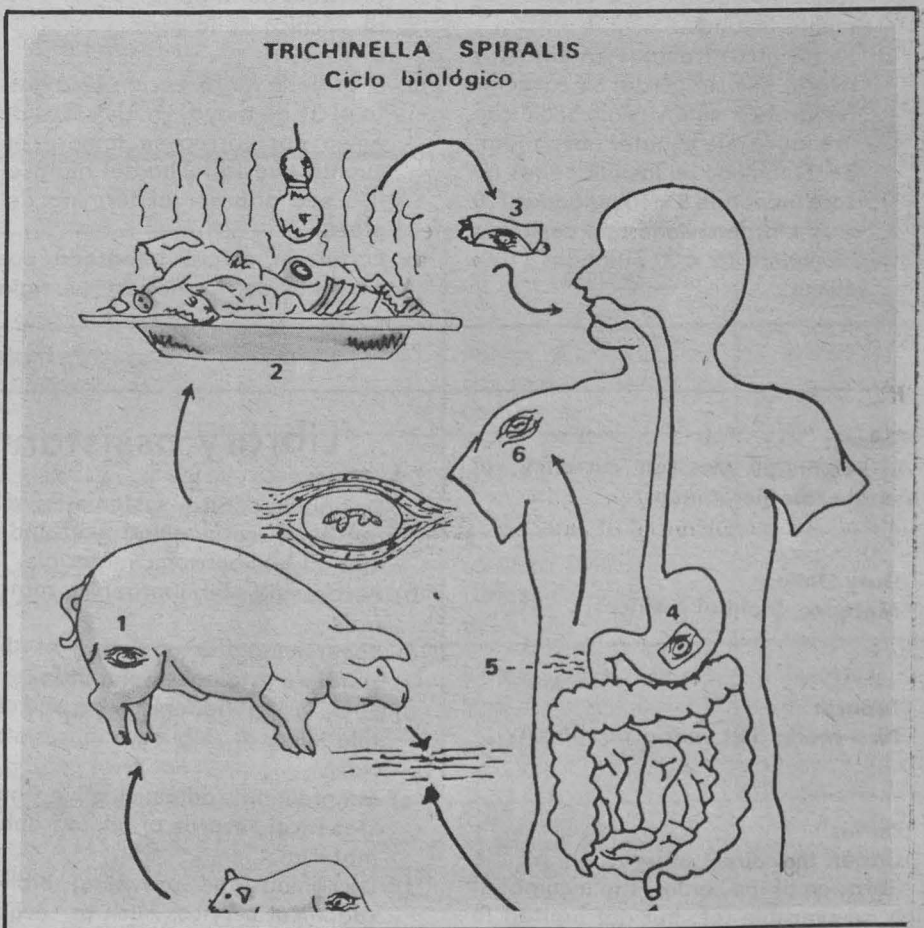
En esta enfermedad, como en casi todas las parasitosis intestinales, se comprueba eosinofilia, es decir, una elevación en el número de cierta variedad de glóbulos blancos de la sangre.

La triquinosis puede afectar a una gran cantidad de especies de vertebrados, fundamentalmente carnívoros; puede metabolizar una gran variedad de nutrientes, por lo que también puede parasitar animales herbívoros u omnívoros (que ingieren toda clase de alimentos).

Esta parasitosis es cosmopolita y aunque el hombre no es un huésped importante, en algunas regiones del mundo es un verdadero problema. Es más frecuente en poblaciones donde se consume la carne de cerdo cruda o insuficientemente cocida.

En México, estudios posmortem efectuados en 1974 mostraron la presencia de quistes embrionados en el 4.2% de 1000 diafragmas humanos pertenecientes a una población no hospitalizada. En fechas recientes se han observado varios brotes epidémicos en algunos estados de la República.

Tanto parásitos adultos como larvas de la *T. spiralis* se desarrollan en el mismo huésped, por lo que éste es intermediario y definitivo a la vez, siendo susceptibles fundamentalmente los vertebrados domésticos y peridomésticos. Desde el punto de vista epidemiológico, juega un papel importante la rata gris de los basureros, que es carnívora y es ingerida a su vez por otros carnívoros, o por el cerdo, que constituye la fuente de infección más importante para el hombre. Al ingerirse esta carne parasitada, insuficientemente cocida, da lugar a epidemias familiares o comunitarias sobre todo en las zonas rurales donde un cerdo por lo común alcanza como alimento para toda la población y donde la vi-



Entrega de los Premios Nacionales...

(Viene de la pág. 1)

En México se han realizado esfuerzos de organización, apoyo al agro mexicano, investigación y desarrollo tecnológico encaminados a buscar la autosuficiencia alimentaria, base de la paz social del país.

Indicó que en materia de investigación y desarrollo tecnológico, de acuerdo a un estudio realizado por la SEP, hasta el momento se han producido más de tres mil artículos, ensayos, tesis, estudios e investigaciones diversas en materia alimentaria. Algunos de ellos han estado enfocados a la utilización de los recursos naturales alimentarios; transformación y producción industrial; evitar el deterioro y desperdicio de los productos alimentarios, y otros más, tendientes a encontrar o reencontrar otros alimentos que pueden servir para la nutrición adecuada del mexicano.

De los más de tres mil estudios reseñados por la SEP, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología se ha dado a la tarea de analizarlos, con el propósito de detectar todo lo útil para el país. En este sentido, señaló que debe aprovecharse el Programa Universitario de Alimentos, instalado por la UNAM,

para conocer lo que se realiza en materia alimentaria con el objeto de no caer en la repetición de acciones.

Por su parte, el licenciado Jesús Rodríguez Anaya, presidente de la Asociación de Embotelladoras Mexicanas Coca-Cola, manifestó que la organización a su cargo, desde 1977, se ha fijado el propósito de instituir la entrega de los Premios Nacionales en Ciencia y Tecnología de Alimentos a fin de colaborar con la comunidad científica del país y estimular el desarrollo de la investigación y tecnología en el campo de la alimentación.

El certamen, dijo, ha alcanzado un valor tradicional e institucional por sí mismo, en virtud de la respuesta que ha tenido por parte de científicos, profesionales, técnicos y estudiantes vinculados al campo de la ciencia y la tecnología.

Al hacer uso de la palabra, el maestro en ciencias Carlos Lever García, presidente del Comité Técnico del Premio Nacional en Ciencia y Tecnología de Alimentos 1983, informó que los directores de institutos de investigación y rectores de universidades han aceptado la idea de incrementar las instituciones que desarrollan investigación en el área de alimentos.

Posteriormente los doctores Héctor Mayagoitia Domínguez y Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, entregaron el Premio Nacional al mérito 1983 al doctor Rodolfo Quintero Ramírez y al maestro en ciencias Santiago Reyes Herrera.

En cuanto a la investigación en la categoría profesional, el primero y segundo lugares fueron considerados desiertos. El tercer lugar en esta categoría fue concedido a María del Pilar Trespacios Sosa, al doctor Héctor Bourges Rodríguez y a Josefina C. Morales de León, de la Universidad Iberoamericana, por su trabajo "Desarrollo de un embutido tipo chorizo con base en anchoveta y soya texturizada".

En esta rama la mención honorífica fue para Luis Vázquez Noriega, Hermilo Leal Lara y el doctor Agustín López, de la Facultad de Química de la UNAM, por su estudio "Bio-Fer Desarrollo Biotecnológico para la Agricultura".

En la categoría estudiantil, el primer lugar fue para Octavio Cintra y el doctor Agustín López (como asesor), de la Facultad de Química, por el "Desarrollo de un proceso enzimático para la obtención de aceite de coco". El segundo lugar fue para Ana Lilia Peraza, José Segura Jáuregui y Mario Vizcarra, de la Facultad de Química, por la investigación "Separación de orujo de uva y deshidratación de la se-

milla en un secador de leche fluidizado".

El tercer lugar en la categoría estudiantil correspondió a José Mariano García, Lorena Gómez y Eduardo Bárzana, de la Facultad de Química, por el estudio "Obtención de biomasa y Endo-poligalactouronasa de *kluyveromyces fragilis* a partir del suero de queso".

En este renglón las menciones honoríficas fueron para Francisco Alvarez, de la Universidad Iberoamericana, por el trabajo "Estudio experimental de un reactor enzimático; izomerización de glucosa a fructosa"; y a María Elena Rivera, y al maestro en ciencias Angel Torreblanca (asesor), de la Universidad Iberoamericana, por "Evaluación de las condiciones de almacenamiento de la calidad física y bacteriológica del maíz que se emplea en los molinos de nixtamal del Distrito Federal".

Durante la ceremonia estuvieron presentes el ingeniero Carlos León Hinojosa en representación del ingeniero Manuel Garza Caballero, director general del IPN; el doctor Ernesto Domínguez Quiroga, rector de la Universidad Iberoamericana; el licenciado Jorge de la Vega Domínguez, coordinador de la Comisión Nacional de Alimentación, y el doctor Jorge Angel Díaz López, representante del ingeniero Fernando García, rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, entre otros. ■

Concurso de fotografía "Maestro Manuel Alvarez Bravo"

Los volcanes de México

La Dirección General de Extensión Académica y el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos convocan al concurso de fotografía "Maestro Manuel Alvarez Bravo" que, con el tema **Los volcanes de México**, se realizará de acuerdo con las siguientes

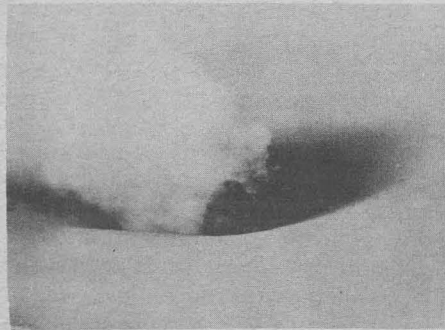
Bases:

1. Podrán participar los fotógrafos mexicanos residentes en el país.
2. Deberán enviarse un total de 5 (cinco) imágenes que sean totalmente inéditas.
3. Se recibirán trabajos en blanco y negro, que sin perder su carácter fotográfico estén realizados con la técnica que el autor haya elegido. El tamaño de las imágenes no será menor de 8 x 10 pulgadas (20 x 15 cm); montadas en cartulina blanca de 16 x 20 pulgadas (40 x 60 cm).

4. Todos los trabajos deberán entregarse o enviarse en un sobre cerrado y debidamente protegido al Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, Adolfo Prieto No. 721, colonia Del Valle, México 03100, DF, adjuntando al reverso de cada imagen los siguientes datos:

- a) Nombre del autor o seudónimo.
- b) Dirección y teléfono del mismo.
- c) Título de la obra.
- d) Técnica de la obra.

5. El periodo de recepción será hasta el 31 de mayo. En los casos de envío por correo se tomará en cuenta que la fecha del matasello sea anterior al término del plazo.
6. El jurado estará integrado por personas de reconocido prestigio



- en el medio fotográfico y sus nombres serán dados a conocer a la publicación de los resultados.
7. El fallo del jurado será inapelable y podrá declarar desiertos cualesquiera de los premios.
 8. Los resultados se publicarán el viernes 29 de junio.
 9. **Premios:** premio único de adquisición, destinado al mejor conjunto de imágenes presentadas consistente en: 35 mil pesos en materiales fotográficos; colección de libros sobre técnica fotográfica; medalla universitaria, y diploma.
 10. El autor premiado se compromete-

terá a ceder los derechos de su obra a la Universidad Nacional Autónoma de México, y ésta, a su vez —en caso de reproducción— se obliga a otorgar el crédito correspondiente del autor en cada obra.

11. La UNAM se reserva el derecho de adquirir, mediante sus mecanismos de adquisición y compra de bienes, la obra que considere de interés para esta Casa de Estudios.
12. Las obras no seleccionadas podrán ser reclamadas en la dirección del CUEC, de 10:00 a 14:00 h, durante los días hábiles de junio. En los casos de remitentes foráneos, los organizadores enviarán los trabajos recibidos por medio de correo certificado, quedando claramente establecido que la obra no reclamada durante el periodo antes señalado, pasará a ser integrante del Patrimonio Universitario.
13. Cualquier caso no previsto en esta Convocatoria será resuelto por los organizadores.

Extrauniversitaria

Library assistant Vacancy Notice "ECO-005-84"

Salary:
\$1,168,717.50 Mexican currency, at single rate per annum.

Duty station:
Metepec, State of Mexico.

Tenure:
Two years, first year probationary.

Duties:
Under the direct supervision of the librarian of the center, the incumbent is responsible for, but not limited to the following duties:

- a) Designing control systems for acquisition, cataloguing and indexing of bibliographic materials.
- b) Purchasing bibliographic materials.
- c) Supervising the up-dating of the Library's catalogues and indexes.
- d) Supervising the registering and cataloguing of bibliographic materials.
- e) Maintaining administrative and statistical records of bibliographic material.
- f) Designing and providing bibliographical services such as acquisition of bulletins.
- g) Supervising the coding of information for an automated information system.

Minimum qualifications: 1. English proficiency. 2. Typing skills. 3. Chemical and biological vocabulary understanding. 4. Indexing and administration techniques knowledge. 5. Development and maintenance of thesauri techniques knowledge. 6. International cataloguing and administration system knowledge. 7. Library automated systems knowledge and administrative skills. 8. Acquisition of bibliographic materials knowledge.

9. Ability to communicate. 10. Two years' studies at college or institute level in Library Sciences.

Letter of application should be addressed to: Ms. Rosa Martha Solís, Administrative Assistant, Pan American Center for Human Ecology and Health, P.O. Box 249, or P.O. Box 37-473 50000 Toluca, México. 06696 México, DF. Teléfonos 91 (721) 6-43-44, 644-04 y 6-40-50.

Refer to Vacancy Notice "ECO-005-84"

Closing date: junio 15.

Especialización en Estadística Aplicada

Convocatoria

El Colegio de Ciencias y Humanidades, a través de su Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, ofrece la **Especialización en Estadística Aplicada**, calendario escolar 1984-1985. **Registro al examen de clasificación:** del 1º al 29 de junio y del 16 de julio al 17 de agosto.

Examen de clasificación:
23 de agosto (9:00 h, 4º piso, IIMAS, sede de Maestría, aula 406).

Entrega de resultados:
30 de agosto (se publican en el pizarrón de la especialización, 4º piso del IIMAS).

Inscripción al curso propedéutico:
Del 30 de agosto al 7 de septiembre:

1. Entrega de formas y autorización en el cubículo 401 del IIMAS.
2. Entrega de documentos autorizados en el Departamento de Servicios Estudiantiles de la UACPyP.

Curso propedéutico:
Del 10 de septiembre al 5 de octubre (4º piso del IIMAS).

Examen de admisión:
15 de octubre.

Inicio del semestre escolar 85-I:
12 de noviembre de 1984.

Reinscripciones:
Del 1º al 9 de noviembre de 1984.

Información y Registro en el Departamento de Servicios Estudiantiles de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, UNAM. Planta baja del edificio de la Coordinación del CCH, a un costado del Centro Médico. Ciudad Universitaria, México, DF, Código Postal 04510. Teléfono: 550-52-15, extensiones 3562 y 3553.

Necesario crear un sentido...

(Viene de la pág. 2)

Posteriormente tomó la palabra el licenciado Humberto Delgadillo, subdirector de lo Contencioso de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de la Contraloría, quien abordó el tema desde el punto de vista social y expresó que la corrupción se presenta cuando en una sociedad se rompe el equilibrio que deben de guardar los valores políticos con los jurídicos y es-

tos, a su vez, con los valores económicos y morales.

En esta medida, sentenció, la corrupción introduce a la sociedad en una crisis peligrosa porque rompe la confianza en las instituciones que creó en sí misma.

Por ello, la conclusión fue que se debe luchar permanentemente contra la corrupción para erradicarla gradualmente de las raíces sociales; se le

debe combatir mejorando los niveles de educación y con una actitud personal de cada uno de los miembros de la sociedad.

Al evento asistió, además, el licenciado Francisco Casanova Alvarez, director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, quien presentó a los ponentes ante la comunidad de la escuela y agradeció a los invitados su presencia y su colaboración para llevar a buen término la mesa redonda con la que se conmemora el noveno aniversario del plantel. ■

Ciclo de conferencias

La inorgánica más allá del aula

La Selección de Divulgación y Promoción de la Facultad de Química informa del ciclo de conferencias **La inorgánica más allá del aula**, que se celebrará en junio, julio, agosto y septiembre, a las 12:00 h, en la facultad.

Programa:

Junio

Lunes 4: **La inorgánica en México.** Silvia Bello.

Jueves 7: **Interacciones de metales de transición con fármacos.** Noráh Barba.

Lunes 11: **Compuestos no-existentes.** Raymundo Cea.

Lunes 18: **¿Mecanismos de reacción en química inorgánica? (1).** Marta Sosa.

Jueves 21: **¿Mecanismos de reacción en química inorgánica? (2).** Silvia Castillo.

Lunes 25: **¿Qué tan orgánica es hoy en día la inorgánica?** Jacobo Gómez-Lara.

Julio

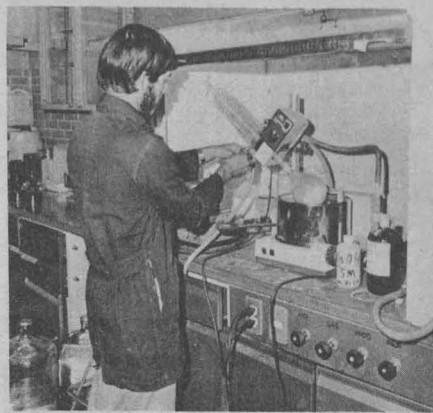
Jueves 19: **Importancia de los elementos de transición en la agricultura.** Margarita Gutiérrez.

Jueves 23: **¿Qué es la química del estado sólido?** Patricia Quintana.

Lunes 26: **Estructura electrónica de metales.** Alejandro Pisanty.

Agosto

Jueves 2: **Química del flúor.** Hugo Torres.



Lunes 6: **Necesidades inorgánicas en la síntesis de fármacos.** Emilio Barragán.

Jueves 9: **Fijación de Nitrógeno.** Diana Cruz.

Lunes 13: **Estabilización de emulsiones alimenticias por sistemas inorgánicos.** Guillermo José V.

Jueves 16: **iones metálicos en sistemas vivos.** Lena Ruiz.

Lunes 20: **Modelos de sistemas biológicos "in-vitro".** Rafael Moreno.

Jueves 23: **Materiales superconductores.** Gloria Acosta.

Lunes 27: **La inorgánica aplicada a la metalurgia extractiva.** Graciela Pacheco.

Jueves 30: **Tecnología electroquímica inorgánica.** Enrique Villarreal.

Septiembre

Lunes 3: **La química, el color y el arte.** Cira Piña.

Jueves 6: **Química organometálica.** Pilar Terreros.

Perfiles Educativos...

(Viene de la pág. 10)

En la sección Estudios y documentos aparece en esta entrega de **Perfiles Educativos** un estudio de Bertha Elena González del Rivero, investigadora del Centro de Estudios sobre la Universidad, con relación al tema **Las primeras agrupaciones sindicales universitarias, a la luz de sus estatutos: 1929-1932.** Este estudio forma parte de una investigación más amplia que se lleva a cabo en el mencionado Centro, titulada **Génesis y desarrollo del sindicalismo universitario: 1929-1944**, que se realiza bajo los auspicios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y de la UNAM. Entre otros temas analizados figuran el de la autonomía universitaria y sus implicaciones laborales.

Cierran el volumen las secciones **Reseñas y Noticias Bibliográficas.** En la primera figuran comentarios a los siguientes libros: Latapí, Pablo; **Temas de política educativa, 1976-1978**, México, Fondo de Cultura Económica-SEP 80/22, 1982, reseñado por María de Lourdes Ramírez R.; Bartolucci Incico, Jorge y Roberto A. Rodríguez G., **El Colegio de Ciencias y Humanidades; una experiencia de innovación universitaria**, México, Editorial ANUIES, 1983, comentado por María Guadalupe Pérez Castaño.

Las Noticias bibliográficas refieren a publicaciones pertenecientes al acervo del Centro de Documentación y Biblioteca del CISE, incluidas en las áreas de antropología social, economía y política, educación especial, enseñanza de idiomas, filosofía, evaluación, métodos de enseñanza, psicología educativa, sociología de la educación y teoría e investigación educativa. La sala de lectura está abierta al público de lunes a viernes, desde las 9:00 hasta las 20:00 horas. ■

Programas Internos... (Viene de la pág. 13)

NOMBRE DEL PROGRAMA	INSTITUCION PATROCINADORA	HORARIO	OBJETIVOS	CARRERAS	AYUDA ECONOMICA MENSUAL
Historia de la Confederación de Trabajadores de México, 1936-1984.	CCSS-Instituto de Investigaciones Sociales.	10:00 a 14:00 h mutuo acuerdo.	Rehacer la historia fundamental de la Confederación de Trabajadores de México.	Historia, Sociología, Ciencias políticas, Trabajo Social, Derecho.	\$10,000.00
Historia de la Alimentación en México, época colonial.	CCSS-Instituto de Investigaciones Antropológicas.	Mutuo Acuerdo.	Elaborar una historia de los cambios que sufrió la alimentación en México en la época de la colonia.	Historia.	\$10,000.00
Evaluación de Programas de Educación Nutricional.	CCSS-Instituto de Investigaciones Antropológicas.	Mutuo Acuerdo.	Evaluar cuáles formas de educación nutricional son mejor aceptadas por grupos suburbanos e indígenas en México.	Sociología, Antropología y Ciencias de la Comunicación.	\$10,000.00
Desarrollo del Laboratorio de Paleobotánica.	CCSS-Instituto de Investigaciones Antropológicas.	Mutuo acuerdo.	Apoyar la investigación de laboratorio para proporcionar la identificación e interpretación de restos botánicos y arqueológicos, con el fin de aumentar el conocimiento de la base de subsistencia prehispánica.	Biólogo, Químico, Antropología.	\$10,000.00.

Pide informes e inscríbete a estos programas en la unidad responsable del servicio social de tu escuela o facultad, o en la Comisión Coordinadora del Servicio Social, cuyo horario de atención a estudiantes es de 9:30 a 13:00 y de 17:30 a 19:00 h. La CCSS está ubicada entre las facultades de Ingeniería y Arquitectura.

La Facultad de Medicina, a través de la Secretaría de Relaciones y Extensión Universitaria, informa de las actividades extracurriculares del **Mes de Cirugía**, que se llevará a cabo del 4 al 22 de junio, de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Lunes 4

12:00 h. **Inauguración**. Doctores Fernando Cano Valle, Héctor U. Aguilar, Eleuterio González Carbajal, Rodolfo Rodríguez Carranza, Nicolás Sastré Ortiz, Alberto Chousleb Kalach, Jaime Polaco Castillo y el contador público Eduardo Muñoz González.
12:00 h. **400 años de cirugía**. (Conferencia magistral), por el doctor Fernando Ortiz Manasterio.

Miércoles 6

12:00 h. **Presente y futuro en la Facultad de Medicina**, por el doctor Jaime Polaco Castillo.
13:00 h. **Radiología quirúrgica para el médico general**, por el doctor Saud Jasso Cortés.

Jueves 7

12:00 h. **La investigación en la Facultad de Medicina**, por el doctor Rodolfo Rodríguez Carranza.
13:00 h. **Investigación sobre microcirculación en el Departamento de Cirugía**, por la doctora Daisy Benítez Albanes y la bióloga Ivonne Córdova Revaque.

Viernes 8

12:00 h. **Radiología invasiva**, por el doctor Luis Ramos Méndez.
12:30 h. **Sangrado de tubo digestivo** (mesa redonda), participantes: doctores Ramón Oropeza, Carlos Soberanes, Federico Gerzso Rivera, Luis Ramos Méndez, Samuel Shuchleib y Salvador Martínez Dubois.

Lunes 11

12:00 h. **Comportamiento en un quirófano** (conferencia magistral), por el doctor Mario Silva Lombardo.
13:00 h. **Asepsia y antisepsia** (mesa redonda), participantes: doctores Jaime Polaco Castillo, Rafael Gutiérrez Vega, Marta Lorenzana, Adolfo Domínguez Pérez, Mario Silva Lombardo y Silvia Giono.

Miércoles 13

12:00 a 13:00 h. **El concepto de la cirugía como enfermedad**, por el doctor Trifón de la Sierra Ramírez.
13:00 h. **Cirugía de primer contacto** (mesa redonda), participantes: docto-

res Trifón de la Sierra, Alfonso Sotomayor Chávez, César Quirarte, José Manzano Tovamala y Martha L. Chávez Piña.

Jueves 14

12:00 h. **Preservación del tejido miocárdico, investigación en el Departamento de Cirugía** (mesa redonda), participantes: doctores Alberto Chousleb Kalach, Alejandro Rey Rodríguez, Eduardo Meaney, Enrique Arce Gómez y Rafael Shuchleib.



Viernes 15

12:00 h. **Generalidades en el manejo de paciente politraumatizado**, por el doctor Samuel Shuchleib.
13:00 h. **El paciente politraumatizado** (mesa redonda), participantes: doctores Alfredo Vicencio, Iván Funes, Antonio Miguel S., Samuel Shuchleib, Carlos Carballar y Rafael Girón Loaeza.

Lunes 18

12:00 h. **Respuesta neuroendocrina al trauma quirúrgico**, por el doctor Héctor Hugo Rivera Reyes.
13:00 h. **Líquidos y electrolitos en cirugía**, por el doctor Víctor Argueta Villamar.

Miércoles 20

12:00 h. **Tratamiento integral del paciente quemado** (mesa redonda), participantes: doctores Nicolás Sastré Ortiz, José Maya Behar, Alfredo Sierra, Adolfo Domínguez Pérez, Iván Fuentes y Samuel Fuentes Aguirre.

Jueves 21

12:00 h. **La microcirugía en la cirugía reconstructiva**, por el doctor Nicolás Sastré Ortiz.
13:00 h. **Microcirugía** (mesa redonda), participantes: doctores Nicolás Sastré Ortiz, Luis Padilla, Héctor Arámbula, Francisco Huerta y Enrique Ochoa.

Viernes 22

12:00 h. **Conceptos actuales de cirugía vascular periférica** (mesa redonda), participantes: doctores Alejandro Juárez, Abel Archundia García, Roberto Villalba Crichigno, Tomás Barrientos Fortes y Emilio González Martínez.

Viernes 22

14:00 h. **Clausura**, con actos musicales.
Así como a las actividades culturales de los días martes 5, 12 y 19, a las 12:00 h.

Metodología para el desarrollo de sistemas de información, del 1o. al 29 de junio. Viernes: de 17:00 a 21:00 h, y sábado de 9:00 a 14:00 h. Coordinador: ingeniero Luis Cordero Borboa.

Movimiento de tierras, del 4 al 9 de junio, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 h, y sábado de 9:00 a 14:00 h. Coordinador: ingeniero Carlos Chavari Maldonado.

Economía, fundamentos y aplicaciones, del 4 al 15 de junio, de lunes a viernes: de 17:00 a 21:00 h, y sábado: de 9:00 a 14:00 h. Coordinador: ingeniero Rubén Téllez Sánchez.

Instalaciones hidráulicas sanitarias y de gas para edificios, del 7 al 22 de junio, lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h. Coordinadores: ingenieros Manuel de Anda Flores y Sergio Herrera Mundo.

Proyecto de aire acondicionado,

del 11 al 22 de junio, lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h. Coordinador: ingeniero Rodrigo de Bengoechea O.

Telecomunicaciones vía satélite, teoría y aplicaciones, del 18 al 23 de junio, lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h, y sábado, de 9:00 a 14:00 h. Coordinador: maestro en ciencias Salvador Landeros Ayala.

Metodologías y técnicas de la planeación prospectiva, del 18 al 29 de junio, lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h. Coordinador: doctor Eduardo Rivera Porto.

Hidrología aplicada a la ingeniería, del 19 al 28 de junio, lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h. Coordinador: doctor Rolando Springall.

Diseño cinemático de maquinaria, del 25 al 29 de junio, lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 h. Coordinador: doctor Jorge Angeles Alvarez.

Cursos para el personal docente en salud

El Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud informa de los cursos que se realizarán durante junio.

Curso de teorías de sistemas, del 5 al 21, martes y jueves, de 9:00 a 14:00 h.

Seminario de integración docencia-servicio, del 25 al 29, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 h.

Informes e inscripciones, comunicarse al teléfono 554-86-13, o presentarse al CEUTES, Presidente Carranza N° 162, Coyoacán.

Seminario y resumen

Transferencia radiativa en cuerpos de agua

El Centro de Ciencias de la Atmósfera invita a la conferencia **Transferencia radiativa en cuerpos de agua**, que se llevará a cabo en el salón de seminarios, el 1° de junio, a las 12:30 h, la cual será dictada por la M en C Lilia Lemus.

Además, a las 12:00 h del mismo día, el físico F.J. Villicaña expondrá un resumen sobre el estado del tiempo durante la semana anterior.

Ciclo de mesas redondas

Crisis de las dictaduras y perspectivas democráticas en el Cono Sur

El Colegio de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras y el Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, invitan al ciclo de mesas redondas **Crisis de las dictaduras y perspectivas democráticas en el Cono Sur**, en las que destacados especialistas discutirán sobre la coyuntura en los países del área.

La primera mesa redonda se llevará a cabo el miércoles 30 de mayo, a las 18:00 h, en la Biblioteca Simón Bolívar del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, ubicada a la entrada de la Facultad de Filosofía y Letras, estará dedicada a Argentina, y en ella participarán: el doctor Gregorio Selser (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM); el maestro Pedro Paz, el doctor Marcos Winocur (Facultad de Economía-UNAM); y el doctor Horacio Cerutti (CCYDEL/UNAM), bajo la coordinación de la maestra María Elena Rodríguez Ozán (Facultad de Filosofía y Letras/UNAM).

Para bailarines, cantantes y músicos

Convocatoria del Taller de la Compañía de Danza Folclórica

El Departamento de Danza de la Dirección General de Difusión Cultural convoca a bailarines, cantantes y músicos al nuevo periodo de cursos del Taller de la Compañía de Danza Folclórica de la UNAM.

Los requisitos que se necesitan son los siguientes: conocimientos medios o avanzados de folclor, ser estudiante de la UNAM y dos fotografías tamaño infantil.

Informes e inscripciones: en el Departamento de Danza, Sala Miguel Covarrubias, Centro Cultural Universitario, teléfono 655-13-44, extensión 2052.

Becas

La Dirección General de Servicios a la Comunidad, a través de la Dirección de Actividades Socioculturales y el Departamento de Prestaciones Sociales, ofrece becas de ayuda económica a alumnos del 3er. al 6o. semestre y promedio del semestre 83/2 mínimo de "B". Las becas se otorgan previa selección. Las solicitudes se proporcionarán en la Oficina de Becas de dicha dirección, de 9:00 a 13:00 h.

La profecía apocalíptica maya en su contexto histórico y etnográfico



El Instituto de Investigaciones Filológicas y el Centro de Estudios Mayas informan del ciclo de conferencias **La profecía apocalíptica maya en su contexto histórico y etnográfico**, que serán impartidas por el doctor Paul Sullivan, y se llevarán a cabo el 5 y 7 de junio a las 12:00 h, en la Sala de Juntas del piso 10 de la Torre II de Humanidades.

Seminarios

Producción de leche y sus derivados

El Programa Universitario de Alimentos informa de la serie de seminarios que se están llevando a cabo sobre **Producción de leche y sus derivados**.

Aquellos profesores e investigadores interesados pueden comunicarse al teléfono 550-52-15, extensiones 4812 y 5823, con el MVZ Carlos Labastida o el QFB Luis Alcántara, o a la extensión 4971, con el doctor José G. González Franco.

Áreas fonética, fonología y gramática

Introducción a la lingüística antropológica

Organizado por el Instituto de Investigaciones Antropológicas, el curso **Introducción a la lingüística**, áreas fonética (profesora Ruth Mary Alexander), fonología (doctor Stephen Marlett) y gramática (doctora Velma Pickett) se realizará del 24 de septiembre al 7 de diciembre —lunes, martes, jueves y viernes, de 16:00 a 20:00 h—, en el auditorio del instituto.

Objetivo: familiarizar a las personas en el campo de trabajo de la lingüística antropológica.

Nota: durante la última semana se trabajará directamente con personas de habla indígena para aplicar los métodos de análisis adquiridos durante las primeras diez semanas.

Requisitos: haber cursado preparatoria, escuela normal o equivalente.

Premio Rodolfo Usigli, 1984

BASES:

- 1) Podrán participar todos los dramaturgos de nacionalidad mexicana.
- 2) Los concursantes deberán enviar una o varias obras que sean inéditas y que no hayan sido representadas con anterioridad.
- 3) Los trabajos deberán presentarse por triplicado, escritos a máquina, a doble espacio, con una extensión mínima de 40 cuartillas para obras en un acto (45 minutos de representación) y un máximo de 200 cuartillas para obras en varios actos (con duración aproximada de tres horas de representación).
- 4) Deberán inscribirse con seudónimo y, en sobre cerrado adjunto al trabajo, enviar la identificación precisa del autor, un documento oficial que certifique su nacionalidad y los datos para su localización con domicilio y teléfono.
- 5) Los trabajos deberán remitirse a la Dirección de Actividades Teatrales (Centro Cultural Universitario, Apartado Postal No. 22-464, de México, DF).
- 6) El certamen quedará abierto desde la publicación de la presente Convocatoria hasta el 30 de junio.
- 7) La UNAM entregará al ganador \$250,000 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/N).
- 8) A juicio del jurado calificador se hará mención de las obras más sobresalientes del certamen.
- 9) La decisión del jurado será inapelable y el premio único e indivisible.
- 10) El resultado se dará a conocer en septiembre.



Cuatro coloquios

La enseñanza de la ingeniería civil

Con el fin de que las instituciones educativas más importantes del país intercambien experiencias docentes y profesionales de la ingeniería civil, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón y el Colegio de Ingenieros Civiles de México han preparado cuatro coloquios con el tema **La enseñanza de la ingeniería civil**, a celebrarse los miércoles de junio, de acuerdo al siguiente

Programa:

- Miércoles 6 La enseñanza de las estructuras
 Miércoles 13 La enseñanza de la mecánica de suelos
 Miércoles 20 La enseñanza de la hidráulica
 Miércoles 27 La enseñanza de la ingeniería sanitaria o ambiental.

El evento es organizado por el área de ingeniería de la escuela y se llevará a cabo en el auditorio A-9, a las 18:00 h.

Extrauniversitaria

En el Palacio de Minería

Segundo Congreso Internacional de la Asociación de Economía y Finanzas de los países de Norteamérica y el Caribe

Convocatoria

El **Segundo Congreso Internacional de la Asociación de Economía y Finanzas de los países de Norteamérica y el Caribe** (México, Canadá, Estados Unidos y países del Caribe) se llevará a cabo en la Ciudad de México del 25 al 28 de julio. Por tal motivo se invita a los universitarios y a los colegas de México y América Latina y el Caribe a

- **Manejo de paciente geriátrico.** Sede: Unidad de Educación Médica CMGF "Doctor Francisco J. Balmis", del 18 al 22 de junio, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Sergio Islas Andrade.
- **Psiquiatría y el médico general familiar.** Sede: Centro de Estudios en Atención Primaria a la Salud, del 18 al 22 de junio, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Antonio Celis Perdomo.
- **Diagnóstico parasitológico de las enfermedades parasitarias.** Sede: Instituto Nacional de Pediatría, del 18 al 29 de junio, de 9:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Rubén Álvarez Chacón.
- **Neumología básica.** Sede: Palacio de Medicina, del 25 al 29 de junio, de 8:00 a 14:00 h. Profesora encargada: doctora Oralia Cordero Arteaga.
- **Urgencias médico-quirúrgicas para el médico general familiar.** Sede: Unidad de Educación Médica CMGF "Doctor Francisco J. Balmis", del 25 al 29 de junio, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Carlos Quintos Aranda.
- **El Curso de medicina perinatal.** Sede: Hospital General "Ignacio Zaragoza" del ISSSTE, del 25 al 29 de junio, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Carlos Vargas García.

Conferencia, audición y ejecución dancística de música y danzas de La huasteca hidalguense

El Centro Universitario de Profesores Visitantes invita a la **Conferencia, audición y ejecución dancística de la música y danzas mestizas de La Huasteca hidalguense**, el 31 de mayo a las 12:00 h, en el auditorio "D" de la Facultad de Química, Circuito de la Investigación Científica, frente al Metro Universidad.

Informes al teléfono 550-52-15, extensiones 3452 y 3453, o acudir a las oficinas de este centro, ubicado en el edificio de Posgrado, puerta sur, 2º piso.

Por Canal 8 de televisión

Tiempo de Filmoteca

(Lunes 28 de mayo a viernes 1º de junio, a las 24:00 h)

Ciclo: "Serie B"

Mayo

Lunes 28: **División de homicidios** (DOA) (1949). De Rudolph Maté, con Edmond O'Brien y Pamela Britton.

Martes 29: **Al margen de la ley** (T. Men) (1947). De Anthony Mann, con Dennis O'Keefe y June Lockhart.

Miércoles 30: **Se acerca la noche** (Nightfall) (1957). De Jacques Tourneur, con Aldo Ray, Brian Keith y Anne Bancroft.

Jueves 31: **Negro es mi pasado** (Make haste to live) (1954). De William A. Seiter, con Dorothy Mc Guire, Stephen Mc Nally y Mary Murphy.

Junio

Viernes 1º: **Noche de luna** (Moonrise) (1948). De Frank Borzage, con Ethel Barrymore, Dane Clark y Gail Russell.



cine

Ciclo El documental mexicano de denuncia.

Chapopote, directores: Carlos Cruz y Carlos Mendoza, en el Cine Club de Psicología, mañana a las 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h. \$20:00.

Crimen a fondo, director: Jorge Gallardo, en la Sala José Revueltas, del 29 al 31 de mayo, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Ciclo Los trabajadores: recuentos de lucha y vida.

El 10. de mayo de 1929 en Río Blanco, documental anónimo, en el Palacio de Minería, miércoles 30, 20:00 h. \$30:00.

El **compadre Mendoza**, de Fernando de Fuentes, en el Auditorio Narciso Bassols de Economía, mañana, 12:00 y 18:00 h.



conferencias

Ciclo La formación del Estado mexicano.

Nacimiento de la administración pública: **Juárez y la República**, por Leonor Ludlow, en el edificio de San Ildefonso, miércoles 30, 18:00 h.

Jardín Botánico e Invernadero Faustino Miranda, por la bióloga Clarisa Jiménez Bañuelos, en la Galería Universitaria Aristos, mañana a las 19:00 h.



exposiciones

La serigrafía en el arte, el arte de la serigrafía (186 cuadros, 57 artistas), en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, de lunes a viernes, de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 19:00 h.

El niño y la ciudad-(expo-foro), en la Galería Universitaria Aristos, de lunes a sábado, de 9:00 a 19:00 h.

Arqueología del año 4000, en el Museo Universitario del Chopo, de miércoles a domingo, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.

Lunes 28

Justicia y sociedad

8:00 h. Licenciados Leonel Valdés, Rafael Chávez y Ramón Arroyo. **Garantías de libertad**. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón.

Educación para la salud

9:00 h. MVZ Jorge Albaytero y licenciada Rosa María Alpizar. **Producción de leche**. Facultad de Medicina Veterinaria.

Productividad y Administración

10:00 h. Licenciados Félix Castillo, Malena Vázquez y Pedro de Aguinaga. **Etiqueta gerencial**. Facultad de Contaduría y Administración.

Apoyo académico

11:00 h. Ingeniero Ignacio Lizárraga, arquitecto Salvador Vázquez y señorita Claudia Camilli. **La problemática urbana de México, los estados turísticos**. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

11:30 h. Ingeniero Ignacio Lizárraga y licenciados Rubén Gallardo y Francisco Quevedo. **La problemática urbana de México, administración urbana**. ENEP Acatlán.

Educación para la salud

12:00 h. Doctor Manuel Lazzeri Fernández. **Prostodoncia total**. Facultad de Odontología.

Apoyo académico

22:30 h. Ingeniero Marco A. Torres H. **El drenaje del valle de México (parte XIII)**. Facultad de Ingeniería.

Martes 29

Justicia y sociedad

8:00 h. Licenciados Xavier Hurtado, Alicia Pérez Duarte, Rosa María Álvarez de L. y Magdalena Aguilar. **Los alimentos en el Código Civil**. Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Educación para la salud

9:00 h. P Ana María Vitelic.

Divulgación de Temas y Tópicos

Universitarios

Sífilis. Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

9:30 h. Licenciado Juan Manuel Valero y doctor Luis Alberto Vargas. **Pasado, presente y futuro de la alimentación en México**. Programa Universitario de Alimentos.

Productividad y administración

10:00 h. Licenciados Roberto García, Arturo Moreno, Gloria Arévalo y contador público Javier Belmares. **Especialización Fiscal**. Facultad de Contaduría y Administración.

11:00 h. Licenciados Luis Roberto Mariscal, José Luis Martínez y Ricardo Bravo. **Importancia de las empresas paraestatales en México**. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (Economía).

Meridiano ocho

12:00 h. Licenciado Eduardo Luis Feher y doctores Felipe Corona, Rodolfo Limón y Armando Rivas. **Tragedia en el Himalaya**. Dirección de Divulgación Universitaria.

Miércoles 30

Justicia y sociedad

8:00 h. Licenciados Rogelio Torres y José Davalos. **El trabajador**. Facultad de Derecho.

Apoyo académico

8:30 h. José Ignacio Aceves, María Gómez y José Botello. **Inicios de la radio en México**. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

9:00 h. José Botello, José Ignacio Aceves y Virginia Medina. **Inicios**

de la prensa en México. ENEP Acatlán.

9:30 h. Ingenieros Joaquín Berruecos y Armando Sánchez. **Cómo funciona la FES Cuautitlán (Ia parte)**. Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.

10:00 h. Licenciados Arturo Montiel, Guadalupe Flores y Sara Carrillo. **Desarrollo efectivo**. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (Pedagogía).

10:30 h. Ingeniero Marco A. Torres H. **El drenaje del Valle de México**. Facultad de Ingeniería.

11:00 h. Licenciados Jorge Hernández, Guadalupe Pacheco y Freddy Román Molina. **El periodismo y la Ciencia de la Comunicación**. ENEP Aragón (Ciencias Políticas).

Productividad y administración

12:00 h. Ingenieros Eduardo Escárcega y Jesús Andraca. **Mecánica de exposición y metodología del trabajo**. Facultad de Contaduría y Administración-IMSS.

Jueves 31

Justicia y sociedad

8:00 h. Doctor Fernando Flores G. **Poder Judicial**. Facultad de Derecho.

Educación para la salud

8:30 h. Doctores Benny Weiss y Armando López. físico Fernando Navarro. **Investigación de cáncer (II parte)**. Programa Universitario de Investigación Clínica.

9:00 h. Doctor Fernando Fuente y psicólogos Mónica Balzaretti, Noe-

mí de la Teja y María Guadalupe Oñate. **Aspectos psicológicos del tabaquismo y su tratamiento**. Facultad de Psicología.

Apoyo académico

10:00 h. Ingenieros Federico Jáuregui y Jesús Treviño, LAE Arturo Cabrera y Miguel A. Rodríguez y contador público Francisco López. **La interrelación entre la ingeniería y la administración**. ENEP Aragón (Ingeniería).

Justicia y sociedad

11:00 h. Licenciados Yulic Barrientos, Víctor M. González, Martha Hernández, Fernando Llamas y Martha Rodríguez. **Introducción y antecedentes históricos del derecho del trabajo**. ENEP Aragón (Derecho Laboral).

Apoyo académico

12:00 h. Arquitectos Jorge Sánchez, Manuel Alexander, Carlos Lecea, Jorge Martínez y Eduardo Morales. **Aspectos legales de la construcción de su casa habitación**. ENEP Aragón (Arquitectura).

Viernes 1º de junio

Productividad y Administración

8:00 h. Contador público Arturo Alonso e invitados. **La hora fiscal**. Facultad de Contaduría y Administración.

9:00 h. **Divulgación y Cultura**. Dirección de Divulgación Universitaria.

Educación para la salud

10:00 h. MVZ Francisco Alonso Pésado. **Ciclos económicos**. Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Divulgación y cultura

11:00 h. Ignacio Elizarrarás "The Beatles", el principio. Conductor: Dirección General de Difusión Cultural.

12:00 h. Ingeniero Marco Aurelio Torres P. **La explosión demográfica mexicana (parte III)**. Facultad de Ingeniería.

radio

El minuto de la Filmoteca, el cine y sus entornos tratados de manera breve, amena e interesante; por Radio Educación, de lunes a viernes a las 14:00 h.

Encuadre cinematográfico, entrevistas a quienes han hecho y siguen haciendo la experiencia del cine mexicano; por Radio UNAM, los sábados a las 17:00 h.

Música en imágenes, la experiencia de la música dentro de la creación cinematográfica y sus compositores más relevantes; por Radio UNAM, lunes a las 19:00 h.



Dar es a todo dar, dirección: Rafael Pimentel, en la Casa del Lago, los sábados, 14:00 h.

La presa, en el Teatro Legaria (calzada Legaria y Lago Gran Oso); miércoles a viernes, 20:30 h; sábados, 20:00 h, y domingo, 19:00 h.

Los forjadores del imperio, en el Teatro de Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina No. 10), jueves y viernes, 20:30 h; sábados, 20:00 h, y domingo 19:00 h.

La muerte accidental de un anarquista, de Dario Fo, en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón, CCU, martes a viernes, 20:30 h; sábados, 19:00 h, y domingos, 18:00 h.

teatro

La noche de los asesinos (versiones 1 y 2), de José Triana, en el Foro del Centro Universitario de Teatro; 1: sábados, 18:00 h, y domingos, 20:30 h, y 2: sábados 20:30 h, y domingos, 18:00 h.

Repaso de indulgencias, en el Teatro de Ciudad Universitaria, jueves, viernes y sábados, 19:00 h, y domingos, 18:00 h.



En el IIA

Eventos culturales

El Instituto de Investigaciones Antropológicas informa de sus eventos culturales, los cuales se llevarán a cabo en el salón 001 del Instituto, a las 12:00 h, conforme al siguiente

Programa:

Junio

Viernes 1º. Se proyectará la película **Kukulcán, deidad y herencia maya**, con una presentación del maestro José Manuel Juárez.

Viernes 15. El maestro Stanislaw Iwaniszewski, investigador del instituto, impartirá la conferencia **El cálculo de eclipses según las páginas 51-58 del Códice Dresden**.

Una experiencia en ciencia

Historia de la agricultura

Dentro del ciclo Una experiencia en ciencia, organizado por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia, la bióloga Patricia Román Peruyero dictará la conferencia **Historia de la agricultura**, el miércoles 30, a las 19:00 h, en el foro de la Librería Universitaria de Insurgentes.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón

Actividades culturales

Lunes 28

12:00 h. **Música de cámara, flauta y piano**, con Héctor Jaramillo y Bertha Castro, en el auditorio A-1.

Jueves 31

12:00 y 18:00 h. **Semblanza de los tríos**, con Sebastián Aguilar, en el auditorio A-1.

Viernes 1º de junio

18:00 h. **Danza moderna con el Grupo Movimiento y Espacio de la ENEP Acatlán**, en el auditorio A-1.

Por el canal 8 de televisión

Introducción a la Universidad

divulgación universitaria

Lunes 28

13:00 h. Biotecnología. **Producción de acetona-butanol**. Doctora Irma Aurora Rosas P.

13:30 h. La Universidad también es deporte. **La natación y sus antecedentes**. Licenciado Julio Sánchez Cervón.

14:00 h. Alimentación y desarrollo. **La calidad de las semillas tratadas**. Médico veterinario zootecnista Jesús Santoyo Vargas.

14:30 h. Historia novohispana. **Bebidas**. Doctora Guadalupe Pérez San Vicente.

15:00 h. Psicología ahora. **Problemas de conducta en los niños**. Psicólogo Francisco Ibarra.

Martes 29

13:00 h. Orientación vocacional. **Maestría en Ciencias Químicas (farmacia-químico farmacéutica)**. Licenciado Eduardo Ruiz Saviñón.

13:30 h. La UNAM ante los problemas nacionales. **Periodismo científico**. Señor Raúl Demesa Lara.

14:00 h. Capacitación y seguridad. **Investigación aplicada para la prevención de riesgos de trabajo**. Señor Juan Antonio Flandes Díaz.

14:30 h. En defensa del ambiente. **Efectos de la contaminación atmosférica sobre la salud del hombre**. Doctor Fermín Rivera Agüero.

15:00 h. Subdesarrollo latinoamericano. **La primera fase de la industrialización: expansión de las exportaciones**.

Miércoles 30

13:00 h. Biotecnología. **Producción de etanol**. Doctora Irma Aurora Rosas P.

13:30 h. La Universidad también es deporte. **Estilos clásicos de natación**. Licenciado Julio Sánchez Cervón.

14:00 h. Alimentación y desarrollo. **¿Qué es un vivero?** Médico veterinario zootecnista Jesús Santoyo Vargas.

14:30 h. Historia novohispana. **Transportes: introducción y desarrollo, siglo XVI al XVIII**. Doctora Guadalupe Pérez San Vicente.

15:00 h. Psicología ahora. **El miedo de los niños**. Psicólogo Francisco Ibarra.

Jueves 31

13:00 h. Orientación vocacional. **Doctorado en Psiquiatría**. Licenciado Eduardo Ruiz Saviñón.

13:30 h. La UNAM ante los problemas nacionales. **Ingeniería Genética y Biotecnología**. Señor Raúl Demesa Lara.

14:00 h. Capacitación y seguridad. **Reglas prácticas para el uso de las principales herramientas industriales**. Señor Juan Antonio Flandes Díaz.

14:30 h. En defensa del ambiente. **Métodos para detectar, prevenir y controlar la contaminación atmosférica**. Doctor Fermín Rivera Agüero.

15:00 h. Subdesarrollo latinoamericano. **Argentina y México**. Licenciada Renate Marsiske S.

Viernes 1º

13:00 h. Biotecnología. **Pulque: bebida fermentada a partir del jugo de maguey**. Doctora Irma Aurora Rosas P.

13:30 h. La Universidad también es deporte. **Las pruebas de natación**. Licenciado Julio Sánchez Cervón.

14:00 h. Alimentación y desarrollo. **La fumigación en la agricultura**. MVZ Jesús Santoyo Vargas.

14:30 h. Historia novohispana. **La marina y la navegación: siglos XVI-XVIII: flotas, galeones y naos**. Doctora Guadalupe Pérez San Vicente.

15:00 h. Psicología, ahora. **La ansiedad en los niños**. Psicólogo Francisco Ibarra H.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mota
Secretario General
Administrativo

Dr. Luis F. Aguilar Villanueva
Secretario de la Rectoría

Lic. Cuauhtémoc López Sánchez
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada por
la Dirección de Prensa
de la Dirección General de
Comunicación Universitaria.

11º piso de Rectoría
548-82-14
652-28-35
550-51-64

Dr. Jorge Hernández y Hernández
Director General

Genaro García O.
Subdirector



los universitarios y la extensión cultural

UNAM

MUSICA

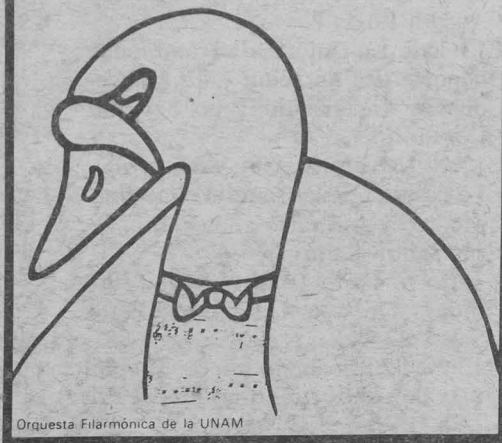


ofunam

TEMPORADA POPULAR

Directores Asociados Eduardo Díazmuñoz y Enrique Diemecke
Director Asistente Armando Zayas
Sala de Conciertos Nezahualcóyotl • Centro Cultural Universitario •
Viernes 20:30 horas • Domingos 12:00 horas
Casa del Lago Antiguo Bosque de Chapultepec • Sábados 12:00 horas

Programa III.
Danzas sinfónicas de "West Side Story" (Amor sin Barreras) **Bernstein**
Tema de Lara del "Dr. Zhivago" **Jarre**
Tema y vals de "El Padrino" **Rotta-H. Velázquez**
Tema de "La Guerra de las Galaxias" **Williams**
El Aprendiz de Brujo **Dukas**
Obertura de "Mi Bella Dama" **Loewe**
Danzas Polovesianas de "El Príncipe Igor" **Borodin**
Director: **Eduardo Díazmuñoz**
COROS:
De la UNAM
Director: **José Luis González**
Escuela Nacional de Música
Director: **José Antonio Avila**
Conservatorio Nacional de Música
Director: **Alberto Alba**
Convivium Musicum
Director: **Erika Kubacek**
Lo., 2 y 3 de junio



Orquesta Filarmónica de la UNAM

SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL
Primer piso.....\$ 240.00
Orquesta y coro.....\$ 180.00
Segundo piso.....\$ 100.00

CASA DEL LAGO

Entrada libre

Programa IV

Revueltas, Cuahnahuauc
Bizet, Selección de las Suites 1 y 2 de "Carmen"
Rotta-H. Velázquez
Temas de Música Para Películas
Holst, Los Planetas Op. 32
Marte
Saturno
Urano
Júpiter
Director: **Enrique Diemecke**
8, 9 y 10 de junio

Programa V

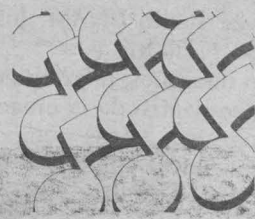
Moncayo, Tierra de Temporal
Gershwin, Suite de "Porgy y Bess"
Grove, Suite Gran Cañón
Director: **Enrique Diemecke**
15, 16 y 17 de junio

Programa VI

Rossini, Obertura de "Guillermo Tell"
Liszt, Los Preludios, Poema Sinfónico No. 3
J. Datschkovsky, Suite Bosquejos de un Domingo
Respighi, Los Pinos de Roma
Director: **Enrique Diemecke**
22, 23 y 24 de junio

1 Temporada Destacados Maestros de la Escuela Nacional de Música

Música en Concierto
Luis Iván Jiménez Olivera, Pianista
Sonata Op. 10 No. 2, Beethoven
Sonata Op. 40, Beethoven
Sonata en mi menor, Liszt
Jueves 31/18:00 h.
AUDITORIO JUSTO SIERRA (Humanidades)
Entrada libre.

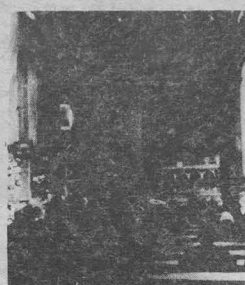


CURSOS

Curso Vivo de Arte
Las Capillas Abiertas Aisladas y su Relación con los Espacios Abiertos.
M. en H. **Juan B. Artigas**
Jueves 31/19 h.
SALA CARLOS CHAVEZ (Centro Cultural Universitario)

Taller de Fotografía
Mtro. **Jorge Sandoval**
Iniciación: **Junio**
Duración: **4 meses**
Miércoles de 17:00 a 19:00 h.

Taller de Teoría y Práctica de la Dramaturgia
Maestro: **Juan Tovar**
Iniciación: **28 de junio**
Jueves de 17:00 a 19:00 h.
TEATRO SANTA CATARINA
Inscripciones abiertas. (Cupo limitado).
CENTRO UNIVERSITARIO DE TEATRO
655-13-44, ext. 2050
Próximamente:
Taller de Escenografía
Maestro: **Alejandro Luna**
Taller "El Cartel"
Maestro: **Marcos Kurtycz**



Crónica del Nacionalismo Mexicano

Taller de análisis y crítica
Profesora: **Rosa María Souza**
Iniciación: **2 de junio Sábado/10:00 hrs.**
PALACIO DE MINERIA (Facuba No. 7-1er piso)
TEL 510-18-68

Proximamente
"Libros de Texto Universitarios"

TEATRO

Estreno 1o. de junio 21:00 h.
UNAM EMBAJADA DE AUSTRIA IMSS

La Presa

De: **Odon Von Horváth**
Versión latinoamericana: **Carlos Olmos/Frank Debray**
Dirección: **Frank Debray**
Escenografía e iluminación: **Arturo Nava/F. Debray**
Vestuario: **Arturo Nava**
Musicalización: **Vicente Rojo/F. Debray**
Asistente de dirección: **Mario Espinosa**
Producción: **Juan José Sánchez Vega**

Con: **David Acosta, Carlos Aguilar, Eduardo Alcántara, Marcosfilio Amilcar, Guillermo Argüelles, Adolfo Ceballos, José Contell, Socorro de la Campa, Miguel Ángel Ghigliazza, Eduardo Ocaña, Fernando Ortiz, Martín Palomares y Francisco Kuykendall.**
Funciones: **Martes a viernes/20:30 h. Sábados/20:00 h. Domingos/19:00 h.**
TEATRO LEGARIA (Calz. Legaria y Lago Gran Cso., Tacuba)

Boleros: \$ 200.00 *

Estreno 31 de mayo/21:00 h.
EXTENSION CULTURAL/FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Repaso de Indulgencias
De: **Oscar Liera**
Escenografía: **Susan Gillhog y Teresa Uribe**
Producción: **Patricia Eguía**
Asistente de Dirección: **Gabriel Labastida**
Dirección: **Héctor Mendoza**
Con: **Oscar Liera, José Juan de la O, Elío Cerero, Gerardo Martínez, Lilia Sisto, Lucio León, Georgina Tabora y Carlos Díaz.**

Funciones: **Jueves, viernes y sábados/19:00 h. Domingos/18:00 h.**
TEATRO DE CI. UNIVERSITARIA (Anexo a la Facultad de Arquitectura)

Estreno: **Sábado 2 de junio 19:00 h.**

Héctor Ortega en: **La Muerte Accidental de un Anarquista**

De: **Dario Fo.**
Versión en español: **Dermot Curley y José Luis Cruz**
Escenografía: **José de Santiago**
Musicalización: **José Frank**
Asistente de dirección: **Jorge Rodríguez**

Dirección: **José Luis Cruz**
Con: **Joaquín Garrido, Miguel Flores, María González, José Luis Cruz, Emilio Ebergenyi y Guillermo Henry**

Funciones: **Martes a viernes/20:30 h. Sábados/19:00 h. Domingos/18:00 h.**
TEATRO JUAN RUIZ DE ALARCÓN (Centro Cultural Universitario)

Boleros: \$ 400.00 *



Actividades del Centro Universitario de Teatro

La Noche de los Asesinos
De: **José Triana**
Dirección: **Rogelio Luévano**
Versión 1. Con: **Gelia Álvarez Crespo, Marco Vinicio Oliva y Clarisa Rendón.**
Versión 2. Con: **Astrid Hadad, Laura Almela y Antonio Peñañuri.**

Sábados/17:00 y 19:00 h.
Versiones 1 y 2
Domingos/17:00 y 19:00 h.
Versiones 1 y 2
FORO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE TEATRO (Centro Cultural Universitario)
Boleros: \$120.00 *
* Descuento a universitarios y derechohabientes del IMSS.

CONFERENCIAS

Terceros Para Adultos **Ubú Rey**

De: **Alfred Jarry**
Dirección: **Carlos Converso**
Sábados y Domingos/13:00 h.
CASA DEL LAGO
* Descuento a estudiantes, maestros y derechohabientes del IMSS.

tiempo de cambio

CONFERENCIAS

Presentación del libro **"La Justa Fatiga"**
Primera Novela Publicada por: **Alejandro Sandoval**
Miércoles 30 de Mayo/19:00 h.
MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO

De: **Enrique González Martínez No. 10.**
Tels. 546-34-84, 546-84-90

Ciclo: Una experiencia en Ciencia

Conferencia "Historia de la agricultura"
Bióloga: **Patricia Román**
Peruero
Miércoles 30/19:00 h.
FORO DE LA LIBRERIA UNIVERSITARIA (Insurgentes Sur No. 2091)

* Descuento a Estudiantes con Credencial Vigente

DANZA

Taller Coreográfico de la UNAM

XXXI Temporada
Cuento-Hora de: **Junio-Sinfonía de los Salmos- Allegretto en Sol.**

Jueves 31 de mayo/12:30 h.
TEATRO DE CIUDAD UNIVERSITARIA
Sábado 2 de junio/20:00 h.
MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO

Domingo 3 de junio/12:00 h.
SALAMIGUEL COVARRUBIAS (Centro Cultural Universitario)
Artista Invitado: **J. Gregorio Luke**



CINE

SALA JOSE REVUELTAS (Centro Cultural Universitario)
Admisión: \$ 80.00 *

Semana del Cine Búlgaro

Crimen a Fondo
(México 1983)
Director: **Jorge Gallardo**
29 al 31 de Mayo

3 Películas de Jan Troell
La Nueva Tierra
Director: **Jan Troell**
1, 2 y 3 de Junio

Los Inmigrantes
Director: **Jan Troell**
5, 6 y 7 de Junio

La Esposa Comprada
Director: **Jan Troell**
8, 9 y 10 de Junio

Semana de Estrenos del Cine Francés

Qué Esperamos Para ser Felices
(Francia 1982)
Director: **Coline Serreau**
12 de Junio

Los Tramposos
(Francia 1983)
Director: **Bardet Schroeder**
13 de Junio

Funciones: **12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h. EXCEPTO EL 27 DE MAYO: 12:00, 16:30 y 19:30 h.**

AUDITORIO JULIAN CARRILLO (Adolfo Prieto 133, Col. del Valle)

Ciclo: "Cartelera Cinematográfica 1930-1939"

"Santa"
De: **Antonio Moreno**
Martes 29 de Mayo/19:30 h.

"Luponini en Chicago"
De: **José Bohr**
Miércoles 30 de Mayo/19:30 h.

SALA JULIO BRACHO (Centro Cultural Universitario)
Admisión: \$ 80.00 *

Radio On

(Inglaterra 1979)
Director: **Christopher Petit**
15 al 31 de mayo y del 1o. al 10 de junio

(excepto el lunes 4).
Funciones: **12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.**

AUDITORIO JUSTO SIERRA DE HUMANIDADES
Boleros: \$ 20.00 *

Ciclo: Utopía Negra
Blade Runner
(1980)
Director: **Ridley Scott**
Lunes 28/12:00, 17:00 y 20:00 h.

Abono personal obligatorio (tres funciones)

Palacio de Minería (Tacuba No. 5, Centro)
Boleros: \$ 30.00 *

Ciclo: "Los Trabajadores: Recuento de Lucha y Vida"

1o. de Mayo de 1929 en **Río Blanco**
Documental anónimo

Uno Entre Muchos
(1981)
Director: **Ariel Zúñiga**
Miércoles 30/20:00 h.

MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO
(Dr. Enrique González Martínez No. 10)

"El Fantasma del Convento"

De: **Fernando de Fuentes**
Sábado 2 de Junio/20:00 h.

"Vamos a ver"

...líteres, canciones y juegos teatrales
Dirección Colectiva
Funciones: **Domingos 17 y 24 de junio/1o. de julio/16:00 h.**

FORO DEL DINOSAURIO
Boleros: \$50.00 *
Niños: \$25.00

tiempo de cambio

Información sobre el proceso de cambios académico-administrativos.
Para facilitar su colección, este suplemento es desprendible.

Proyectos asignados a la SECRETARIA GENERAL

Responsable: licenciado Raúl Béjar Navarro

Proyecto 26

Vinculación académica de la investigación con la docencia

Responsable: doctor José Manuel Berruecos V.

Fecha de iniciación de acciones: 10 de febrero de 1984.

ACCIONES REALIZADAS:

El anteproyecto de trabajo fue presentado ante el Colegio de Directores de Escuelas y Facultades el 10 de febrero. A partir de la cual se formó una Comisión de Directores que fue instalada el día 14 de febrero llevando a cabo su primera reunión de trabajo en la que se aprobó la convocatoria para invitar a la comunidad a participar en este proyecto, dicha convocatoria fue publicada el día 13 de febrero en la sección **Tiempo de Cambio** de la **Gaceta UNAM**.

Por parte del Consejo de Estudios de Posgrado, se creó una Comisión encargada de analizar las ponencias presentadas por la comunidad y elaborar un documento.

El presidente y secretario de la Comisión son el licenciado Manuel Márquez Fuentes y el doctor Andoni Garritz, director de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades y jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química, respectivamente.

En virtud de que el proyecto tiene como corresponsables a las comisiones del Colegio de Directores, del Consejo de Estudios de Posgrado, de la Coordinación de la Investigación Científica y de la Coordinación de Humanidades, se celebraron tres reuniones conjuntas de estas comisiones o de sus encargados (21 de febrero, 7 y 23 de marzo).

La Comisión del Colegio de Directores sesionó en dos ocasiones y el presidente de la misma, doctor Fernando Cano Valle presentó los avances ante el Colegio el 16 de marzo.

La Comisión integrada en la Coordinación de la Investigación Científica y presidida por la doctora Kaethe Willms inició sus acciones con la convocatoria publicada el 13 de febrero, a fin de recoger propuestas del personal académico o de los cuerpos colegiados del Subsistema. Por otra parte, se realizó (4 de abril) un foro de consulta en el Auditorio "Nabor Carrillo", en la que se informó que habían sido recibidas 25 ponencias. Asimismo, se llevaron a cabo entrevistas con directores, investigadores y profesores.

La Comisión integrada por la Coordinación de Humanidades y presidida por el maestro José Luis Ceceña Gámez realizó un foro abierto el 7 de marzo en el Auditorio "Mario de la Cueva" y el Encuentro Nacional sobre Balances y Perspectivas de los Estudios Latinoamericanos.

La Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado se reunió los días 8, 15 y 29 de marzo y el 2 de abril, esta última con la asistencia de los presidentes de las otras comisiones que atienden los proyectos del posgrado. Además, se celebró una reunión informativa el 13 de abril.

Se realizaron 17 foros abiertos en las escuelas y facultades que ofrecen estudios de posgrado, de acuerdo a la convocatoria publicada el día 5

de marzo en la sección **Tiempo de Cambio** de la **Gaceta UNAM**. Asimismo se efectuaron 8 reuniones con los consejos internos responsables de los programas de posgrado en el Colegio de Ciencias y Humanidades.

Participaron 217 profesores/investigadores y 37 alumnos de posgrado con 97 ponencias. Además, se presentaron 14 ponencias por parte de cuerpos colegiados (consejos técnicos, internos, comisiones dictaminadoras, colegios o grupos de alumnos). Cabe señalar que algunas de las ponencias de otros proyectos, en especial del 47 y 48 hacen referencia a problemas de vinculación docencia-investigación por lo cual fueron incluidas en éste para su análisis.

En la sesión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado celebrada el 10 de abril, el Presidente de esta Comisión informó de los avances del proyecto.

El día 11 de mayo se celebró una sesión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado encargada del Proyecto 26, Vinculación Académica de la Investigación con la Docencia, en la que se informó de las acciones realizadas en torno al proyecto hasta la fecha, así como un agrupamiento de las ponencias recibidas, por aspecto o líneas de investigación que tocan.

El día 21 de mayo se celebró una reunión con la Comisión, en donde fue revisada por primera vez la redacción del Proyecto y la definición de posibles propuestas.

RESULTADOS:

Las ponencias recibidas fueron analizadas en su contenido y se agruparon de acuerdo a las opciones de vinculación aparecidas en la convocatoria de los foros de consulta, lo que permitió la elaboración de un documento de trabajo en el que se contemplan algunas acciones que se incluirán en el documento final. La agrupación consta de los siguientes capítulos: 1) Mecanismos de participación de los investigadores en la docencia. 2) Opciones de participación de los investigadores como profesores y alumnos de posgrado. 3) Opciones de participación de los investigadores, institutos y centros, así como de sus cuerpos colegiados en la formulación de planes y programas. 4) Mecanismos de participación del personal académico de escuelas y facultades en programas de investigación. 5) Opciones de participación de los profesores como investigadores en otras instituciones de docencia e investigación. 6) Opciones para la participación de alumnos de posgrado en institutos y centros y/o en líneas de investigación establecidas, como requisitos de su formación. 7) Mecanismos de acreditación formal de la investigación en planes y programas de estudio. 8) Mecanismos de inclusión de los resultados de investigación en programas de estudio y en libros de texto. 9) Otros aspectos; y se contempla la necesidad de separar los niveles de participación y de normatividad. Esto es, el nivel del ciclo de estudios (Media Superior, Profesional y Posgrado); el nivel de vinculación (individual, grupos académicos o dependencias) y el nivel de normatividad (recomendación, convenio o norma).

En el análisis serán incluidas las aportaciones de los foros realizados por los consejos técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades, las cuales han sido informadas en la sección **Tiempo de Cambio** de la **Gaceta UNAM** del 12 de abril.

El documento final considerará su incidencia global en el desarrollo del posgrado, la operabilidad en función de las características de cada subsistema y la clasificación de acciones de acuerdo a los niveles de decisión por parte de las instancias u organismos colegiados que deban intervenir.

ACCIONES POR REALIZAR:

Próxima reunión el lunes 28 de mayo a las 9:00 h, en la Sala de Sesiones del Consejo de Estudios de Posgrado, a fin de revisar el documento del proyecto.

Proyecto 33

Factibilidad de opciones terminales técnicas en educación media superior

Responsable: doctor Oscar Zorrilla Velázquez.

Fecha de iniciación de acciones: 2 de marzo de 1984.

ACCIONES YA REALIZADAS:

1. Se presentó el proyecto inicial a la Comisión de Directores de Enseñanza Media Superior, el cual dio su aprobación al proyecto el 2 de marzo del año en curso.
2. A partir de aquí se tuvo una entrevista con la comisión asignada por la Secretaría General para realizar el seguimiento del diseño del proyecto, asimismo se han obtenido algunos documentos referentes a los antecedentes históricos y legales de la enseñanza técnica en México.
3. Se publicó una Convocatoria en la *Gaceta UNAM*, en la cual se invita a la comunidad universitaria a participar en los trabajos inherentes a las opciones terminales técnicas en educación media superior.
4. Se instaló una mesa de trabajo en cada uno de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria.
5. Reunión de las Comisiones CCH-ENP el 9 de abril.
6. Publicación de Convocatoria para Foro abierto, publicada el 12 de abril en *Gaceta*.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. Se procederá a obtener mayor información con los órganos de consulta sobre el origen y operación de la enseñanza técnica en México.
2. Por otro lado, se buscará información actualizada respecto al punto anterior. Este mismo procedimiento se seguirá con las opciones terminales técnicas que se imparten en el CCH.
3. Se esperarán los trabajos que la comunidad universitaria haga llegar a la Coordinación del SUA, sobre los temas que aparecen en la Convocatoria.
4. Foro universitario de opciones terminales técnicas, en el nivel medio superior, del 23 al 25 de mayo, en la Unidad de Seminarios "Dr. Ignacio Chávez".

AVANCES:

Relatoría del foro universitario de opciones terminales técnicas.

Palabras de clausura pronunciadas por el doctor Oscar Zorrilla Velázquez, coordinador del Sistema Universidad Abierta.

Antes de comentar a ustedes las conclusiones de este foro, quisiera agradecer en nombre de los organizadores y del mío propio, su participación como ponentes y como participantes activos, ya que con sus aportaciones enriquecieron la temática expuesta por cada uno de los ponentes, quienes con sus experiencias en el ámbito de la educación técnica, nos brindaron la oportunidad de conocer, por una parte, la educación técnica en el contexto educativo nacional, y por otra, nos refirieron la evolución que han tenido las instituciones a las cuales representan, esto es: los cambios y ajustes sufridos en cuanto a la concepción, estructuración y configuración de sus propios modelos. Con ello, estoy seguro de que esta Casa de Estudios —la UNAM— tendrá un marco conceptual actualizado que le sirva de referencia para tomar sus propias decisiones, además de haber estrechado lazos entre las instituciones que tienen en común con nosotros la formación de individuos íntegros y útiles para la sociedad.

A lo largo del Foro se presentaron 30 ponencias en las que intervinieron 34 conferenciantes provenientes de la Secretaría de Programación y Presupuesto, CEDEFIT; del Centro de Experimentación para la formación tecnológica; de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación, de la SEP; del Fideicomiso para Investigación y Educación Agropecuaria y Forestal de la SEP-SOMEX; de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica de la SEP, del IPN, del Colegio de Bachilleres, de los Institutos Tecnológicos; de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial de la SEP; de la Universidad Pedagógica Nacional; de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, así como de la dirección de Orientación Vocacional, de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, quienes abarcaron aspectos históricos, económicos y sociales de la educación técnica y sus repercusiones en los ámbitos educativo y laboral de la propia UNAM.

Del acopio de las cinco relatorías realizadas a lo largo de los trabajos de este foro se derivan las siguientes

Conclusiones

- 1) Es evidente la necesidad que tiene nuestro país en lo que se refiere a la formación de técnicos de nivel medio superior por las características que presenta esta población: edad, tipo de formación y mercado ocupacional.

Sin embargo no existe la información adecuada y suficiente sobre el mercado ocupacional y su relación con este nivel de estudios.

2. La Universidad cuenta actualmente con dos subsistemas dedicados a la formación de educandos de nivel medio superior; la Escuela Nacional Preparatoria, sigue un modelo propedéutico para optar por el nivel subsecuente de licenciatura, indispensable en todo país que quiera salir del subdesarrollo.

El Colegio de Ciencias y Humanidades también tiene carácter propedéutico, además de ofrecer en forma opcional especialidades encaminadas a facilitar a sus estudiantes el acceso a un trabajo remunerado. La Escuela Nacional Preparatoria, consciente del tiempo de cambio en la Universidad y sabedora de los progresos en las técnicas de investigación social, propone se implante una metodología científica que le permita llegar a la toma de decisiones adecuadas en relación con las opciones terminales; considerando que, si bien es cierto, todo proceso de investigación objetivo consume más tiempo y recursos que aquellas evaluaciones que se basan simplemente en la intuición o en la opinión, es necesario para el caso que hoy nos reúne, recurrir al primer tipo de ellas.

Por su parte, los consejeros universitarios de la ENP consideraron que el modelo de educación media superior seguido hasta hoy, netamente propedéutico no debe ser cambiado porque ha cumplido cabalmente su cometido y debido a la existencia de múltiples instituciones que ya ofrecen preparación técnica.

El Colegio de Ciencias y Humanidades cuenta con valiosas experiencias en materia de opciones técnicas, que es preciso impulsar y apoyar siempre y cuando se mantenga el carácter propedéutico optativo de su ciclo, ya que no es deseable una formación exclusivamente terminal. Además se expuso que si los resultados de la investigación reportan la conveniencia de implementar las opciones terminales, esto debería hacerse antesiguiendo un plan piloto experimental y sin modificar los objetivos esenciales de la ENP.

- 3) La formación científica, humanística y artística que se da tanto a los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria, como del Colegio de Ciencias y Humanidades se materializa en un conjunto de conocimientos, habilidades y actividades que además de permitirles continuar estudios profesionales de licenciatura, los capacita de manera integral, para que potencialmente puedan desempeñar actividades socialmente productivas.

- 4) Es urgente que la Universidad refuerce sus programas de orientación vocacional, ampliando sus ámbitos hacia el nivel medio básico y de ser posible hasta el nivel básico, con una amplia concepción que haga consciente al individuo y a la comunidad de lo que significa una preparación adecuada para la vida del trabajo y que dicha enseñanza se vincule cada vez más armoniosamente con las exigencias del mercado ocupacional, con el objeto de asumir un rol que le permita coadyuvar a la modalidad y al cambio estructural de su comunidad y al reconocimiento de una educación integral permanente.

- 5) Se requiere una amplia investigación que evalúe:
 - Los mecanismos de comunicación y articulación entre las enseñanzas técnicas y el mercado de trabajo;
 - Las aspiraciones y expectativas de los alumnos;
 - La orientación específica de los programas;
 - La proporción de alumnos que ingresan inmediatamente al trabajo y las características de sus ocupaciones; y
 - La proporción de alumnos que continúan estudios superiores y su desempeño en comparación con otros alumnos.

Proyecto 44

Proyecto sobre funciones del Consejo de Estudios de Posgrado

Responsable: doctor José Manuel Berruecos V.

Fecha de iniciación de acciones: 10 de febrero de 1984.

ACCIONES REALIZADAS:

El anteproyecto de trabajo fue presentado ante el Colegio de Directores de Escuelas y Facultades el 10 de febrero.

En 2 sesiones extraordinarias del Consejo de Estudios de Posgrado (16 y 29 de febrero) se creó una comisión que integre el documento final. El presidente y el secretario de la Comisión son la maestra María Eugenia Romero y el maestro Xavier Cortés Rocha, jefes de las divisiones de Posgrado de las facultades de Economía y Arquitectura, respectivamente.

La Comisión se reunió los días 28 de marzo y 5 de abril y el 2 de abril participó en la reunión conjunta con los presidentes de las otras comisiones que atienden los proyectos del posgrado.

En la sesión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado celebrada el 10 de abril, se informó el grado de avance de este proyecto.

RESULTADOS:

Se analizaron las aportaciones surgidas en la Comisión, así como de los documentos recibidos para este proyecto en forma directa (participación de 52 profesores y 25 alumnos). Dada la incidencia que este proyecto tiene en la reforma del posgrado en particular y en el criterio de las funciones normativas que debe cumplir la UNAM, existe la recomendación de analizar conjuntamente la información generada en los proyectos 26, 45, 47 y 48 como base al establecimiento de las funciones del Consejo de Estudios de Posgrado, así como la revisión del Reglamento General de Estudios de Posgrado. Se enfatiza la necesidad de precisar las funciones del Consejo en cuanto a que, en el marco de la Legislación Universitaria, éste sea un organismo del cual surjan las políticas generales para normar y coordinar los estudios de este nivel; y plantear mecanismos que agilicen los procedimientos para la aprobación o modificación de planes de estudio.

ACCIONES POR REALIZAR:

Próxima reunión el martes 29 de mayo a las 11:00 h, en la Sala de Sesiones del Consejo de Estudios de Posgrado, a fin de revisar el documento del Proyecto.

Proyecto 45

Proyecto sobre análisis de los prerrequisitos del posgrado

Responsable: doctor José Manuel Berruecos V.

Fecha de iniciación de acciones: 10 de febrero de 1984.

ACCIONES REALIZADAS:

El anteproyecto de trabajo fue presentado al Colegio de Directores de Escuelas y Facultades el 10 de febrero. Se aprobó la convocatoria por medio de la cual se invitó a la comunidad a presentar ponencias, la cual fue publicada el día 13 de febrero en la sección *Tiempo de Cambio* de la *Gaceta UNAM*.

En 2 sesiones extraordinarias del Consejo de Estudios de Posgrado (16 y 29 de febrero) se creó la comisión encargada de analizar las propuestas presentadas por la comunidad e integrar el documento final.

El Presidente y el Secretario de la Comisión son los maestros Ricardo Varela y Antonio Alcalá Alba, jefes de las divisiones de estudios de

Posgrado de las facultades de Contaduría y Administración y de Filosofía y Letras, respectivamente.

La Comisión se reunió los días 28 de marzo y 5 de abril y participó, el 2 de abril, en una reunión conjunta con los Presidentes de las otras comisiones que atienden los proyectos de posgrado.

En la sesión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado, celebrada el 10 de abril, el Presidente de la Comisión, maestro Ricardo Varela Juárez, informó los avances del proyecto.

Se celebraron 17 foros Abiertos en las escuelas y facultades con posgrado, de acuerdo a la convocatoria publicada el día 5 de marzo en la sección *Tiempo de Cambio* de la *Gaceta UNAM*. Asimismo se tuvieron 8 reuniones con los consejos internos responsables de los programas de posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades.

En la consulta participaron 83 profesores/investigadores y 38 alumnos con 20 ponencias escritas.

Además de 8 ponencias de cuerpos colegiados (consejos técnicos, internos, colegios, departamentos o grupos de profesores y alumnos).

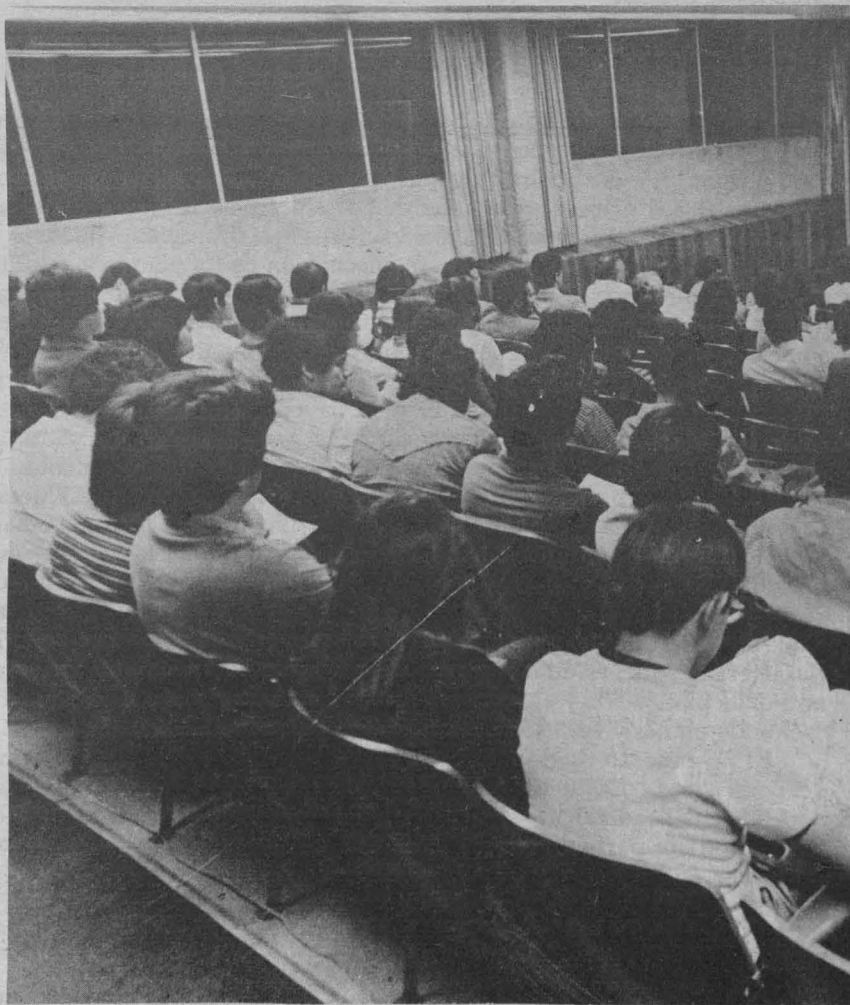
RESULTADOS:

Las ponencias recibidas fueron analizadas en su contenido y se agruparon en posibles soluciones. Con lo cual se elaboró un documento de trabajo que permite estructurar algunas acciones que se incluirían en el documento final. La agrupación se realizó en 3 rubros: Prerrequisitos (cursos sin créditos, de homogeneización, propedéuticos, etc). Requisitos para la obtención de la opinión de suficiencia académica y trámites académico-administrativos (documentos, procedimientos, etc). Con relación a este último punto, se están llevando a cabo análisis de los flujogramas de los trámites que se realizan actualmente, tanto para el ingreso como para el egreso de los alumnos y la propuesta de la SECEP para agilizarlos, en especial aquellos que realizan los alumnos. Asimismo, se tiene en estudio el proyecto presentado a la Comisión de Títulos y Grados para agilizar el trámite de la obtención de la opinión de suficiencia académica y los casos de trámite e instancias que deberán realizarla.

El documento final considerará su incidencia global en la reforma del posgrado, la operabilidad en función de las características de cada dependencia académica y la división de acciones de acuerdo a los niveles de decisión por parte de las instancias u organismos colegiados que deben intervenir.

ACCIONES POR REALIZAR:

Próxima reunión el lunes 28 de mayo a las 9:00 h, en la Sala de Sesiones del Consejo de Estudios de Posgrado, a fin de revisar el documento del Proyecto.



Proyecto de ajuste y racionalización de los programas de posgrado

Responsable: doctor José Manuel Berruecos V.

Fecha de iniciación de acciones: 10 de febrero de 1984.

ACCIONES REALIZADAS:

El anteproyecto de trabajo fue presentado al Colegio de Directores de Escuelas y Facultades el 10 de febrero. Se aprobó la convocatoria para ponencias, la cual fue publicada el día 13 de febrero en la sección **Tiempo de Cambio de la Gaceta UNAM**.

En 2 sesiones extraordinarias del Consejo de Estudios de Posgrado (16 y 29 de febrero) se creó la Comisión encargada de analizar las propuestas presentadas por la comunidad a través de las ponencias e integrar el documento final. El presidente y secretario de la Comisión son el maestro Antonio Alcalá Alba y el doctor Juan Rebolledo Gout, jefes de las divisiones de Estudios de Posgrado de las facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias Políticas y Sociales, respectivamente.

La Comisión se reunió los días 23 de marzo y 6 de abril y el 2 de abril se celebró una reunión conjunta con los presidentes de las otras comisiones que atienden los proyectos del posgrado.

En la sesión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado celebrada el 10 de abril, el presidente de la Comisión, maestro Antonio Alcalá Alba, informó de los avances del proyecto.

Se celebraron 17 foros abiertos en las escuelas y facultades con posgrado, de acuerdo a la convocatoria publicada el día 5 de marzo en la sección **Tiempo de Cambio de la Gaceta UNAM**. Asimismo, se tuvieron 8 reuniones con los consejos internos responsables de los programas de posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades.

En la consulta participaron 97 profesores/investigadores y 11 alumnos con 33 ponencias escritas. Además de 4 ponencias enviadas por cuerpos colegiados (consejos internos, grupos de profesores).

El día 11 de mayo se celebró una sesión de la Comisión del Consejo de Estudios de Posgrado encargada del Proyecto 47, Ajuste y Racionalización de los Planes y Programas del Posgrado, en la cual se informó de las acciones realizadas en torno al Proyecto hasta la fecha, asimismo, se hizo entrega de un documento de trabajo en el cual se han agrupado las propuestas presentadas en rubros generales y facilitar así la elaboración de las propuestas finales.

RESULTADOS:

Las ponencias recibidas fueron analizadas en su contenido y agrupadas en posibles soluciones. Con lo cual se elaboró un documento de trabajo que permite estructurar algunas acciones que se incluirán en el documento final. Es relevante la necesidad de especificar los objetivos de cada variante en el posgrado (Actualización, Especialización, Maestría y Doctorado), así como la consecuente adecuación de los planes de estudio vigentes. Asimismo, se planteó un modelo de plan de estudios que contemple una estructura general y cuyos contenidos sean autorizados por los consejos técnicos de cada escuela o facultad, determinando el valor en créditos de las actividades académicas y que la estructura curricular garantice la formación en investigación. Esto daría ventajas de flexibilidad y actualización de acuerdo con los avances de la ciencia.

La agrupación de las ponencias se realizó en los siguientes 9 capítulos: 1) Condiciones actuales de los programas de posgrado. 2) Metas y posibilidades de la UNAM frente a los requerimientos del entorno social. 3) Redefinición de los programas de posgrado en relación a las necesidades nacionales. 4) Definición de los criterios sobre la concepción de los estudios de posgrado. 5) Análisis de la estructura curricular de los planes y programas de posgrado. 6) Características del personal académico. 7) Características del estudiante de posgrado. 8) Fortalecimiento de los mecanismos de planeación y 9) Procedimientos para la agilización en la modificación de planes y creación de nuevos.

El documento final considerará su incidencia global en la reforma del posgrado, la operabilidad en función de las características de cada dependencia académica y la división de acciones de acuerdo a los niveles de decisión por parte de las instancias u organismos colegiados que deben intervenir.

ACCIONES POR REALIZAR:

Próxima reunión el lunes 28 de mayo a las 11:00 h, en la Sala de Sesiones del Consejo de Estudios de Posgrado, a fin de revisar el documento del Proyecto.

Mecanismos de promoción de la eficiencia terminal en el posgrado

Responsable: doctor José Manuel Berruecos V.

Fecha de iniciación de acciones: 10 de febrero de 1984.

ACCIONES REALIZADAS:

El anteproyecto de trabajo en relación a este proyecto fue presentado al Colegio de Directores de Escuelas y Facultades el 10 de febrero. Se aprobó la convocatoria para ponencias, la cual fue publicada el día 13 de febrero en la sección **Tiempo de Cambio de la Gaceta UNAM**.

En 2 sesiones extraordinarias del Consejo de Estudios de Posgrado (16 y 29 de febrero) se creó la Comisión encargada de analizar las propuestas presentadas por la comunidad a través de las ponencias e integrar el documento final.

El presidente y el secretario de la Comisión son el doctor Miguel Abruch Linder y el licenciado Sergio Rosas Romero, coordinador de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán y director de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, respectivamente.

La Comisión se reunió los días 22 de marzo y 4 de abril y participó, el 2 de abril, en una reunión conjunta con los presidentes de las otras comisiones que atienden los proyectos del posgrado.

En la sesión extraordinaria del Consejo de Estudios de Posgrado celebrada el 10 de abril, el presidente de la Comisión, doctor Miguel Abruch Linder, informó los avances del proyecto.

Se celebraron 18 foros abiertos en las escuelas y facultades con posgrado, de acuerdo a la convocatoria publicada el día 5 de marzo en la sección **Tiempo de Cambio de la Gaceta UNAM**. Asimismo, se tuvieron 8 reuniones con los consejos internos responsables de los programas de posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades.

En la consulta participaron 117 profesores/investigadores y 64 alumnos con 54 ponencias escritas. Además se tuvieron 8 ponencias de cuerpos colegiados (consejos técnicos, internos, colegios, departamentos o grupos de profesores y alumnos).

RESULTADOS:

Las ponencias recibidas fueron analizadas en su contenido y se agruparon en posibles soluciones. Con lo cual se elaboró un documento de trabajo que permite estructurar algunas acciones que se incluirán en el documento final.

La agrupación se realizó en los siguientes 7 capítulos: Profesores, Alumnos, Planes y Programas, Trámites, Recursos, Metodología Pedagógica y otros. Por estar relacionados con los proyectos 46 y 47, los capítulos de Planes y Programas y de Metodología Pedagógica serán incorporados a esos proyectos. Para el capítulo de trámites se están llevando a cabo análisis de los flujogramas de los trámites que se realizan actualmente, tanto para el ingreso como para el egreso y la propuesta de la SECEP para agilizarlos, en especial aquellos que realizan los alumnos. Se ha previsto la relevancia que tienen todos los aspectos que intervienen en el proceso educativo y de analizar los apoyos con que se cuenta y en su caso replantearlos: tutorías, becas, planta docente, etcétera, buscando caminos alternos para que los estudios, sin menoscabo de la calidad académica, garanticen la graduación de los alumnos. Se ha hecho énfasis en adecuar los procedimientos de admisión a la variante de posgrado, desarrollo de los planes, la necesaria vinculación desde el inicio del programa con actividades de investigación.

El documento final considerará su incidencia global en la reforma del posgrado, la operabilidad en función de las características de cada dependencia académica y la clasificación de acciones de acuerdo a los niveles de decisión por parte de las instancias u organismos colegiados que deben intervenir.

ACCIONES POR REALIZAR:

Próxima reunión el martes 29 de mayo a las 9:00 h, en la Sala de Sesiones del Consejo de Estudios de Posgrado, a fin de revisar el documento del Proyecto.

Proyectos asignados a la SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA

Responsable: CP Rodolfo Coeto Mota

Proyecto 18

Catálogo de funciones, tabuladores y puestos administrativos y académico-administrativos

Responsable: licenciado Gustavo Hoyo Salas

Fecha de iniciación de acciones: se publicó en Gaceta UNAM del 13 de febrero de 1984.

ACCIONES POR REALIZAR:

Mesa redonda del 28 de mayo

Sobre este proyecto tendrá lugar la tercera mesa redonda de consulta, en el Auditorio de la Dirección General de Obras, hoy (lunes) a partir de las 17:30 h.

Para mayores informes dirigirse con el responsable del Proyecto 18, al teléfono 655-18-37.

Proyectos asignados al ABOGADO GENERAL

Responsable: licenciado Cuauhtémoc López Sánchez

Proyecto 61

Mecanismos de aplicación de los ordenamientos legales laborales

Responsable: licenciado Cuauhtémoc López Sánchez.

ACCIONES REALIZADAS:

1. Reestructuración del Subsistema Jurídico.
2. Consulta a las dependencias a través de la aplicación de dos muestreos.
3. Recepción de comentarios.
4. Evaluación de comentarios.
5. Reestructuración del Departamento de Delegados Jurídicos, dependiente de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.
6. Elaboración de un Manual de Información Laboral y de un Manual de Información para el Personal Académico.
7. Se presentaron los manuales a consideración del Consejo de Planeación.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. Presentación al Colegio de Directores y a los consejos técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades, de los manuales de Información Laboral y de Información para el Personal Académico.

Proyecto 63

Creación de reglamentos para las comisiones mixtas

Responsable: licenciado Cuauhtémoc López Sánchez.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Consulta cerrada.

Proyecto 64

Elaboración y difusión de un Manual de Procedimientos Laborales

Responsable: licenciado Cuauhtémoc López Sánchez.

ACCIONES REALIZADAS:

1. Elaboración de Anteproyecto de un Manual de Procedimientos para Asuntos Laborales.
2. Presentación al Colegio de Directores.
3. Consulta a las dependencias a través de la aplicación de dos muestreos.
4. Recepción de comentarios.
5. Evaluación de comentarios.
6. Incorporación de comentarios al Manual de Procedimientos para Asuntos Laborales.
7. Se presentó ante el Consejo Técnico de la Investigación Científica el Anteproyecto del Manual de Procedimientos para Asuntos Laborales, el 3 de mayo del año en curso.
8. El 17 de mayo del año en curso, se presentó al Consejo Técnico de Humanidades el Anteproyecto del Manual de Procedimientos para Asuntos Laborales.

ACCIONES POR REALIZAR:

1. Implantación y difusión del Manual de Procedimientos para Asuntos Laborales.

Proyecto 62

Reglamento Interior de Trabajo del Personal Administrativo

Responsable: licenciado Cuauhtémoc López Sánchez.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Consulta cerrada.

Proyectos asignados a la COORDINACION DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA

Responsable: doctor Jaime Martuscelli

Proyecto 52

Formación integral de recursos humanos para la ciencia

Responsable: doctor Miguel José Yacamán (teléfono 548-31-11).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES

Se estableció contacto con los organismos con injerencia en el tema a fin de tener mayor información en la elaboración del proyecto.

Para tal efecto, se comentaron los programas de formación de recursos humanos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y de la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública, así como de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM.

La Comisión de Trabajo elaboró y envió un cuestionario a facultades y escuelas, documento que han contestado las facultades de Medicina, de Contaduría y de Química, y se espera que en breve sean contestados por la totalidad de instituciones involucradas.

FORO DE CONSULTA

El día 9 de mayo, en el Auditorio "Nabor Carrillo", de la Coordinación de la Investigación Científica, tuvo lugar el foro sobre este proyecto.

Ante diversos representantes del Subsistema de la Investigación Científica, coordinó el evento el doctor Miguel José Yacamán, director del Instituto de Física, y responsable del proyecto, acompañado por el doctor Humberto Muñoz, director de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico y representante del Subsistema de Humanidades.

El doctor José Yacamán comentó que a la fecha se han recibido 19 trabajos escritos, la mayoría de éstos firmados por instituciones o grupos de trabajo universitarios.

Entre los puntos más coincidentes de los trabajos recibidos, se pueden mencionar que la formación de recursos humanos es una necesidad insoslayable, ya que en la actualidad, dadas las condiciones socioeconómicas que estamos viviendo, existe, por parte de la UNAM, una pérdida constante de investigadores que se reubican en la industria, la iniciativa privada o instituciones extranjeras y la formación de recursos en nuestra Universidad no es tan rápida ni abundante como se quisiera para poder cubrir ese desequilibrio provocado por la pérdida de investigadores.

Un grupo de investigadores del Instituto de Geografía compuesto por los doctores Luis Fuentes Aguilar, Ernesto Jáuregui Ostos, Consuelo Soto Mora, Silvana Levi de López, y Laura Elena Maderey R., enviaron las siguientes opiniones:

La formación integral de recursos humanos para la ciencia debe basarse en primera instancia en una política planificada de crecimiento y la determinación de necesidades prioritarias en las diferentes líneas de investigación. Sin embargo, consideramos que esta política no debe ser tan rígida, de manera que aquellos elementos brillantes queden fuera de la investigación con la excusa de que sus intereses no coinciden con las necesidades prioritarias, dejando el lugar a elementos mediocres. Se deben actualizar periódicamente los contenidos docentes de licenciatura y posgrado, a la luz de los adelantos técnicos y científicos y del tipo de egresado que se requiera.

El Programa de Formación del Personal Académico tanto de CO-NACYT como de la UNAM puede ser la respuesta al problema, si además

de diversificar su preparación técnica de acuerdo a lo que requiere el país en los distintos sectores, se contemplan las políticas de crecimiento y necesidades de instituciones científicas. Para ello es importante que el becario participe en las investigaciones en forma activa y creativa y no sólo se le asignen tareas rutinarias de tal manera que se puedan detectar aquellas personas que tengan vocación y capacidad para la investigación. Se estima que hay un verdadero derroche en el sistema actual de becarios por deserción y por falta de incentivos.

En resumen, pensamos que la solución de la formación de personal para la ciencia estaría en una mayor vinculación entre la investigación y la docencia por un lado y, por el otro, en una reestructuración del programa de formación de personal académico ligada a una labor de concientización a los investigadores encargados de estos becarios para que colaboren impulsando y asesorando a aquellos elementos que se detecten como posibles científicos.

El doctor Agustín Ayala-Castañares, director del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, propuso las siguientes consideraciones al Proyecto 52:

El Plan de Crecimiento que se prevé para el ICMYL a corto y largo plazo pretende lograr la consolidación académica del Instituto con el menor crecimiento posible. Para lograr esa consolidación se pretende realizar lo siguiente:

A. Superación de los investigadores ya existentes. Procurando establecer un plan de desarrollo académico individual. Se pone especial atención a:

- a) Que terminen sus doctorados.
- b) Actividades posdoctorales.
- c) Uso adecuado del año sabático.
- d) Vincularlos con grupos externos idóneos.
- e) Estancias cortas en otras instituciones.
- f) Investigadores visitantes para asesorías específicas.

El Proyecto Académico Especialización, Maestría y Doctorado del CCH con sede en el Instituto, es el elemento más valioso de que se dispone, ya que a través del citado proyecto, una parte importante del personal académico puede terminar su educación formal.

En ciertos casos, se recurre a investigadores extranjeros para asesoría de sus investigaciones de tesis doctorales.

Algunos han tenido que ser enviados a las instituciones extranjeras donde realizarán sus estudios para terminar requisitos y obtener el doctorado.

B. Incorporar investigadores mexicanos ya formados, que se encuentran en otras instituciones.

C. Contratar temporal o definitivamente investigadores extranjeros que deseen asimilarse al medio.

D. Superación del personal técnico. Para estos fines se han establecido:

- a) La atención de cursos específicos de especialización técnica.
- b) Estancias de aprendizaje en otras instituciones.
- c) En casos muy especiales brindar el apoyo institucional al desarrollo de la investigación técnica.

1. Fortalecer los grupos de investigación. Esto permitirá el desarrollo armónico del Instituto, tanto en CU como en las estaciones, lo que conducirá a una mejor descentralización y, a largo plazo, la posible creación de nuevas dependencias o subdependencias; un buen ejemplo es la limnología. Este proceso, por su importancia, debe ser vigilado en forma muy cuidadosa, para garantizar su éxito académico y el mejor uso del patrimonio de la Universidad, en particular lo referente a recursos muy costosos, como es el caso de los buques de investigación.

2. Para fortalecer las distintas áreas de trabajo del Instituto, se estima que se requiere incorporar en los próximos 5 años a 42 investigadores, distribuidos como sigue:

- Oceanografía física: 8 investigadores.
- Oceanografía química y contaminación: 8 investigadores.
- Oceanografía geológica y geofísica: 8 investigadores.
- Oceanografía biológica: 10 investigadores.

Limnología: 8 investigadores (para este caso se prepara un proyecto especial de desarrollo).

Instrumentación: (en un esfuerzo conjunto con el Centro de Instrumentos y el IIMAS).

3. Los programas más relevantes de licenciatura y posgrado para la formación de personal dentro del Instituto son:

A nivel de licenciatura, las carreras de biólogo, físico, ingeniero geólogo y químico.

A nivel de posgrado:

- Proyecto de Especialización, Maestría y Doctorado en Ciencias del Mar del CCH, con sede en el Instituto.
- Maestría y Doctorado en Física, Facultad de Ciencias.
- Maestría y Doctorado en Biología, Facultad de Ciencias.
- Maestría y Doctorado en Química, Facultad de Química.
- Maestría y Doctorado en Geología, Facultad de Ciencias.

La estructura actual de cada una de ellas como sigue:

- Razonable. Puede mejorarse fortaleciendo el Instituto y consolidando más el seguimiento de los estudiantes y utilizando los cursos y facilidades de toda la Universidad, en particular otros proyectos de posgrado del CCH.
- c) y e) constituyen un complemento al Proyecto a) y de hecho está coordinado, ya que hay una amplia comunicación entre los investigadores del ICMYL y la facultad, imparten algunas de las clases para ambos proyectos y además, los alumnos del proyecto cursan materia de la maestría y doctorado en física, biología o geología en la facultad.

No obstante los posgrados de la Facultad de Ciencias deben ser revisados para asegurar una mayor vinculación con la investigación y usar los recursos existentes en la Institución.

- Se tiene poca comunicación con el posgrado en química pero algunos alumnos hacen su maestría o su doctorado realizando la tesis de grado en el Instituto de Química; al doctorado del proyecto del CCH han ingresado egresados de la maestría en química.

Alternativas:

No obstante que se han logrado importantes avances en la formación de recursos de buen nivel, usando la infraestructura del Instituto, aún es preciso formar a nivel de doctorado o bien un posdoctorado o especialistas en oceanografía física, geología marina, geofísica marina, química marina y limnología, para terminar la integración de los cuadros básicos en ciencias del mar en la UNAM.

Una acción muy importante sería estrechar aún más los nexos existentes y conjuntar intereses con los institutos de Geología, Geofísica y con el Centro de Ciencias de la Atmósfera. Además, en algunos campos aún es preciso enviar estudiantes selectos a hacer el doctorado en el extranjero.

- Un programa de intercambio de posdoctorados bien estructurados y con incentivo adecuado;
 - Investigadores visitantes por lapsos de cerca de un año en campos específicos.
 - Reforzar la asesoría de tesis de doctorado de nuestros estudiantes por investigadores de otras instituciones (esto ya se hace con bastante éxito).
 - Terminar de equipar los laboratorios para su óptimo rendimiento.
 - Contar con instalaciones adecuadas en la Ciudad Universitaria.
- En general no, debido a que por razones políticas se ha producido, en determinados campos, un aislamiento entre las facultades y los institutos. Esto no es particularmente grave en el caso del ICMYL por ser sede de un proyecto del CCH, en el cual la investigación es un componente básico de la docencia. No obstante, de no establecerse nexos fuertes con las facultades y reclutar estudiantes para tesis de licenciatura se corre el riesgo de no tener buenos candidatos al posgrado. Por otro lado, en las facultades se presentan dificultades para que los investigadores impartan cursos y sean responsables de tesis y formen parte de jurados.
- No, ya que la capacidad de decisión y de selección de los becarios no es asumida por los cuerpos académicos idóneos, diseñado, manejado ni evaluado por el propio sistema de investigación independientemente de que los mecanismos y criterios establecidos no corresponden a lo que requiere el propio sistema de investigación.
- Dentro del proyecto de maestría y doctorado en Ciencias del Mar del CCH del cual es sede el Instituto y en el envío de becarios al extranjero, así como en el reclutamiento de nuevos investigadores, destinados al desarrollo de las estaciones. Dentro de ese esfuerzo es fundamental el poder adquirir el equipo necesario, otorgar los complementos de salario de acuerdo al costo de la vida donde se encuentra cada estación y contar con becas adecuadas y fondos para que los estudiantes de posgrado realicen ahí su formación y, de entre ellos, seleccionar a nuevos elementos para incorporar.
- Aquí habría que precisar si se trata de programas interinstitucionales o interdependencias. La respuesta se refiere a interdependencias y son:

geofísica, geología, meteorología, instrumentación, ingeniería oceánica, entre otras.

- Descentralización de la asignación de recursos para becas y otras modalidades de formación de recursos humanos. Estos recursos deben ser manejados por cada dependencia y negociadas con el presupuesto anual correspondiente.

Requiere total flexibilidad en los tiempos de asignación de los recursos, de forma que las becas y otros recursos puedan ejercerse sin periodos prefijados.

Los recursos de formación académica deben contemplar los siguientes rubros:

- Inducción de estudiantes jóvenes.
- Interfase.
- Preparación del personal académico definitivo.
- Post-doctorados para alumnos egresados de doctorados ofrecidos por la UNAM.
- Post-doctorados para estancias de doctores de otras instituciones en dependencias del subsistema.
- Entrenamiento técnico.
- Plazas temporales de recuperación de personal formado.
- Eventos académicos especiales.

El programa de formación de recursos humanos de cada dependencia deberá ser sujeto a evaluación tanto individual como de grupo al igual que otros aspectos del quehacer científico.

La unidad de Bibliotecas de la Coordinación de la Investigación Científica propone que dentro de los programas complementarios que propicien la actualización y superación académica del personal, se contemple la inclusión de cursos de capacitación y actualización en el uso y manejo de fuentes de información manuales y automatizadas.

Estos cursos podrán ser impartidos con apoyo del personal técnico académico de las Bibliotecas del Subsistema de la Investigación Científica, y con profesores universitarios invitados.

El doctor José Antonio Nieto R., del Instituto de Investigaciones en Materiales considera que:

- En virtud del crecimiento masivo de la población escolar en las escuelas y facultades, y por la falta de seriación de las materias, es muy difícil que se pueda seleccionar y orientar en ellas a los estudiantes que tengan vocación y capacidad para una carrera de investigador científico.
- Por otra parte, los programas creados en el Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, el Instituto de Investigaciones Biomédicas, el Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y Sistemas, etcétera, en que bajo la responsabilidad de los institutos y centros, dentro del sistema CCH, se ofrecen licenciaturas, especializaciones, maestrías y doctorados orientados a la investigación, han sido exitosos en la formación y captación de elementos jóvenes con potencial de futuros investigadores. En consecuencia, sería deseable que este tipo de proyectos se multiplicaran en todos y cada uno de los institutos y centros con un riguroso sistema de selección, admisión y seguimiento de los estudiantes. Todos ellos deberían ser estudiantes becados y de tiempo completo.
- Por otra parte, los currícula de los proyectos en que participen estos estudiantes deberían actualizarse permanentemente, tomando en cuenta los avances en cada disciplina e interdisciplina, y descartando poco a poco los programas obsoletos.
- Es de destacar que los investigadores no sólo den clases a nivel de maestría y doctorado en las divisiones de posgrado de las escuelas y facultades, sino particularmente a nivel licenciatura, para tener contacto con estudiantes jóvenes y motivarlos desde temprana edad.

ACCIONES POR REALIZAR:

Se espera reunir la información de la encuesta realizada, los trabajos escritos presentados y la información del foro para integrar en documento final que será presentado al Consejo Técnico de la Investigación Científica para su aprobación.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Questionario, reuniones, entrevistas y foro de consulta.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

11 de mayo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

20 de julio de 1984. 8 investigadores

Mecanismos de Comunicación Institucional entre Investigadores

Responsable: doctor Agustín Ayala-Castañares (Teléfono 548-27-66).

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

ACCIONES:

Se distribuyó a cada uno de los miembros del personal académico del Subsistema de la Investigación Científica, invitación para que expresen su opinión en relación al cuestionario que la Comisión de trabajo elaboró y envió previamente.

Al respecto se ha recibido una nutrida participación en ponencias presentadas a título personal y de grupo, particularmente de los consejos internos de institutos y centros del Subsistema de la Investigación Científica.

La información recibida se está sistematizando y se espera integrarla para producir un documento final que se presente al Consejo Técnico de la Investigación Científica.

El 9 de abril, en el Auditorio del Instituto de Química, tuvo lugar el foro de consulta sobre el proyecto 53.

La reunión estuvo presidida por el doctor Agustín Ayala-Castañares, director del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología y responsable de la comisión de trabajo para este proyecto, asistiendo los demás miembros de la comisión: la doctora María Teresa Gutiérrez de Macgregor, directora del Instituto de Geografía, el doctor Fernando Walls, director del Instituto de Química, y el licenciado Javier Romero, secretario Académico de la Coordinación de la Investigación Científica.

En la sesión, a la que asistieron numerosos representantes del personal académico del Subsistema de Investigación Científica, se anunció que hasta el momento se habían recibido 29 ponencias de las cuales se elaboró un documento de síntesis, que fue analizado en la reunión con la idea de ampliarlo y definirlo más concretamente.

En función de una serie de experiencias recibidas por grupos de investigación de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, su director, el licenciado Sergio Rosas Romero envió el siguiente documento que fue coordinado por la Unidad de Planeación y que contiene los siguientes comentarios generales:

- A) Acciones que propician la comunicación entre investigadores de la misma área y distintas disciplinas.
Debe ser según el tipo de comunicación que se desee. Si es científica podrá hacerse en dos planos:
 - 1. A través de la realización de investigaciones interdisciplinarias y multidisciplinarias.
 - 2. Por medio de la realización periódica de eventos académicos entre investigadores; pudiendo ser formales e informales así como entre investigadores de la escuela e investigadores fuera de ella.
- B) Trabajos interdisciplinarios y multidisciplinarios.
En cuanto a este punto la solución es que hay que realizar ambas cosas las cuales de hecho la ENEP-ARAGON las está efectuando basado en problemas nacionales de actualidad e importancia.
También es conveniente que se incorporen a estos trabajos los estudiantes para ligar docencia con investigación.
- C) Proyectos de investigación institucional conteniéndose en el marco de investigaciones interdisciplinarias y multidisciplinarias con su característica de interés nacional e institucional, orientar a facultades y escuelas con investigaciones que promueve y realiza el sector público. Estas investigaciones serán fuera de las que están realizando o podrán realizar las escuelas o facultades por sí solas.
- D) Otros mecanismos que favorezcan la comunicación entre investigadores.
 - 1. Crear la infraestructura física y administrativa que permita la generación de un sistema de información.
 - 2. Promover los eventos mencionados en el punto No. 2 del inciso A de éste escrito: mesas redondas, simposium, seminarios, coloquios, congresos, etc.
 - 3. Discusión y difusión de informes de investigaciones ya realizadas.
 - 4. Intercambio de investigadores de una escuela o facultad a otros de la misma universidad, asimismo con otras instituciones fuera de ella cuidando conservar los créditos que sobre las investigaciones se realicen.

Del Centro de Estudios Nucleares, la M en C Cielito Archundia aportó las siguientes sugerencias:

- a) "Acciones que propicien la comunicación entre investigadores de la misma área y distintas disciplinas".

Consideró que antes de emprender alguna acción de comunicación es necesario crear un medio de información, como catálogos por áreas de investigación, que contengan los datos más importantes sobre los investiga-

dores y sus proyectos actuales, así como los de la dependencia en la que laboran y el equipo de que disponen.

Una vez cumplido este requisito primario, se podrían abrir canales de comunicación institucional por medio de la Coordinación de la Investigación Científica —la creación de un Centro de Comunicación— con terminales en los institutos y centros de investigación, a fin de facilitar la comunicación entre investigadores de la misma área y distintas disciplinas.

- b) "Trabajos interdisciplinarios y multidisciplinarios".

Las anteriores acciones propiciarían el incremento de proyectos interdisciplinarios y multidisciplinarios, evitando duplicidades en la investigación y un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y materiales en los proyectos.

- c) "Proyectos de investigación institucional".

Por el mismo medio antes mencionado —Centro de Comunicación— se podría hacer llegar a los investigadores la información sobre los posibles proyectos institucionales, sus posibilidades y ventajas.

- d) "Otros mecanismos que favorezcan la comunicación entre investigadores".

Como medios complementarios de comunicación se podrían considerar los boletines especializados de tipo mural y de mano, así como la modernización de los servicios de biblioteca con microfilmes y videocassetes, y el mejoramiento del actual servicio de fotocopiado.

El Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Estéticas, a través de su directora, la doctora Beatriz de la Fuente, comenta sobre el proyecto:

Es evidente que carecemos de información necesaria acerca de las investigaciones que se llevan a cabo en las distintas dependencias de la UNAM, por lo cual el primer paso para abordar el Proyecto 53, sería tener un registro, de fácil consulta, acerca de los proyectos y de las investigaciones que se realizan en nuestra Casa de Estudios. Este registro permitiría saber cuáles investigaciones tienen aspectos comunes, cuáles podrían ser complementadas entre sí, y cuáles inclusive se proponen los mismos objetivos. La relación entre investigaciones, en los diferentes aspectos que puedan darse, sólo tendrán base sólida, cuando se tenga un registro cumplido de las mismas.

Acerca de las acciones que propicien la comunicación entre investigadores de la misma área y de distintas disciplinas, proponemos un periódico que pueda ser mural o de amplia y correcta distribución entre los investigadores, que contenga información de las investigaciones que se estén realizando.

Las reuniones conjuntas de colegios de investigadores de distintas dependencias en donde se expongan proyectos de investigación, se comenten y discutan, puede ser otro de los mecanismos de comunicación.

Además de los anteriores pueden favorecer a la comunicación institucional entre investigadores, ciclos de conferencias formalizadas por las coordinaciones tanto de Humanidades como de la Investigación Científica.

Me permito comunicar que, como responsable del mismo Proyecto 53, en el Subsistema de la Coordinación de Humanidades, se está elaborando un estudio global sobre las investigaciones, su evaluación, sus relaciones, los puntos de contacto que tienen entre las mismas áreas, entre áreas diversas, etc., con el objeto de proponer métodos de acción fundamentadas. Cuando esté terminado el documento que contenga el estudio a que me refiero lo haremos llegar a usted con oportunidad.

En base a las acciones y experiencia obtenidas en la Facultad de Derecho sobre el tema del proyecto 53, su director, el doctor Miguel Acosta Romero manifestó las siguientes opiniones:

- a) Las acciones que propician la comunicación entre investigadores de la misma área y distintas disciplinas, fundamentalmente se dan entre:

1º DOCENCIA E INVESTIGACION.

En la Facultad de Derecho existe una estrecha relación con el Instituto de Investigaciones Jurídicas, de tal manera que los más distinguidos profesores en la Facultad de Derecho son investigadores en el citado Instituto, de los cuales 20 profesores imparten clases a nivel licenciatura y 10 a nivel posgrado.

2º LA PUBLICACION.

Debido a que las publicaciones consignan los avances doctrinales e investigaciones recientes, debe hacerse particular hincapié en éstas ya que posteriormente se consolidan en libros, tratados, y demás medios de divulgación; porque casi todas ellas incluyen la investigación en sí misma, además de documentación, bibliografía y en el caso particular de la ciencia del derecho, documentación jurídica legislativa y jurisprudencial.

La publicación es una actividad constante en la Facultad de Derecho y la mayor parte de los docentes de carrera en la licenciatura y en el posgrado, así como en el Instituto de Investigaciones Jurídicas han publicado varias obras, muchas de las cuales llevan varias re-ediciones constantemente actualizadas, o publican nuevas obras sobre materias y temas que son resultado de sus experiencias o sus investigaciones propias o interdisciplinarias. Así, podemos señalar que 101 profesores publican para la editorial Porrúa; 25 para la UNAM.; 8 para la editorial Harla, S.A. de C.V.; 5 para Siglo XXI editores, etc.

3º COMUNICACION Y DIVULGACION VERBAL.

En virtud de que la mayor parte de la investigación está impresa en libros, muchas veces ésta no es conocida, ya sea por que no esté lo suficientemente promocionada, catalogada, o por que el personal encargado no sepa manejar dicha documentación; así entonces, la comunicación y el permanente contacto entre investigadores es fundamental para dar a conocer dicha investigación.

Así entonces, la Facultad de Derecho y el Instituto de Investigaciones Jurídicas organizan congresos, simposia, cursos de actualización, seminarios y otras formas de comunicación y contacto verbal entre profesores de la Facultad de Derecho, la División de Estudios de Posgrado y el propio Instituto de Investigaciones Jurídicas lo que permite el análisis y discusión académica de quienes participan y fomentan el interés por nuevas investigaciones o el perfeccionamiento de las ya existentes.

Estos cursos, seminarios o congresos se planean por año, de tal forma que a principios del mismo ya se tiene el folleto que contiene el calendario de actividades a realizar con los temas a tratar y con los posibles ponentes, conferencistas, comentaristas o moderadores según el tipo de reunión, y los coordinadores responsables de éstos, los cuales también se encargan de darle la debida publicidad y difusión.

Trabajos Interdisciplinarios y Multidisciplinarios.

Es evidente que la investigación moderna está vinculada con la realización de seminarios y trabajos de equipo, de aquí el planteamiento de vincular la ciencia jurídica con las restantes disciplinas de carácter científico y social. De aquí la necesidad de elaborar trabajos con los investigadores de las distintas ramas del derecho y con los investigadores en distintas áreas de la ciencia en forma multidisciplinaria. Sin embargo, debemos aclarar que en muchas ocasiones son las autoridades encargadas de acordar estos planes las que frenan u obstaculizan estas iniciativas que debieran ser permanentes y en constante revisión para su actualización.

En este aspecto el Instituto de Investigaciones Jurídicas y la Facultad de Derecho tienen proyectos de investigación definidos, y dentro de ellos se ha concluido el que dio como resultado el Diccionario Jurídico Mexicano, en el que participamos investigadores del Instituto y profesores de la Facultad de Derecho, obra conjunta de gran relevancia que se hizo en 6 tomos ya impresos y publicados por la UNAM, y que ponemos a disposición de ustedes en cualquier momento.

Otro mecanismo de actividad interdisciplinaria es que en el estudio del derecho contamos con un método que podemos calificar como científico para el conocimiento de las disciplinas jurídicas, y es el llamado derecho comparado, para ello, los cursos, seminarios, mesas redondas y congresos con profesores e investigadores visitantes son el mecanismo idóneo para lograr el estudio comparado.

En este aspecto, la Facultad de Derecho haciendo uso del objetivo de la cátedra extraordinaria "Antonio Caso", organizó el curso de actualización sobre "El Sistema Judicial Norteamericano en la Era Postwatergate" invitando al profesor David Sach Stern, distinguido catedrático de la Universidad de Illinois, a través del Centro Universitario de Profesores Visitantes, habiendo tenido gran demanda e interés tanto para estudiantes de licenciatura y posgrado como investigadores en el tema.

Finalmente, el intercambio permanente de publicaciones, revistas especializadas en materia jurídica y demás material de comunicación entre universidades, centros e instituciones de investigación nacionales y extranjeros contribuyen a enriquecer el acervo bibliográfico para la consulta e investigación.

En cuanto a los proyectos de Investigación Institucional los mecanismos para su ejecución son los siguientes:

- 1º LA COMUNICACION ENTRE INVESTIGADORES DE AREAS AFINES COMO DE DISTINTAS AREAS.
- 2º LOS TRABAJOS DISCIPLINARIOS Y MULTIDISCIPLINARIOS Y
- 3º LA PUBLICACION CON ALTA DIFUSION.

Pensamos que estos tres mecanismos que ya comentamos ampliamente en los puntos anteriores, son los más importantes para concretar los trabajos institucionales que se lleven a cabo en el seno de la Universidad, y posteriormente éstos a su vez, ser conocidos por las demás instituciones privadas y gubernamentales de enseñanza e investigación, así como las instituciones extranjeras.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Cuestionarios y foros de consulta.

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

20 de mayo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

20 de julio de 1984.

Proyectos asignados a la COORDINACION DE HUMANIDADES

Responsable: licenciado Julio Labastida Martín del Campo

Proyecto 7

Planeación integral de la investigación en ciencias humanas y sociales

Responsable: doctor Jaime Litvak King.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero de 1984.

OBJETIVOS:

El objetivo general de este proyecto es la planeación de la investigación universitaria en la esfera de las ciencias humanas y sociales, contemplando el desarrollo de estas áreas en todos sus aspectos a corto, mediano y largo plazo, y tomando en cuenta instalaciones, recursos humanos, equipo y mantenimiento, así como la proyección social de las investigaciones.

MECANISMOS DE CONSULTA:

- Consulta iniciada internamente.

PARTICIPACION:

Directores y funcionarios de los institutos de investigación del Area de Humanidades. Consultas con personal académico y funcionarios de diversas unidades administrativas y académicas de la UNAM.

ACCIONES REALIZADAS:

- Formación del Comité de Enlace del Consejo Técnico de Humanidades, con una programación de actividades y políticas de la planeación integral en ciencias humanas y sociales.
- Elaboración de un programa computarizado.
- Informe y presentación del programa computarizado en distintas reuniones del Comité de Enlace.
- Publicación en **Gaceta UNAM** de diversas informaciones sobre dicho programa.
- Puesta en marcha del programa computarizado.
- Creación de un Banco de Datos Computarizado que alimentará al Subsistema de Humanidades.

ESTADO DEL PROYECTO:

En relación con el programa de actividades establecido por el Comité de Enlace del Consejo Técnico de Humanidades, se informa del cumplimiento del calendario previsto.

El programa tiene como objetivo presentar una evaluación completa de los proyectos concernientes al Consejo Técnico de Humanidades, estableciendo nexos entre ellos y estudiando su interrelación con los correspondientes a otros subsistemas. El proceso seguido consiste, en primer lugar, en el establecimiento de sistemas precisos de recopilación y evaluación de las informaciones para preparar un diseño de estrategias y mecanismos de desarrollo e implementación de los proyectos de reforma y, finalmente, proponer un sistema calendarizado y presupuestado para el desarrollo general del subsistema.

En este sentido, el grado de avance del proyecto queda definido por los siguientes rubros, en los que se ha venido trabajando:

- Se realizó una evaluación completa del Área de Humanidades, homologando todas las informaciones recabadas mediante conciliación estadística. La metodología utilizada se basa en el estudio estadístico de la presencia/ausencia de rasgos, con contenidos de temporalidad, locación geográfica, metodología utilizada y palabras claves para la temática.
- Se consultó la base de datos de la DGAPA sobre personal académico.
- Se establecieron las relaciones entre los elementos comunes de los diferentes proyectos y se determinó el uso y la capacidad de la infraestructura de la Universidad para la investigación.
- Se recabaron en cada instituto los datos de escolaridad, grado y procedencia de sus componentes, cotejándose con el número de publicaciones.
- Se entrevistó a todos los directores y secretarios académicos, así como a 10 investigadores por cada instituto.
- Se analizaron todos los proyectos de Humanidades de cada instituto y escuela en toda la Universidad.
- Se evaluó información para planeación de infraestructuras e instalaciones.
- Se elaboraron nuevas cédulas de información que permitirán que los investigadores informen acerca de sus proyectos con más precisión mediante formatos y cuestionarios más sencillos. Los informes podrán incluir pequeños resúmenes de las investigaciones planteadas.
- Se propone implementar nuevas fórmulas de comunicación con el Consejo General de Planeación.
- Se realizaron cuestionarios para determinar los campos suficientes y débiles por disciplina y por instituto.
- Se efectuaron análisis sobre los datos situacionales en tres niveles:
 - Estudio estadístico completo de la situación de cada instituto y su correlación.
 - Estudio numérico y de interés de cada proyecto en base a las respuestas a 30 "preguntas", lo que permitió establecer la comparación por cada proyecto en los institutos.
 - Comparación de cada proyecto de área central con todas las áreas centrales de otros institutos.

Como resultado se obtuvo un conocimiento completo de la estructura de la investigación, lo que, entre otras cosas, es de gran utilidad para superar los problemas de comunicación entre institutos y para definir mecanismos y metas de planeación en Humanidades, como serían el refuerzo de áreas débiles y mantenimiento de las áreas fuertes, y la formación de campos nuevos necesarios (centros, equipos, dependencias de institutos...).

FECHA EN QUE TERMINO LA CONSULTA:

30 de marzo de 1984.

IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO:

7 de septiembre de 1984.

Proyecto 50

Plan Institucional de Líneas de Investigación Fundamental

Responsable: doctor Carlos Martínez Assad.

Fecha de iniciación de acciones: 13 de febrero 1984.

Como parte de las contribuciones presentadas en el Foro celebrado el día 14 de marzo, el Área de Culturología del Instituto de Investigaciones

Sociales presentó una amplia ponencia que aborda los problemas que enfrenta una institución como la nuestra para resolver adecuadamente la orientación de la investigación universitaria. Una parte de la ponencia, a que hacemos referencia, trata específicamente el problema de la creación de nuevas licenciaturas (Proyecto 42: Factibilidad de creación de nuevas licenciaturas). Por considerarlo de interés, publicamos a continuación las propuestas que en dicha ponencia se contienen:

El problema de la creación de nuevas licenciaturas debe verse:

1. En términos empleados de creación de nuevos grados.
2. De adecuada división de trabajo entre grados que se han considerado sucesivas.
3. De flexibilidad para diferenciar adecuadamente los productos.

- a) No sólo nuevas licenciaturas sino maestrías y doctorados.
- b) Que reconozcan que ser licenciado no es una versión menor de ser maestro y ser maestro, un peor-es-nada que ser doctor, sino que la:

- Licenciatura es licencia para ejercer profesionalmente (ni puede enseñar de por sí ni puede investigar legalmente).
- La maestría reconoce la capacidad docente de quien tiene el grado, quien está destinado a entender lo que encuentra el investigador y a transmitirlo a estudiantes (simple iniciado en el quehacer científico).
- El doctorado habilita y el grado reconoce la **habilidad para investigar** (que sólo se demuestra en la práctica de la investigación y justifica prácticas centro-europeas que sólo dan el título de profesor a quien siendo investigador ha demostrado en la práctica que investiga, ocupando las máximas categorías docentes y de investigación).

Esto implica que de la licenciatura puede pasarse directamente a la maestría o al doctorado que pueden y deben tener cargas iguales o equivalentes y diferenciarse sólo por el hecho de que en una predominan las materias PEDAGÓGICAS superiores y en el otro las materias METODOLÓGICAS Y TÉCNICAS DE PESQUISA aprendidas en la práctica concreta.

- c) Que permita la diversificación mediante una utilización sensata y frugal de la CAPACIDAD ACADEMICA ya instalada; es decir, mediante el uso de las cátedras existentes en la institución considerada como UNIDAD, que se dispersan, atomizan y contraponen si se considera a cada escuela, facultad, centro o instituto como feudo y unidad cerrada sobre-sí.
- d) Esta diversificación puede lograrse en el nivel de los GENEROS, según predominen materias filosóficas, científicas literarias, técnicas, políticas en el currículum de un grado INDEPENDIENTEMENTE DE SU TEMÁTICA ESPECIALIZADA. Así, según la combinación de materias cursadas, para un mismo tema la Universidad puede dar:

- A. Una Licenciatura en Filosofía (especializada en el tema A)
Una Licenciatura en Ciencias (especializada en el tema A).
Una Licenciatura en Letras (especializada en el tema A).
Una Licenciatura en Experimentación.
Una Licenciatura en Técnica.
Una Licenciatura en Artes.
Una Licenciatura en Política (especializada, como todas las anteriores, en el tema A).
Una Maestría en cada uno de los géneros anteriores (7 maestrías diversas como antes 7 licenciaturas).
Un Doctorado en cada uno de los géneros previos (7 géneros de doctorado).

- B. Especies de acuerdo con la temática (o especialidad disciplinaria según el predominio respectivo).

- C. Corresponderá a la sociedad mexicana hacer uso prudente de estos graduados diversos estableciendo entre ellos la correspondiente división del trabajo que es la única garantía de justa complementación de los trabajos y eficacia en la labor social colectiva.

- D. Dentro de la Universidad particularmente en materia de INVESTIGACIÓN esto representará la posibilidad de GRADUAR adecuadamente las categorías de INVESTIGADOR y coordinar debidamente las actividades de titulares y asociados para el correcto desempeño de las labores conjuntas, reconociendo que si bien cada investigador está obligado a cubrir todas las etapas, cada uno está mejor capacitado para desempeñar unas funciones (plantear hipótesis, sugerir métodos, comprobar o informar, comunicar resultados) que otras y las diversas facultades deben compensarse y complementarse.

Proyectos asignados a la COORDINACION DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Responsable: licenciado Alfonso de Maria y Campos

Proyecto 8

Planeación integral de la extensión universitaria

Responsable: licenciado Alfonso de Maria y Campos.

Fecha de iniciación de acciones: 16 de febrero de 1984.

ACCIONES REALIZADAS:

- Se publicó en *Gaceta UNAM* el 16 de febrero.
- Se presentó a los Consejos Técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades el 16 de febrero.
- Se consultó a la Dirección General de Planeación.
- Se solicitó entrevista a la Comisión de Difusión Cultural del Consejo Universitario.
- Se realizó Seminario el miércoles 4 de abril en la Unidad de Seminarios "Doctor Ignacio Chávez".
- Se integraron las comisiones para sesionar en mesas de trabajo de acuerdo a la siguiente división: Extensión Académica, Extensión Docente, Extensión Artística o Cultural y Servicios de Apoyo.

ACCIONES POR REALIZAR:

- Consultas a directores de escuelas, facultades e institutos afines.
- Consulta a la Comisión de Difusión Cultural del Consejo Universitario.
- Mesas de trabajo.
- Simposium con especialistas.

MECANISMOS DE CONSULTA:

Seminarios.
Entrevistas.
Consultas a cuerpos colegiados.
Mesas redondas.
Simposia.
Trabajos enviados al responsable del proyecto.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

Septiembre de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

Octubre de 1984.

Proyecto 57

Consejo Interno de la Extensión Universitaria

Responsable: maestro Alvaro Matute Aguirre.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

6 de abril de 1984.

Proyecto 58

Participación de la comunidad en actividades de extensión universitaria

Responsable: ingeniero Luis Fernando Galindo Treviño.

Fecha de iniciación de acciones: 14 de febrero de 1984.

ACCIONES REALIZADAS:

- Publicación en *Gaceta UNAM* del Proyecto 58: 9 de febrero de 1984.
- Envío de carta a las diversas dependencias universitarias citando a los responsables de Extensión Universitaria de cada dependencia a una reunión de trabajo preliminar a los foros, así como el envío de un cuestionario de actividades realizadas e inventario de recursos: 15 de febrero de 1984.
- Publicación de la convocatoria en *Gaceta UNAM*: 20 de febrero de 1984.
- Invitación a la comunidad universitaria para su participación a través de: volantes, convocatorias y spots de radio: 16 al 20 de febrero de 1984.
- Reunión con los responsables de Extensión Universitaria de las dependencias universitarias: 24 de febrero de 1984.
- Recepción de propuestas por escrito y por vía telefónica: 24 de febrero al 30 de abril de 1984.

REALIZACION DE LOS SIGUIENTES FOROS:

- Participación de la comunidad en actividades de música: 5/III/84.
- Participación de la comunidad en actividades de danza: 5/III/84.
- Participación de la comunidad en actividades teatrales y escénicas: 6/III/84.
- Participación de la comunidad en actividades cinematográficas: 7/III/84.
- Participación de la comunidad en actividades de artes plásticas: 7/III/84.

ACCIONES REALIZADAS:

- Participación de la comunidad en actividades de talleres y conferencias: 8/III/84.
- Participación de la comunidad en actividades de extensión académica: 9/III/84.
- Síntesis de ponencias por escrito: del 16 de abril al 11 de mayo de 1984.
- Transcripción de ponencias y participaciones en los foros: del 14 al 25 de mayo de 1984.
- Revisión y análisis de las síntesis de las ponencias y participaciones. Elaboración de una síntesis general por cada foro: del 14 al 31 de mayo.

ACCIONES POR REALIZAR:

- Sistematización de la información de los cuestionarios recopilados.
- Instalación de Comisión de Trabajo con representantes de escuelas, facultades e institutos afines.
- Presentación de los resultados de las consultas al Consejo de Planeación.
- Elaboración e implementación del proyecto que consistirá en un diseño de mecanismos de planeación y vinculación entre los órganos centrales y las instancias académicas; de un programa integral de trabajo conjunto para el segundo semestre de 1984 y de un programa de difusión y evaluación del proyecto.

MECANISMOS DE CONSULTA:

- Propuestas por escrito, cuestionarios, reuniones de trabajo y foros abiertos.

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO:

— 30 de abril.

IMPLANTACION DEL PROYECTO:

— Junio de 1984.

SINTESIS GENERAL DEL FORO SOBRE ACTIVIDADES MUSICALES

1. PROPOSICIONES FORMULADAS

1. 1 Difundir entre la comunidad universitaria y el público en general, con una finalidad didáctica, programas musicales, brindando prioridad a las obras nacionales.
1. 2 Orientar, promover y fortalecer la formación, vocación y capacidad de los estudiantes hacia el gusto, arte y profesión musicales.
1. 3 Hacer que el público participe de manera más activa al desarrollo de las actividades, al generar en él una capacidad de apreciación musical crítica.
1. 4 Fomentar la creación musical.
1. 5 Extender los beneficios de la acción musical a estratos más alejados de los centros tradicionales de la UNAM, programando ciclos y giras a nivel masivo.
1. 6 Preparar elementos valiosos dentro de un programa de integración coral que funja como generadora de la labor de difusión y extensión músico-cultural.
1. 7 Colaborar con la Coordinación de Extensión Universitaria en el rescate de salas que antes fueron foros de irradiación cultural universitaria y posteriormente cayeron en desuso.

2. PROBLEMATICA RECOPIADA

2. 1 Existe una creciente desvinculación entre el ciudadano y su cultura nacional, un desarraigo del folclor de su país hacia opciones preferenciales por los gustos de culturas y planteamientos exógenos a su tierra natal. La difusión de música elaborada se dificulta por esta estructura de cimentación foránea.
2. 2 Los programadores musicales se han limitado a escoger aquel tipo de música, autores, estilos y géneros que más apelan a su gusto estético, sin realizar una verdadera investigación profesional de campo.
2. 3 Nula o muy deficiente educación musical del estudiante a nivel básico, por lo que existe poca motivación para asistir a eventos y conciertos musicales cultos.
2. 4 Los talleres de música carecen de instalaciones e instrumentos adecuados en cantidad y calidad para realizar su trabajo.
2. 5 La zona metropolitana del norte carece de recintos adecuados para realizar eventos de calidad universitaria, quedando marginada así en parte la labor de la UNAM.

3. CONCLUSIONES

3. 1 Apoyar la creación de un Consejo Interno que defina las políticas culturales de Extensión Universitaria.
3. 2 Replantear las programaciones tanto sinfónicas como de cámara coordinándose con otras instituciones del país, para enriquecer el repertorio.
3. 3 Incrementar en las temporadas de la OFUNAM, la presentación de solistas y directores, nacionales, dándoles preferencia como solistas, a los maestros de la Filarmónica.
3. 4 Impulsar a profesionistas y estudiantes en el terreno musical.
3. 5 Instauración de una política de conservación de las manifestaciones artísticas indígenas, mediante su investigación, fomento y difusión, así como la creación de centros de capacitación para músicos y bandas regionales.
3. 6 Participación activa de los estudiantes a través de:
 - a) Coros estudiantiles en escuelas y facultades.
 - b) Talleres de música que posibiliten un acercamiento real del estudiante con el quehacer musical.
3. 7 Apoyo material para adquisición y mantenimiento de instrumentos, en talleres y escuelas.
3. 8 Reeditar un catálogo que incluya todos los sistemas de apoyo que cada instituto, facultad o escuela ofrezca a la comunidad universitaria, publicado ya por la Dirección General de Intercambio Académico.
3. 9 Diseñar, a nivel licenciatura y maestría en la UNAM, las siguientes cátedras: musicología, etnomusicología, paleografía musical, organología musical.
- 3.10 Incrementar el uso de medios de comunicación masiva.
- 3.11 Proyectar a nivel internacional los valores y el acervo cultural nacionales.
- 3.12 Creación de tabuladores adecuados para los artistas participantes y el pago oportuno de sus honorarios.

Proyecto 59

Programa de desconcentración de la Extensión Universitaria

Responsables: maestro Fernando Arechavala y Marta Marín.

Fecha de iniciación de acciones: 31 de enero de 1984

ACCIONES REALIZADAS:

- Se publicó en Gaceta UNAM el 9 de febrero.
- Se presentó a los consejos técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades el 16 de febrero.
- Se consultó a las direcciones que integran el Subsistema de Extensión Universitaria.
- Reunión de trabajo con directores de Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, que cuentan con módulos y directores de escuelas, facultades e institutos afines.
- Consulta a la Secretaría General Administrativa.
- Consulta a las ENEP Aragón y Acatlán.
- Foro Abierto en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario los días 27, 28 y 29 de febrero con la participación de la comunidad universitaria.
- Entrevistas a las siguientes personas: licenciado Isaac Sergio Rosas Romero, director de la ENEP Aragón; licenciado Francisco Casanova Alvarez, director de la ENEP Acatlán; doctor José G. Moreno de Alba, director de la Facultad de Filosofía y Letras; maestra Consuelo Rodríguez Prampolini, directora de la Escuela Nacional de Música; doctora Beatriz de la Fuente, directora del Instituto de Investigaciones Estéticas, y licenciado Javier Palencia, coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades.
- Cuestionarios a estudiantes de la ENEP Aragón.
- Instalación de la Comisión de Trabajo para la programación del módulo de Aragón integrada por las siguientes personas: licenciado Ruy Gustavo Villafán, representante de la ENEP Aragón; licenciado Gabriel Pascal y licenciado Alberto Constante, representantes de la Administración de Recintos Culturales, Recreativos y Deportivos; licenciado Daniel Villa Roiz, representante de la Dirección de Actividades Socioculturales, y señora Martha Marín, representante de la Coordinación de Extensión Universitaria.
- Instalación de la Comisión de Trabajo para la programación del módulo de Acatlán integrada por las siguientes personas: licenciada Alicia Gojman, representante de la ENEP Acatlán; licenciado Alberto Constante, representante de Administración de Recintos Culturales, Recreativos y Deportivos; licenciado Germán Valdés, representante de la Dirección de Actividades Socioculturales y maestro Fernando Arechavala, representante de la Coordinación de Extensión Universitaria.

ACCIONES POR REALIZAR

- Entrevistas personales.
- Sistematización de la información recopilada.
- Instalación de Comisión de Trabajo con representantes de escuelas facultades e institutos afines.
- Elaboración del proyecto.

MECANISMOS DE CONSULTA

Foros Abiertos
Entrevistas
Consultas a cuerpos colegiados
Mesas redondas

FECHA EN QUE TERMINA LA CONSULTA O AMPLIACION DEL PLAZO

30 de mayo de 1984.

IMPLANTACION DEL PROYECTO

Junio* de 1984.